

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



**Relaciones de pareja, violencia y resistencia: trayectorias de un grupo de mujeres de un centro poblado rural de la costa sur del Perú**

Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios de Género que presenta

MARÍA TERESA RODRÍGUEZ CAMPOS

Dirigida por  
PATRICIA RUIZ BRAVO

Jurado  
NORMA FULLER  
FLOR DE MARÍA MONZÓN

San Miguel, 2018

## RESUMEN

La presente investigación buscó identificar y analizar las condiciones subjetivas, sociales y estructurales que explican la decisión de ocho mujeres adultas de un centro poblado rural de la costa sur del Perú<sup>1</sup>, de permanecer o terminar su relación de pareja violenta; así como describir y analizar cómo es que viven dichas decisiones. La investigación tuvo una aproximación cualitativa y el enfoque utilizado fue el estudio de caso. Las herramientas de recojo de información fueron observación participante, entrevista semi-estructurada a profundidad y revisión documental. Se encontró que las condiciones estructurales, sociales y subjetivas ponen, principalmente, a las mujeres en situación vulnerable, de sumisión y resignación; pero, al mismo tiempo, existen dimensiones de estas condiciones que favorecen sus capacidades de crítica y acción. Es así que se identifican dos trayectorias: a) la principal es la de permanecer en la relación de pareja pero no de manera pasiva, sino cuestionando/resistiendo y b) solo en un caso se presenta la trayectoria de terminar la relación. Las mujeres viven ambas trayectorias en permanente tensión pues se pone en cuestión los mandatos, referentes, ideales y planes de familia, pareja y sobre todo, la misma constitución del sujeto mujer. Ello les produce miedo, incertidumbre, culpa, vergüenza, pero también, alivio, goce, esperanza, bienestar. Es decir, sus subjetividades están en constante movimiento con diferentes ritmos, direcciones y velocidades lo cual es una tarea bastante retadora para las ellas. Estos hallazgos permiten esbozar algunas ideas sobre cómo aportar a que las mujeres continúen cuestionando, transformando y/o rechazando/terminando las relaciones de pareja violentas.

Palabras clave: condiciones subjetivas, sociales y estructurales, relación de pareja, violencia, trayectorias.

---

<sup>1</sup> Por confidencialidad no mencionaré el nombre del centro poblado y lo denominaré C.P.R.

## ABSTRACT

The present study aims to identify and analyze the subjective, social, and structural conditions that explain the decision of eight adult women, from a rural town on the south coast of Peru, to stay or end their violent couple's relationship; as well as to describe and analyze their experience throughout these decisions. The research had a qualitative approach and the method used was the case study. The information gathering tools were participant observation, in-depth semi-structured interview, and document review. It was found that the subjective, social, and structural conditions mainly place women in a vulnerable situation, of submission and resignation. Nonetheless, simultaneously, there are dimensions that favor their capacity for criticism and action. Hence, two trajectories are identified: (a) the main one is to remain in the relationship not passively, but questioning / resisting, (b) and only in one case, the trajectory of ending the relationship. Women experience both trajectories in permanent tension, since the experience puts into question the mandates, referents, ideals and plans of the family, the couple, and above all the constitution of woman as a subject. The experience produces fear, uncertainty, guilt, shame, but also relief, enjoyment, hope, and well-being. Their subjectivities are in constant movement with different rhythms, directions, and speeds which is a rather challenging task for these women. These findings allow us to outline some ideas to promote women to continue questioning, transforming and / or rejecting / ending violent couple's relationships.

Keywords: subjective, social, and structural conditions, couple's relationships, violence, trajectories.

## AGRADECIMIENTOS

A los/as pobladores/as del C.P.R, en especial a las mujeres por acogerme en su comunidad y hogares durante 6 años y por compartirme sus preocupaciones, dudas, sueños y planes.

A la Dirección Académica de Responsabilidad Social, por darme la oportunidad de conocer el C.P.R; por permitirme proponer, equivocarme, aprender, crecer.

A Patricia Ruiz Bravo, por alentarme, acompañarme y confiar en mí, incluso en los momentos en los que me estaba rindiendo. Por impulsarme a llevar a cabo la investigación pues es *“mi piedra en el zapato”*.

A Eloy Neira Riquelme, por las largas conversaciones/asesorías llenas de profundos cuestionamientos (personales y académicos) y cariño. Por impulsarme a reconocermé en las voces de este grupo de mujeres y, al mismo tiempo, encontrarlas en mi voz.

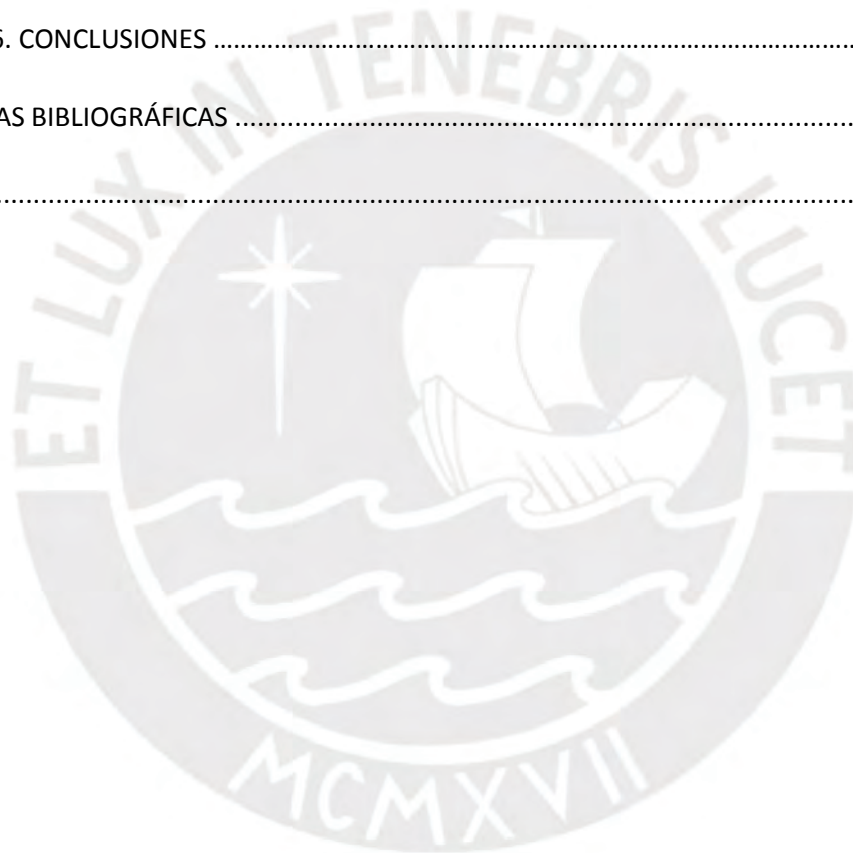
A Tesania Velázquez, por enseñarme que para entender algunas decisiones/acciones de las personas, debemos primero preguntarnos qué decidiríamos/haríamos nosotros/as frente a las mismas situaciones. Esta investigación, de inicio a fin, ha exigido que me mire y pregunte para poder, con empatía, acercarme a las historias de las mujeres.

A todos/as mis amigas/os, colegas y compañeros/as que de diferentes maneras me han ayudado a llevar adelante la investigación: compartiendo reflexiones, bibliografía, cuestionándome, acompañándome en el campo, transcribiendo, traduciendo; o simplemente, preguntándome: *¿Cómo va la tesis?* En especial quiero agradecer a Lucía Bracco quien me ha acompañado en el proceso de investigación desde el primer ciclo de la maestría.

A mi familia, por sus diferentes maneras de apoyarme, amarme y acompañarme en cada uno de mis pasos.

## TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN .....	6
CAPÍTULO 1. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN.....	9
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	24
CAPÍTULO 3. ESTADO DEL ARTE .....	40
CAPÍTULO 4: EL C.P.R Y SU VÍNCULO CON LA PUCP.....	53
CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	69
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES .....	121
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	127
ANEXOS.....	138



## INTRODUCCIÓN

En el Perú, la desigualdad y violencia de género son problemas vigentes. Los indicadores a nivel nacional muestran importantes brechas: la participación política de las mujeres, su inserción en el mercado de trabajo y su acceso a la educación son inferiores a las de los hombres. La violencia de género, en toda sus manifestaciones (física, sexual, psicológica, económica, feminicidio) sigue afectando a las mujeres de las distintas partes del país. El C.P.R, no es la excepción.

El estudio de la violencia de género, en particular de la violencia de pareja contra las mujeres, desde la psicología ha priorizado la comprensión de la dimensión subjetiva de las víctimas y los agresores, a nivel de causas y consecuencias. Mientras tanto, desde las ciencias sociales, se ha prestado atención a los factores estructurales y sociales como son la pobreza, la división sexual del trabajo y el sistema patriarcal.

Sin embargo, en los últimos años, se ha planteado la necesidad de tener una aproximación integral al problema tomando en cuenta las condiciones subjetivas, sociales y estructurales. En estas investigaciones se reconoce que así como existen situaciones de desigualdad y violencia, también existen procesos de cambio; por ejemplo, mayor participación de las mujeres en la política y en la fuerza de trabajo así como mayor cuestionamiento y rechazo a la violencia. Es decir, hay aspectos de estas condiciones que abonan a que se perpetúe la violencia, pero hay otros que procuran su disminución. Estos aspectos hay que identificarlos y comprenderlos en el espacio histórico, social y cultural específico.

Por lo dicho, la presente investigación se aproxima a las condiciones estructurales, sociales y subjetivas que explican la decisión de las mujeres de permanecer o terminar una relación de pareja violenta y a la manera en que viven esa decisión. Es decir, pongo en el centro de atención a las mujeres, que, a diferencia de lo que se solía plantear, no somos pasivas ante la situación; por el contrario, tenemos opiniones y acciones.

Además, la investigación busca comprender estos procesos en un contexto rural de la costa peruana con la intención de aportar a los debates académicos respecto a la atención y prevención de la violencia de género así como aportar a las acciones que viene realizando la

Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS)<sup>2</sup> de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) en el convenio Reconstruyéndonos<sup>3</sup> que se ejecuta en el C.P.R.

En este punto es pertinente señalar mi posición en la investigación. En el 2010, cuando realizaba mis prácticas pre-profesionales en la DARS-PUCP, tuve la oportunidad de conocer a las mujeres del C.P.R a partir de mi colaboración en la facilitación de talleres dirigidos a ellas. En estos espacios se comenzó a conversar sobre temas vinculados a las femineidades, masculinidades, relaciones de pareja y, todavía tímidamente, sobre las experiencias de violencia. Sin embargo, es en conversaciones personales y con el paso del tiempo y fortalecimiento de la confianza, que las mujeres me compartieron sus experiencias y quejas sobre la violencia que experimentaban en sus relaciones de pareja.

Algunos años después, estas historias y las preguntas que me generaban empataron con preguntas personales que tengo hace muchos años atrás: ¿a las mujeres nos gusta estar en una relación de pareja violenta?, ¿por qué seguimos en ellas?, ¿queremos terminarlas pero no podemos?, ¿no nos gusta pero no podemos decirlo o hacer algo?, entre otras. A partir de esta experiencia laboral y personal, encuentro en esta investigación la oportunidad de comenzar a responder a estas preguntas que, si bien profundizan en el caso de las mujeres del C.P.R, me dan luces para comprender a otros grupos de mujeres y a mí misma.

Es así que planteo la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las condiciones estructurales, sociales y subjetivas que explican la decisión de las mujeres del C.P.R de permanecer o terminar una relación de pareja violenta y cómo es que viven esta decisión?

Para abordar la investigación, adopté una aproximación metodológica de tipo cualitativo y el enfoque fue el estudio de caso de un grupo de mujeres del C.P.R. La información en la que se sustenta esta investigación procede de diferentes fuentes y ha sido recogida a lo largo de 6 años. Realicé entrevistas semiestructuradas en profundidad, observación participante en talleres grupales, reuniones y actividades así como revisión documental.

El documento está organizado de la siguiente manera. En el capítulo uno se desarrolla la propuesta de investigación, en el capítulo dos el marco teórico seguido del estado del arte en el capítulo tres. Luego, en el capítulo cuatro se presenta información sobre el C.P.R y en el

---

<sup>2</sup> Instancia de la PUCP encargada de desarrollar, acompañar, promover y difundir iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

<sup>3</sup> En el capítulo 4: “El C.P.R y su vínculo con la PUCP” se brindará mayor información sobre el convenio.

capítulo cinco el análisis de los resultados. Finalmente, en el capítulo seis se presentan las conclusiones de la investigación.





## CAPÍTULO 1. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Justificación de la investigación

En el Perú persiste la violencia contra las mujeres. Durante el año 2017, el 85% (81 009) de los casos atendidos por violencia familiar y sexual en los Centro de Emergencia Mujer (CEM) a nivel nacional, fueron de mujeres (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, 2017a).

El principal responsable de la violencia contra las mujeres es su pareja. Así, en el año 2016, a nivel nacional, el 68,2% de las mujeres alguna vez unidas sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero. El 64,2% de las mujeres manifestó que el esposo o compañero alguna vez ejerció violencia psicológica y/o verbal contra ellas; 31,7% para el caso de la violencia física y 6.6% respecto a la violencia sexual (INEI, 2017).

Además, durante 2017 se reportaron 121 feminicidios y 247 tentativas a nivel nacional; 124 feminicidios y 258 tentativas en 2016; y 95 *feminicidios* y 198 tentativas en 2015. En el año 2017, el 85% fueron feminicidios íntimos, es decir existía una relación de pareja o ex pareja entre la mujer y su victimario (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, 2017b). En el periodo 2009-2013, el lugar de ocurrencia más común del feminicidio fue la vivienda familiar (56,7% de los casos) (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).

Las cifras evidencian la gravedad de la problemática en nuestro país; sin embargo, el número creciente de casos atendidos en los CEM, evidencian que con el transcurso de los años, son más las mujeres que se animan a denunciar y/o buscar ayuda, demostrando que: 1) hay un reconocimiento de la violencia como algo negativo, 2) hay una crítica, rechazo y cuestionamiento y 3) existe un deseo de cambiar o salir de esa situación y buscar bienestar.

Pero lo anterior no es progresivo ni sencillo pues si bien más mujeres dan inicio a procesos legales para denunciar al victimario; son ellas mismas quienes se muestran resistentes a continuar con el proceso, lo abandonan, retiran las denuncias e incluso retoman su relación de pareja o se involucran en relaciones de violencia con nuevas parejas (Vega en Fernández, Gonzales, Paredes y Velázquez, 2006).

Acercándonos al contexto de la investigación, se encuentra que en los nueve CEM del departamento de Ica, en el periodo enero - diciembre de 2017, 2099 mujeres han sido atendidas por violencia familiar y/o sexual. Dicha cifra ubicó a Ica en el décimo segundo lugar de las 25 zonas del país (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, 2017c).

En el CEM Pueblo Nuevo-Chincha (a cuya jurisdicción pertenece el C.P.R de la investigación), en el 2017 se atendieron a 378 mujeres por violencia económica, psicológica, física o sexual. En su mayoría (273 casos) del rango de edad de 18 a 59 años. Dicha cifra ubicó al CEM Pueblo Nuevo-Chincha en el puesto 58 de 295 centros a nivel nacional (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, 2017c).

En el C.P.R también se identifica que los hombres ejercen violencia contra las mujeres a través del control a su acceso a recursos y servicios, de su cuerpo, sexualidad y desplazamiento así como a través de la violencia física y psicológica. La violencia las acompaña a lo largo de sus vidas pues la reciben de los padres, hermanos y parejas<sup>4</sup>.

Al mismo tiempo, y a pesar de lo anterior, se observa que las mujeres del C.P.R están cuestionando las situaciones de injusticia y violencia en las que viven, en particular en sus relaciones de pareja. Entonces, se observa un tránsito, de idas y vueltas, entre aceptación, resignación, dudas, cuestionamiento, propuestas de cambio, etc.

Para ejemplificar lo antes señalado presentaré la historia de Shenía. El 2010 inicié mis prácticas pre-profesionales en la DARS-PUCP y me incorporé al equipo coordinador del convenio Reconstruyéndonos que se desarrolla en el C.P.R. Es en este contexto que conocí a Shenía, una mujer joven, casi de mi edad, con quien sostuve largas y profundas conversaciones, en particular, sobre su relación de pareja y la experiencia de violencia física que había vivido hacía poco. De alguna manera, esas conversaciones son el origen de la presente investigación.

Ella me contó que hasta hace algunos meses antes de conocerla vivía en casa de sus suegros con su esposo e hijo, en un centro poblado distinto al de sus padres. Su esposo le tenía prohibido salir de la casa porque era muy celoso; no le gustaba que asista a reuniones, capacitaciones ni que trabaje. Ella señaló: *“de soltera era muy alegre, cuando me comprometí, me cortaron las alas, cuando agarras esposo es así, ¿qué se puede hacer?”*. Su suegra, durante la ausencia del esposo, se encargaba de vigilar que ella no saliera de la casa. Además me comentó que tenía una mala relación con su suegra pues la discriminaba por ser negra y refiriéndose a su hijo decía: *“ya llegó el negrito”, “has malogrado mi raza”*.

Para visitar a sus padres tenía que pedirle “permiso” y “propina” a su esposo. Él no siempre respondía de manera positiva. Un día, en ausencia de su marido, ella quiso visitar a sus padres,

---

<sup>4</sup> Información recogida en diferentes oportunidades de encuentro y diálogo con las mujeres del C.P.R a lo largo de mi participación en el convenio.

ante lo cual la suegra se opuso y tuvieron un intercambio de palabras. Por la noche, la suegra acusó a la nuera ante el hijo por su “mal comportamiento”. Él reaccionó violentamente, gritándole y desenfundando una pistola —él trabajaba como guardia de seguridad de una empresa— con la que le apuntó pero no disparó. En cambio, la agarró a puñetes y patadas hasta hacerle caer en el suelo inconsciente. Recibió el apoyo de sus cuñadas y suegro quienes la llevaron al hospital en donde le dijeron que a consecuencia de los golpes había tenido un aborto y había perdido un ovario.

Estuvo diez días internada y dada la gravedad del caso, fue revisada por un médico legista quien le preguntó si ella misma se había causado los daños. Ella comenta que en ese momento estuvo presente una policía y que gracias a su apoyo se atrevió a denunciar al marido y gracias a que era una policía mujer le creyeron el relato de los hechos en la comisaría. Sin embargo, días después, la visitó el jefe de su esposo en tono amable y solidario; le contó que había sancionado al marido —le tiró un puñete—; no obstante, su visita tenía segundas intenciones. Él quería convencerla de retirar la denuncia —dañaba su imagen personal y la de su empresa— y argumentó que si continuaba el proceso él iba a tener que despedir al esposo, lo que significaría no contar con ingresos para poder atender las necesidades de su hijo. Además, el jefe le prometió que él se encargaría de “enseñarle” al esposo para que no le vuelva a pegar.

En el momento en el que la conocí, debido a que rechazaba el maltrato físico y psicológico del que fue víctima y a que tenía miedo de que vuelva a pasar, había decidido separarse y estaba viviendo con sus padres e hijo (*“es feo que te peguen, que te falten el respeto, es difícil olvidar que te han pegado, sigo resentida, con odio”*). Esa decisión me sorprendió, alegró y tuve la esperanza de que no retomaría la relación; como sí lo hicieron otras mujeres del C.P.R y de mi entorno familiar y amical.

Pasados unos meses, la DARS-PUCP organizó una “feria” de asesoría legal y psicológica en la capital del distrito donde se encuentra el C.P.R. Shenía llegó a la feria acompañada de su marido. Más allá de recibir el apoyo legal y psicológico, me percaté que ella se esforzaba en hacerle notar al marido que contaba con una “red de abogadas y psicólogas”.

Luego de algunos meses, me enteré que había retomado la relación con su pareja con la condición de que vivieran en la casa de su madre, además, estaba embarazada de su segundo hijo. Poco después se mudaron a un tercer CPR, lejos de sus respectivos CPR de origen. Lo anterior me desconcertó, no lograba entender por qué si había estado molesta con su pareja y

consideraba que era mejor para ella y su hijo separarse, pasados unos meses, había decidido retomar su relación y tener un segundo hijo.

Ante situaciones como la descrita lo que se suele hacer, incluyéndome, es tener una postura crítica por el “retroceso o incoherencia” de las mujeres. Me sentía confundida y desalentada, pero en esta ocasión, en lugar de criticar, surgió en mí el interés de comprender qué había pasado.

Lo que comencé a ver es que en esta situación que parece ser solo negativa (permanecer o retomar una relación violenta), también puede haber deseo y agencia de las mujeres por cambiar su situación; pero el camino no es lineal: “se avanza y retrocede”, “se decide y se duda”, “se actúa y se detiene”, “hay marchas y contramarchas”.

Es decir, contradiciendo discursos cotidianos, políticos e incluso académicos que presentan a las mujeres solo como víctimas o responsables de aceptar/permitir e incluso disfrutar situaciones de violencia y subordinación (representado en frases populares como: “*más me pegas, más te quiero*”); considero relevante sumarme, desde esta investigación situada en un contexto rural particular, al esfuerzo de nuevos discursos que plantean que las mujeres no son culpables ni responsables de la violencia que reciben y que a pesar de permanecer en una relación de violencia, son capaces de criticar, cuestionar y actuar.

Por lo anterior, es necesario comprender, en cada contexto particular, cómo se manifiesta la violencia de pareja contra las mujeres, qué decisión toman ellas al respecto (por ejemplo, permanecer o terminar) y a qué responden dichas decisiones. De esa manera se podría identificar y comprender las condiciones que son necesarias cambiar o fortalecer en las vidas de las mujeres para que logren vivir con bienestar.

## **1.2 Problema de investigación**

Teniendo en cuenta que en el C.P.R se presenta violencia contra las mujeres de parte de sus parejas y que ellas no se mantienen pasivas, sino que presentan decisiones al respecto; la presente investigación busca identificar las condiciones subjetivas, sociales y estructurales que explican la decisión de las mujeres del C.P.R de permanecer o terminar una relación de pareja violenta así como conocer la manera en la que viven estas decisiones.

En este punto resulta importante explicar a qué me refiero con los tres tipos de condiciones antes mencionados. En tanto me interesa comprender las decisiones, acciones y vivencias de

las mujeres respecto a sus relaciones de pareja violentas; es necesario conocer su subjetividad, en particular, la construcción y configuración de los aspectos vinculados a su identidad y relaciones de género; a lo que he denominado "condiciones subjetivas". Además, tomando en cuenta que esta subjetividad se ha construido a partir de y en diálogo con normas, valores, prácticas y discursos en diferentes espacios de socialización (Lamas, 1994; De Lauretis, 1989; Scott, 1990) y en diferentes tipos de relaciones (Chodorow, 1997) a lo largo de la vida de las mujeres, también es necesario conocer estos elementos a los que he denominado "condiciones sociales". Asimismo, es relevante tomar en cuenta aquellos procesos socioeconómicos y culturales, a nivel país, que he denominado "condiciones estructurales"; los cuales también impactan en la constitución de los sujetos.

Esta propuesta tiene como referentes a los cuatro elementos interrelacionados que definen el género según Scott (1990) y a las cuatro dimensiones del sistema de género que plantea Ruiz Bravo (2003); pero sobre todo, se inspira en la perspectiva ecológica<sup>5</sup> de Heise (1998) sobre los factores relacionados con la violencia contra las mujeres. La diferencia es que mientras esta perspectiva plantea cuatro niveles y en cada uno se mencionan factores de la violencia; en esta investigación considero tres tipos de condiciones (las que he denominado condiciones sociales toman en cuenta dos de los niveles de Heise) y en cada uno de estos me interesa identificar los aspectos que contribuyen a que las mujeres toleren la violencia pero también aquellos que hacen que la cuestionen, rechacen, eviten.

A continuación comenzaré presentando las condiciones estructurales que dan cuenta de procesos socioeconómicos y culturales a nivel país, específicamente, presentaré información de cómo estos procesos configuran un sistema de género nacional que impacta en la vida de las mujeres y por ende, en las decisiones y acciones que despliegan.

En el Perú, persisten las situaciones de desigualdad, inequidad y violencia de género que afectan las diferentes dimensiones de la vida de las mujeres. Sin embargo, también se identifican procesos de cambio y avances en el goce de sus derechos. Como señala Ruiz Bravo (2003), en las últimas décadas han ocurrido importantes cambios en el país (aumento de la cobertura educativa y de salud, difusión del discurso de la equidad de género, incremento de la participación femenina en la política, mayor acceso a medios de comunicación y a multiplicidad de imágenes y discursos) que han impactado en la manera en la que se definen

---

<sup>5</sup> Desarrollaré la explicación de esta perspectiva en el capítulo 2. Marco teórico.

las identidades femeninas y, con ellas, las relaciones de género en la familia y la comunidad. A continuación presento diferentes dimensiones en las que se identifica lo antes señalado.

En primer lugar, me referiré a la participación política-nacional de las mujeres. En el periodo 2006–2016, solo un 21.5% del número de escaños en el parlamento ha sido ocupado por mujeres, y su participación en el gabinete ministerial sólo llega al 26.3% para el mismo periodo. Asimismo, en el periodo 2011–2014, solo ha habido un 3.8% de cargos de alcaldía ocupados por mujeres y estas solo han ocupado un 21.3% de puestos de regiduría (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).

Si bien las cifras de participación de las mujeres en puestos de gobierno siguen siendo inferiores a la de los hombres; el porcentaje es superior a las registradas en décadas anteriores (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).

En lo que respecta al ámbito laboral, en términos de la población económicamente activa, del total de mujeres, el 65.6% participa de la fuerza de trabajo, siendo un porcentaje menor que el de los hombres (83.4%). Del grupo de mujeres ocupadas, el 37,8% son asalariadas, porcentaje inferior al de los hombres (53.1%) (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).

De este grupo de asalariadas, al año 2013, las mujeres ganan en promedio 30,3% menos que sus pares masculinos. Entre las razones está el hecho de que las mujeres tienen más probabilidades de dedicarse a actividades de baja productividad; por ejemplo, el 35,6% de ellas son trabajadoras independientes o por cuenta propia. El trabajo en sectores de baja productividad se caracteriza por ser precario, inestable y mal remunerado; además, en la mayoría de casos, conlleva ausencia de beneficios sociales y legales. Asimismo, al año 2013, el 77,6% de las mujeres trabajaban en el sector informal y su participación en microempresas familiares no remuneradas era elevada. Por otro lado, el servicio doméstico, caracterizado por salarios bajos y ausencia de beneficios sociales, sigue concentrando al 5,6% de la ocupación femenina (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).

Otro de los motivos de los menores ingresos de las mujeres es que, en promedio, dedican catorce horas menos que los hombres a las actividades remuneradas y veinticuatro horas más a actividades no remuneradas (en su mayoría se trata de responsabilidades familiares) (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).

Por otro lado, se encuentra que en el período 2002-2013 la tasa de desempleo femenino es mayor que la masculina en todos los años (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015). Finalmente, es importante señalar que el 32.2% de las mujeres de catorce a más años de edad no tiene ingresos propios, siendo esta proporción casi tres veces mayor a la de los hombres (12,2%) (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).

Si bien en el ámbito laboral se evidencia una menor participación de las mujeres respecto a los hombres, es un hecho innegable que esta participación ha experimentado un acelerado crecimiento, lo que permite prever que las brechas de género irán decreciendo, por ende, muchas mujeres que antes pertenecían a la población inactiva, estarán ocupadas o en busca de un trabajo remunerado (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).

En lo referente a la educación, entre la población adulta y adulta mayor, la población femenina todavía no ha logrado el mismo nivel de estudios que la masculina, aun cuando la escolaridad de las mujeres ha registrado un mayor crecimiento. Asimismo, se encuentra que al año 2013, el analfabetismo afecta al 9,3% de las peruanas de quince a más años de edad, cifra superior en tres veces a la de los hombres (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).

Sin embargo, al menos en el nivel básico regular; existe paridad entre hombres y mujeres en los estadísticos de matrícula, asistencia, mismo promedio de años de estudio (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).

De lo expuesto hasta el momento, puedo concluir que, a pesar de los cambios y avances en igualdad de derechos, las mujeres todavía viven condiciones estructurales caracterizadas por la desigualdad e inequidad. Lo referente a las condiciones sociales y subjetivas lo describiré y analizaré en el capítulo de análisis de resultados.

Entonces, la presente investigación, haciendo uso de los aportes de la psicología y las ciencias sociales a la comprensión de la violencia de género, busca comprender las condiciones subjetivas, sociales y estructurales que explican el que las mujeres del C.P.R permanezcan en o terminen una relación de pareja violenta y las tensiones que experimentan al decidir por una u otra de las situaciones. De esta manera, se suma a la reciente preocupación de la academia por estudiar la violencia de género de manera integral y situándose en contextos sociales, culturales e históricos específicos, como el de la costa rural peruana, sobre los cuales existe poca literatura. Se trata de un escenario que presenta matices, tránsitos, definiciones y redefiniciones que es necesario mirar de cerca para comprenderlos y no quedarnos con

versiones amplias y generales de las relaciones de género, de las femineidades, masculinidades y del poder.

Además, se trata de una zona que hace algunos años se ha incorporado al macro proceso regional de la agroexportación (enmarcado en políticas económicas neoliberales), lo cual está generando cambios en las dinámicas de las poblaciones y, en particular, en las identidades y relaciones de género que en el Perú recién se están comenzando a observar desde la academia<sup>6</sup>.

Finalmente, el interés de llevar a cabo esta investigación en el C.P.R parte de mi deseo de aportar a las acciones del convenio que la DARS-PUCP viene desarrollando en la zona desde hace varios años. La investigación pretende tener una aproximación que tome en cuenta los matices del contexto rural y de las mujeres para lograr una comprensión empática de sus decisiones y tensiones.

### **1.3 Objetivos**

- Identificar y analizar las condiciones subjetivas, sociales y estructurales que explican la decisión de las mujeres del C.P.R de permanecer o terminar una relación de pareja violenta.
- Describir y analizar cómo viven las mujeres del C.P.R su decisión de permanecer o terminar una relación de pareja violenta.

### **1.4 Hipótesis y preguntas de la investigación**

#### Hipótesis General

Las mujeres del C.P.R viven en tensión la decisión de permanecer y terminar una relación de pareja violenta. Estas decisiones y las tensiones que conllevan se configuran en cada mujer, e incluso de manera diferente en cada momento de la vida de una mujer, según las condiciones estructurales, sociales y subjetivas que la impactan. Al respecto, identifiqué condiciones sociales que dan cuenta de características tradicionales de las relaciones de género (división sexual del trabajo, jerarquía, violencia) así como condiciones subjetivas (deber ser “madre-esposa”, miedo, culpa) que abonan a la decisión de las mujeres de “permanecer” en una relación de

---

<sup>6</sup> Por ejemplo: “En busca de una psicología intercultural: discursos sobre bienestar en un grupo de mujeres de un Centro Poblado al sur del Perú” – Tesis de la maestría en estudios de género elaborada por la Mg. Diana Lucía Bracco Bruce (2014) / “Caso de Perú” – Capítulo del libro “Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas” elaborado por Patricia Ruiz-Bravo López y María del Rosario Castro Bernardini (2012) / “¿Desarrollo rural para quiénes? El boom agroexportador y el caso La Garita” elaborado por Luciana Córdova, Julio Villa, Maruxa Deza, José Cuadros y Stefany Morán (2010).



pareja violenta y por otro lado, condiciones sociales (participación en ámbito laboral y comunitario) y subjetivas (autonomía, autoconfianza) que fortalecen su decisión de generar cambios y/o terminar una relación de pareja violenta. En este sentido, voy a sostener que las mujeres del C.P.R participan de relaciones de pareja en proceso de transformación, en donde, a pesar de la inercia de condiciones adversas, son cada vez más capaces de tener una comprensión crítica de las relaciones, manifiestan el deseo de cambiarlas y actúan en esta dirección. Dicha actuación es diversa, algunas permanecerán en la relación presentando resistencias, otras terminarán la relación pero pasado un tiempo la retomarán y otras optarán por terminarlas definitivamente.

#### Hipótesis específica 1

La decisión de las mujeres del C.P.R de permanecer o terminar una relación de pareja violenta depende de un conjunto de condiciones estructurales, sociales y subjetivas que impactan en sus vidas.

Pregunta de la hipótesis específica 1: ¿Cuáles son las condiciones estructurales, sociales y subjetivas que configuran la decisión de las mujeres de permanecer o terminar una relación de pareja violenta?

#### Hipótesis específica 2

Las mujeres del C.P.R, cualquiera que sea su decisión (permanecer o terminar), la viven en tensión pues las condiciones estructurales, sociales y subjetivas en las que viven abonan a ambas posibilidades. Algunas condiciones (pobreza, control, miedo, culpa) abonan a la decisión de permanecer; otras condiciones (autonomía, información y participación) les permiten articular estrategias (individuales, familiares y/o comunitarias) para resistir, generar cambios o terminar sus relaciones de pareja violentas. El que una mujer elija una u otra decisión va a depender de qué tipo de condiciones son las que más destacan en su vida pero eso no quita que las del otro tipo también la impacten. Por lo anterior, experimentan tensión en cualquiera de los casos.

Pregunta de la hipótesis específica 2: ¿Cómo viven las mujeres del C.P.R sus decisiones de permanecer o terminar una relación de pareja violenta?

## **1.5 Metodología**

### Tipo de estudio

La aproximación metodológica es cualitativa pues, como señala Flick (2004), esta permite acceder a los significados, experiencias, conocimientos, relatos y perspectivas de las personas. El enfoque utilizado es el estudio de caso pues permite conocer y comprender de manera amplia el fenómeno de interés y, de esta manera, generar ideas para nuevas teorías y/o ampliar el conocimiento del fenómeno en un entorno real, natural y singular y en circunstancias concretas. Como señalan Hernández y cols. (2010), el objetivo de este tipo de estudio es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización.

Tanto la aproximación como la estrategia metodológica son pertinentes para el problema de investigación pues este no ha sido ampliamente estudiado para el caso de mujeres rurales y, sobre todo, porque interesa alcanzar un conocimiento situado en el contexto particular del C.P.R.

### Las mujeres que participaron en la investigación

Ocho mujeres residentes en el C.P.R de entre 33 y 72 años de edad (4 mujeres en el rango de 33 a 37 años, 3 en el rango de 41 a 45 años y 1 mujer de 72 años). En la mayoría de los casos, se trata de mujeres que viven en el C.P.R. desde su nacimiento, en otros casos desde su adolescencia/juventud y la mujer con menos tiempo en el C.P.R ya tiene 10 años de residencia.

Respecto al nivel educativo, 1 mujer estudió nivel superior completo, 2 nivel superior incompleto, 1 secundaria completa, 2 secundaria incompleta y 2 primaria completa. Con relación a su estado civil, 5 de ellas tiene pareja (3 son convivientes y 2 casadas) y en 3 casos son separadas (solo en 1 caso fue su decisión separarse). En lo referente a su ocupación, 3 de ellas desempeñan una triple jornada: obreras de campo o fábrica, en las labores domésticas y tienen negocio propio en sus viviendas, 3 tienen doble jornada (obreras de campo o fábrica y en labores domésticas) y 2 se dedican exclusivamente a las labores domésticas pero sí han tenido experiencias de trabajo en campo o fábrica.

Todas tienen hijos/as (1 mujer tiene 1 hijo, 5 mujeres tienen 2 hijos/as, 1 mujer tiene 3 hijas y 1 mujer tiene 4 hijos/as). Finalmente, 6 mujeres se consideran miembros de la iglesia católica, 1 de la evangélica y 1 de ninguna.

### Herramientas de recojo de información

El acercamiento a la zona y a las participantes lo vengo realizando desde el 2010, ya sea por motivos laborales o por la presente investigación. He desplegado diferentes herramientas de recojo de información que han permitido profundizar en el objeto de investigación.

#### *Observación participante*

Durante el año 2010 tuve la oportunidad de trabajar con un grupo de mujeres del C.P.R sosteniendo reuniones quincenales en las cuales conversábamos sobre sus historias personales, sus relaciones de pareja, su familia, sus proyectos, entre otros temas. Además colaboraba en el diseño y ejecución de reuniones, talleres y actividades con otros grupos de la población, lo cual me permitió estar en la zona en promedio 4 días cada mes durante un año. De 2011 a 2016, he tenido la oportunidad de estar en la zona al menos 2 veces al año. Si bien se trataban de actividades puntuales, la confianza establecida con algunas mujeres me permitía conversar con ellas de temas personales con fluidez.

De esta manera, la observación participante, tal como señalan Hernández y cols. (2010), me ha permitido conocer muchos aspectos de la vida social de estas mujeres, sus actividades, dinámicas y respectivos significados, así como entender algunos procesos y relaciones entre personas, situaciones, patrones y contextos. Es justamente a partir de este acercamiento previo que pude identificar la problemática en cuestión y construir algunas hipótesis sobre el tema de estudio. Es importante señalar que durante este proceso he realizado el registro de notas de campo de dos tipos principalmente: de observación directa (descripciones de lo que vi, escuché y observé sobre el contexto y las participantes) así como anotaciones personales (mis propios sentimientos, sensaciones, etc.) (Hernández y cols., 2010).

#### *Entrevista semi-estructurada en profundidad (herramienta central)*

Se elaboró una guía de preguntas en base a los objetivos de la investigación pero que tuvo la flexibilidad de profundizar en los contenidos propuestos por las participantes. Dicha herramienta permitió obtener información profunda de las actitudes, valores y creencias de las mujeres del C.P.R, interpretar el proceso social desde su perspectiva y entender sus puntos de vista y significados particulares (Cruz, 2004).

Se realizó de manera individual para comprender la racionalidad y afectividad de cada mujer, en especial, la particularidad de su trayectoria en las relaciones de pareja. Además, consideré

que era el formato adecuado teniendo en cuenta la desconfianza que tienen entre mujeres que evita que conversen de temas íntimos por miedo a que se generen “chismes”.

Es importante señalar que el vínculo previamente establecido con la mayoría de las participantes facilitó el manejo de la entrevista pues, la mayor parte del tiempo, se sintieron cómodas de brindar información personal y familiar.

#### *Revisión documental*

Se revisó documentos<sup>7</sup> del convenio con el objetivo de obtener información sobre el contexto económico, cultural y social del C.P.R. pues como señala Navarrete (2004), el objeto de la investigación cualitativa es el conocimiento del significado que tiene una acción y este significado solo puede ser comprensible en una determinada relación, estructura y contexto social. Además se revisaron investigaciones que han profundizado en algún tema de interés en el contexto del C.P.R.

#### Procedimiento

Con respecto a las entrevistas, a finales del 2014, durante una semana, me trasladé a la zona para realizarlas. Me contacté con las mujeres que más había conocido en la etapa previa y en todos los casos, estuvieron dispuestas a participar. Les presenté el consentimiento informado de manera verbal. En este se describía el objetivo general de la investigación, las temáticas que se desarrollarían y se resaltaba el anonimato así como la posibilidad de retirarse del proceso.

Se ubicó a las mujeres en sus casas y en la mayoría de los casos prefirieron realizar la entrevista ahí pero, en uno de los casos, la participante que considero más cercana a mí, prefirió realizar la entrevista fuera de su casa para “*poder hablar más tranquilas*”, como ella señaló.

Antes de comenzar la entrevista, apliqué un cuestionario sociodemográfico (Anexo 1). Luego interrogué a las participantes con la guía de entrevista (Anexo 2). Posteriormente, se transcribieron todas las entrevistas.

Para llevar a cabo el análisis se utilizó la técnica de análisis de contenido cualitativo (Andréu, 2003) o codificación cualitativa (Hernández y cols., 2006) cuyo carácter cualitativo permitió

---

<sup>7</sup> Documentos como: 1) Proyecto “Reconstruyéndonos: co-laborando para nuevos futuros” (2009-2013). Informe de sistematización, 2) Proyecto: “Reconstruyéndonos: Co-laborando para nuevos futuros”. Evaluación externa.

poner énfasis en la interpretación del contenido latente del mensaje y en el contexto social en el que este se desarrolla (Andréu, 2003; Vyetes, 2004). Es decir, se tuvo en cuenta, como un criterio de rigor científico, la contextualidad que consiste en el análisis de la interacción de los resultados con las características del contexto en el que se desenvuelven las participantes (Corbin y Strauss, citados en Krause 1995).

### Yo en la investigación

Harding (1987) plantea que en los estudios feministas las investigadoras deben explicitar cómo consideran que su clase, raza, cultura, presuposiciones en torno a género, creencias y comportamientos influyen en su investigación.

Siguiendo esa propuesta, a continuación comentaré mi experiencia de vida durante todo el periodo de investigación para entender de dónde surge la pregunta, con qué ideas y emociones se relaciona y a qué se debieron las pausas del proceso y finalmente los énfasis en los resultados pues como señala Harding (1987), la investigadora no es una voz invisible y anónima de autoridad, sino un individuo real, histórico, con deseos e intereses particulares y reconocer este aspecto subjetivo del análisis incrementa la objetividad de la investigación y disminuye el objetivismo que tiende a ocultar este tipo de evidencia al público.

Primero, si bien la pregunta que orienta esta investigación es más amplia, debo reconocer que la pregunta central es: ¿por qué las mujeres permanecen en una relación de pareja violenta? Y esta, en primera y última instancia, es una pregunta personal. Al inicio, no tenía claro que era una pregunta personal, por el contrario, pensaba que era una pregunta de algo que sólo había observado en las mujeres del C.P.R. Pero un tiempo después me di cuenta que era una pregunta que tuve desde niña pues el permanecer en una relación de pareja violenta era algo que había observado en mi entorno familiar y más adelante, entre mis pares. Es así que, hace 4 años, decido enrumbarme en esta investigación.

En la época en la que realicé las entrevistas, yo también estaba involucrada en un entramado de relaciones violentas, por lo que al escuchar a las mujeres, de alguna manera, me escuchaba a mí misma. Esto por momentos me reconfortaba pues identificaba sus resistencias, luchas, agencias pero, sobre todo, me afectaba escuchar sus miedos, dolores, tensiones, etc.

El momento en que debía volver a escuchar las entrevistas para iniciar el análisis, coincidió con que yo estaba en la situación tensa de decidir entre permanecer o terminar una relación que cada vez me generaba más malestar. Por lo anterior, no me fue posible acercarme a la

información, me era muy dolorosa, no estaba preparada para procesar toda esa información que, a pesar de las diferencias entre las mujeres del C.P.R y yo en términos de oportunidades económicas y sociales, me hacía notar los miedos, inseguridades y dependencias que compartíamos.

Por lo anterior, puse en pausa esta investigación durante aproximadamente un año. No lo tuve claro en su momento pero creo que esa pregunta que les hacía a ellas “¿por qué permanecen en una relación violenta?” necesitaba y quería hacérmela primero a mí. Traté, a partir de diferentes espacios como cursos, amistades, nuevas relaciones, terapia, yoga, etc. responder esta pregunta, acoger las respuestas que me surgían a pesar de lo dolorosas que eran y acogerla como una pregunta que todavía me acompañaría y acompañará. Necesitaba tener relativa calma para poder con calma regresar a la información que me habían dado las mujeres y así poder entenderla con mejores perspectivas y con mayor capacidad de conectarme de manera empática con sus afectos; y no solo desde el dolor, resentimiento, molestia y todas las emociones negativas que me generaba ver en otras lo que yo también estaba viviendo.

Luego de ese tiempo de auto-reflexión, logré regresar a la investigación. Pati y Eloy, quienes me han acompañado en este proceso, me ayudaron a reconocer cómo esas emociones negativas habían limitado mi mirada y, luego de todo ese tiempo, logré regresar a la información y mirar aspectos que antes no podía/quería ver. En concreto, antes me limitaba a ver lo negativo y no lograba identificar los aspectos positivos de los hombres y de las relaciones de pareja que abonan a que las mujeres, y yo, quisiéramos permanecer en una relación. Como señala Harding (1987), las creencias y comportamientos de la investigadora forman parte de la evidencia empírica a favor (o en contra) de los argumentos que sustentan las conclusiones de la investigación.

Asimismo, es con los comentarios de Norma Fuller y Flor de María Monzón, juradas de esta investigación, que me doy cuenta que estaba obviando y/o no expresando con claridad ni profundidad el diálogo entre los resultados y el contexto social específico en el que tienen lugar las trayectorias de las mujeres en sus relaciones de parejas. Creo que estuve fascinada con aquellos aspectos en los que encontraba similitudes conmigo y obvié o resté importancia a las diferencias y a las circunstancias particulares en las que viven las mujeres del C.P.R. Con este señalamiento, ingresé a la, también larga, recta final.

En esta última etapa, la investigación me siguió generando y enfrentando a cuestionamientos personales lo cual seguía siendo agotador para mí; a pesar de esto y porque ya me encontraba con más calma y fuerza, decidí continuar hasta terminar este documento que presenta algunos alcances y deja muchas interrogantes. Por su parte, he aceptado que la pregunta de investigación, que es también una pregunta personal, me seguirá acompañando y que es necesario tener paciencia y mucha empatía para seguir observando, analizando y comprendiendo las trayectorias de las mujeres a nivel país, de las mujeres del C.P.R., de mis familiares, amigas y sobre todo, las mías.



## CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo presentaré las perspectivas teóricas de la investigación. Primero, haré referencia al marco general de la investigación, es decir, lo que estoy comprendiendo como género y sistema de género. Luego lo referente a las relaciones de género que incluye los temas de masculinidades, femineidades y a las dinámicas entre estos. A continuación, el tema central de la investigación que es la violencia contra las mujeres, en particular, la violencia de pareja y finalmente, la contraparte de esta situación, es decir, las resistencias que presentan las mujeres.

### 2.1 Género y sistema de género

Scott (1990) entiende al género como una construcción social y cultural que da forma a los individuos. Las diferencias anatómicas que distinguen a los sexos, se trasladan y manifiestan en relaciones de poder y se van adquiriendo a través de la socialización a partir de un conjunto de símbolos, representaciones y modelos que para cada grupo social va adquiriendo un valor determinado.

La autora señala cuatro elementos interrelacionados que definen el género:

- a. Símbolos culturalmente disponibles los cuales pueden evocar representaciones múltiples, contradictorias, mitos de purificación y contaminación, inocencia y corrupción, que se ofrecen como modelos de feminidad y masculinidad.
- b. Conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de lo masculino y lo femenino. Implican el rechazo o represión de posibilidades alternativas.
- c. Nociones políticas, instituciones y organizaciones sociales que permiten la reproducción y fortalecimiento de las normas, leyes, doctrinas, etc.
- d. Identidad subjetiva que se construye a partir de los símbolos, normas, instituciones, etc.

De Lauretis (1989) entiende el género como un complejo de costumbres, percepciones y disposiciones que nos generan como mujeres y hombres. Por su parte, Connell plantea que “el género es una práctica social que constantemente se refiere a los cuerpos y a lo que los cuerpos hacen, pero no es una práctica social reducida al cuerpo” (1997: 35). “El género es una manera de estructurar la práctica social [...] está inevitablemente involucrado con otras estructuras sociales” (1997: 38). El género intersecta con raza, clase, nacionalidad, etc.



¿Cómo se constituye el género? Lamas (1994) propone que el proceso de constitución del género se produce a través de un conjunto de prácticas, discursos y representaciones sociales que se transmiten a través de diversas instancias socializadoras (familia, escuela, iglesia, medios de comunicación). Chodorow (1997) señala que las identidades de género son construidas en relaciones. En el caso de las mujeres, desde la infancia elaboran representaciones de sí mismas y de su relación con los otros e incorporan imágenes valoradas y desvalorizadas de sí mismas que forman parte de la construcción de su identidad. Es decir, la desvalorización de las acciones femeninas se introyecta e instala en la subjetividad de las mismas mujeres. Por su parte, Butler (1997) propone que el género es un ejercicio reiterado de normas que producen la apariencia del género con una profundidad interna de obediencia.

¿Qué es el sistema de género? Rubin (1986) define el sistema sexo-género como el conjunto de normas, de cada sociedad, por medio del cual la materia cruda del sexo humano es moldeada por la intervención social.

Anderson (1997) plantea que el sistema de género es un conjunto de elementos que incluye formas, prácticas y patrones de relaciones sociales, símbolos, costumbres, tratamiento del cuerpo, creencias, sentidos comunes, etc. que permanecen juntos y que hacen referencia, directa o indirectamente, a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos; es decir, en la mayoría de las culturas humanas, entre varones y mujeres.

Ruiz Bravo (2003) plantea cuatro dimensiones del sistema de género: a) Simbólica (representaciones, modelos de femineidad y masculinidad), b) Social y política (división del trabajo, roles de género, organización y distribución de los espacios público/privado), c) Jurídica institucional (normas, leyes, sistema jurídico) y d) Psíquica (identidad personal, subjetiva e inconsciente).

En síntesis, el sistema de género está en estrecha relación con los sistemas de organización social y de poder de los que son parte y a los que retroalimentan (Bourdieu y Wacquant, 1995). Ruiz Bravo (2003) agrega que se relacionan con los ordenamientos económicos y simbólicos de cada sociedad. Es decir, los sistemas de género son productos históricos y culturales por lo que se entiende a las masculinidades, femineidades y a las relaciones que mantienen entre sí, como elaboraciones dinámicas que cambian en el tiempo y con relación a las configuraciones sociales en concreto; a partir de los cuales los sujetos pueden identificarse y relacionarse.

## **2.2 Relaciones de género**

Para la presente investigación lo que interesa son las relaciones intergénero (entre varones y mujeres) para lo cual es necesario hacer referencia a las masculinidades y feminidades que son las que interactúan y configuran las características y dinámicas de las relaciones intergénero, en particular, de las relaciones de pareja.

### **2.2.1 Masculinidades**

#### ***Masculinidad hegemónica***

Por mucho tiempo, las y los teóricos del género identifican la existencia de una masculinidad hegemónica que implica que al hombre se le asigne el rol de proveedor a partir de su inserción en el espacio público y que se asocie lo masculino a la actividad y fortaleza (Ruiz Bravo, 1997; Scott, 1990; Stolcke, 2000).

Uno de los autores que ha profundizado en ello es Kimmel (1997) quien propone que los hombres construyen su identidad teniendo como modelo a esa masculinidad hegemónica que define que el hombre es una persona en el poder, con poder y de poder.

Kimmel (1997) se refiere a 4 características de la masculinidad planteadas por Brannon: 1) Repudia lo femenino: el hombre aprende a devaluar a las mujeres como encarnaciones de aquellos rasgos de sí mismo que ha aprendido a despreciar; 2) Se mide por el poder, el éxito, la riqueza y la posición social; 3) Permanece calmado en una crisis, con las emociones bajo control y/o sin ser mostradas y 4) Exude osadía, virilidad y agresividad.

Segato (2003) identifica la usurpación o exacción del poder femenino por parte de los hombres. Esa exacción garantiza el tributo de sumisión, domesticidad, moralidad y honor. Y es en esa capacidad de dominar, de exhibir prestigio en la competición entre iguales y en esa posición jerárquica que se asienta la subjetividad e identidad de los hombres. Como señala Kimmel (1997), la masculinidad hegemónica perpetúa el poder de hombres sobre mujeres.

#### ***Masculinidades: otras perspectivas***

La identificación de la masculinidad hegemónica antes descrita sigue siendo central para la comprensión de las masculinidades pues a pesar de su simplicidad (por decirlo de alguna manera) tiene un carácter normativo tanto en el discurso académico como en la vida cotidiana (Gutmann, 2000). Sin embargo, otros/as autores/as consideran que es limitado e inadecuado que nos quedemos solo con esta perspectiva pues solo recoge, de manera arbitraria, un rasgo que configura el núcleo o esencia de lo "masculino" (Connel, 1997). Por el contrario, proponen

que la masculinidad es relacional, contextual (tiempo, espacio, cultura, ciclo vital, clase social) y por tanto, diversa.

Además, encarnar la “masculinidad hegemónica” descrita por Kimmel no es sencillo. Tal como señala Fuller (2001b), en tanto lo masculino se identifica con lo universal, el saber y el poder, ningún hombre concreto puede encarnarlo. Se trata de una identidad que con frecuencia se vive desde la carencia y la imposibilidad de cumplir con sus imperativos (Marqués, citado en Fuller 2001b). Por ejemplo, Gutmann (2000) encuentra que en la colonia Santo Domingo y en México en general, los hombres no se ajustan a los tipos ideales y bien comportados.

En esta línea, Bourdieu (2000), señala que los hombres están prisioneros y son víctimas de esa representación dominante. El privilegio masculino es una trampa e implica la tensión permanente en los hombres de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad. La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social así como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia, es fundamentalmente una carga y un ideal imposible de alcanzar.

Así como los/as anteriores autores/as han cuestionado la idea de que todos los hombres puedan encarnar “la masculinidad hegemónica”, también se han debatido otras ideas. Por ejemplo, Fuller (2001b) complejiza el vínculo “hombre-espacio público” pues plantea que si bien las cualidades asociadas a la hombría pertenecen a la esfera pública (ámbitos productivos y políticos), también pertenecen a la esfera doméstica (familia, matrimonio, paternidad).

La esfera pública se define como masculina, constituye el soporte discursivo del predominio de los varones sobre las mujeres y es más valorada que la doméstica. En ésta el varón tiene el privilegio y deber de obtener/acumular los recursos (materiales, prestigio, etc.) que entrega a su familia y para lograrlo debe ganar y mantener un lugar en ese espacio. Por su parte, es en la esfera doméstica donde la autoridad del varón sobre la esposa y los/as hijos/as se convierte en uno de los pilares de la masculinidad y en este espacio el varón se define a sí mismo como el proveedor y responsable de la familia (Fuller, 2001b). En síntesis, la autora plantea que las dos esferas se viven simultáneamente y se necesitan mutuamente.

A esto Fuller (2001b) agrega que la identidad masculina se vive, de manera permanente, en medio de contradicciones y tensiones sin que ello implique que los hombres opten definitivamente por un estilo masculino; más bien, se encuentran diferentes énfasis o diversas subjetividades pues se ven impactadas por las relaciones particulares que establecen, por el

contexto en el que se desarrollan y por la intersección con otras categorías como ciclo vital, etnicidad, situación socio-económica, etc. De esta manera, cada varón puede asumir combinaciones muy variadas.

Por ejemplo, Fuller (1995) encuentra que si bien la potencia sexual y la capacidad de seducir mujeres y de conservar la propia, es un rasgo bastante marcado del machismo latinoamericano, esta sexualidad contiene aspectos ambiguos como prácticas homosexuales y fobia a lo femenino. Es decir, Fuller (2001b) plantea que no existe una sola “masculinidad hegemónica”; se pueden identificar diferentes tipos e igual los varones no encajan uniformemente en alguna de ellas.

Para finalizar, Connel (1997) plantea que se debe reconocer las múltiples masculinidades y las relaciones entre ellas. Por ejemplo, en el caso de México, Gutmann (2000) encuentra que no existe una identidad masculina mexicana sino múltiples y cambiantes significados de “macho”.

### **2.2.2 Femeinidades**

#### ***Femeinidad hegemónica***

Se identifica la existencia de una femeinidad hegemónica que implica que a la mujer se le asigne el rol de reproducción en el espacio privado (Ruiz Bravo, 1997; Scott, 1990; Stolcke, 2000). Bourdieu (2000) señala que un elemento central de ésta es la “moral femenina” (actitud sumisa, pudorosa, abnegada, resignada y silenciosa). Dicha moral se impone a través de una disciplina constante que concierne a todas las partes del cuerpo y un trabajo de socialización que tiende a menoscabarlas y negarlas.

Para el caso de América Latina, en particular en el ámbito criollo, Pescatello (1977) señala que el marianismo es el modelo predominante de mujer. Consiste en un culto a la superioridad femenina, considerando a las mujeres como seres humanos semidivinos, superiores moral y espiritualmente respecto a los hombres. Las deidades femeninas, en particular la Virgen María, se convierten en modelos de un “deber ser” que abarca atributos que deben poseer las mujeres como abnegación, sacrificio, sumisión y paciencia con los hombres pecadores.

Para entender el surgimiento de esta femeinidad hegemónica, Federici (2010) hace un análisis de los cambios que produjo el auge del capitalismo a finales del siglo XVII en las identidades y relaciones de género. Si bien la información que presentaré a continuación da cuenta, principalmente, de lo ocurrido en Europa; es de utilidad pues las construcciones de masculinidad y femeinidad que surgieron en ese contexto han impactado en otras regiones

como la nuestra de manera indirecta, a partir de símbolos, referentes, mandatos, etc., así como de manera directa por la presencia europea en el Perú durante el periodo colonial.

El capitalismo destruyó prácticas y conocimientos femeninos que habían sido la base del poder de las mujeres en la Europa precapitalista y surgió un modelo de feminidad: la mujer y esposa ideal que debía ser casta, pasiva, obediente, de pocas palabras, etc. (Federici, 2010).

También en este contexto, con el interés de aumentar el tamaño de la población y de ese modo, del ejército y de la fuerza de trabajo; se comenzó a controlar (los hombres y el Estado) la función reproductiva de las mujeres. Se introdujeron sanciones a las mujeres culpables de crímenes reproductivos (anticoncepción, aborto e infanticidio) y se obtuvo como resultado su esclavización a la procreación (Federici, 2010).

Asimismo, las mujeres experimentaron un proceso de infantilización legal (se les prohibió vivir solas o con otras mujeres, se recomendaba que no visiten a sus padres con frecuencia luego del matrimonio). Se las expulsó de las calles pues en ellas una mujer, sin compañía, corría el riesgo de ser ridiculizada o atacada sexualmente (Federici, 2010).

Se estableció que las mujeres eran inherentemente inferiores a los hombres, excesivamente emocionales y lujuriosas, incapaces de manejarse por sí mismas por lo que tenían que ser puestas bajo el control masculino. Además, el castigo de la insubordinación femenina a la autoridad patriarcal, fue promovido. Se introdujeron leyes y formas de tortura dirigidas a controlar el comportamiento de las mujeres dentro y fuera de la casa que apuntaban a dejarlas sin autonomía ni poder social (Federici, 2010).

Finalmente, en el caso de México y Perú, Federici (2010) propone que los españoles introdujeron una nueva jerarquía sexual que privó a las mujeres indígenas de su autonomía y les otorgó a sus parientes masculinos más poder sobre ellas, se convirtieron en propiedad de los hombres y fueron forzadas a seguir a sus maridos.

Por otro lado, Lagarde (1990) señala que las mujeres construimos nuestra identidad a partir de una diferenciación excluyente, compulsiva y antagónica entre hombres y mujeres pues se han atribuido cualidades sociales y culturales diferentes, casi polares, para cada sexo.

### ***Femineidades: otras perspectivas***

Existen nuevas perspectivas que complejizan la femineidad descrita hasta el momento, lo cual no niega que ésta sea un referente muy importante, e incluso una normativa, pero no lo es en todos los contextos ni con igual fuerza.

Fuller (1995) plantea que si bien la mujer está asociada a la esfera doméstica, también está presente en otros contextos pues representa los valores sociales centrales y se asocia a la ética y a la moral. Además, se asocia el símbolo materno a la nación y a la patria.

Además Fuller (1995), plantea que existen diferentes versiones de mujer según su posición respecto a la sexualidad (pureza/impureza; seductora/seducida), a lo masculino (sumisión/rebeldía/poder materno/poder sexual) y a los espacios doméstico y público (mujer de su casa/ mujer de la calle). Es decir, se debe evitar la inclusión de todas las mujeres en una categoría homogénea. Se debe entender las diferencias que surgen entre mujeres de distintas edades, estado civil y estatus familiar (Moore, 1999).

Así por ejemplo, respecto a lo presentado antes por Federici sobre el impacto del capitalismo en las identidades y relaciones de género, se cuenta con un ejemplo que permite vislumbrar que el capitalismo no ha tenido los mismos impactos en todos los contextos. Es el caso de las mujeres javanesas (Indonesia) quienes se encuentran en un estatus elevado, controlan las finanzas de la familia y desempeñan un papel protagónico en la toma de decisiones dentro del hogar (Geertz; Stoler, citados en Moore, 1999). Es decir, los procesos de transformación capitalista no exacerbaron las diferencias entre hombres y mujeres en el hogar pero sí se incrementaron las diferencias entre hogares y, por ende, entre mujeres (Stoler, citado en Moore, 1999).

Respecto al impacto del capitalismo en las colonias de América, autores plantean que a pesar de la violencia y represión que recibieron las mujeres, fueron las principales defensoras de sus comunidades (Silverblatt, citado en Federici, 2010) y se opusieron a la nueva estructura de poder, probablemente debido a que eran las más afectadas (Federici, 2010).

Es decir, como plantea Ruiz Bravo (2003), las definiciones, mandatos y beneficios de las femineidades son diferentes en cada grupo social pues tanto los elementos materiales como los simbólicos se combinan dinámicamente para construir sus identidades de género. Por ejemplo, encuentra que las mujeres de la sierra sur definen sus femineidades con relación al trabajo, la organización y participación en el espacio público en tanto que en la costa norte lo

hacen en función de la maternidad y las tareas domésticas en el espacio privado. Si bien como campesinas tienen aspectos en común; tienen patrones de identificación, valores y comportamientos propios que nos alertan frente a miradas homogeneizadoras y simplificadas de la realidad.

Otro ejemplo es el que presenta De la Cadena (1998; 2000, citada en Ruiz Bravo y Neira, 2003) respecto a las trabajadoras del mercado de Cusco. Se trata de mujeres que construyen su femineidad en función del respeto adquirido a partir de su trabajo en el ámbito comercial y el consiguiente enriquecimiento – a diferencia del ideal de la mujer decente que no trabaja y no tiene ingresos propios. Asimismo, en tanto gremio, han incursionado en la esfera política para hacer valer sus derechos al trabajo, ciudadanía y bienestar.

Además, Ruiz Bravo y Neira (2003) encuentran que en Santa Rosa (Puno), lo que caracteriza a la mujer es su capacidad de controlar el flujo de los bienes familiares. Los varones reconocen que son las mujeres las que deben guardar el dinero familiar y les entregan sus ingresos. Asimismo, las mujeres son las encargadas de que fluyan los bienes en la sociedad mediante intercambios no monetarios y comercio. También hay un interés en las mujeres por participar en el gobierno local aportando desde su experiencia como campesinas y dirigentes populares.

Para finalizar este apartado, es importante resaltar que existe diversidad en la construcción de las masculinidades y femineidades. Como señala Gutmann (2000), los hombres y las mujeres lidian con libretos y escenarios que no escogieron y lo hacen con creatividad y originalidad.

### **2.2.3 División sexual del trabajo**

Un tema central en las relaciones de género entre las masculinidades y femineidades es la división sexual del trabajo y es particularmente importante para esta investigación pues las mujeres viven en un contexto de “hacienda capitalista”.

Bourdieu (2000) señala que existe una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte y que existe un principio de inferioridad y exclusión de la mujer que se convierte en el principio de división del universo y que constituye el fundamento del orden social. De esta manera, la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio.

Para explicar lo anterior, Federici (2010) hace referencia al proceso de fortalecimiento del capitalismo y plantea que requirió el sometimiento de las mujeres para la reproducción de la

fuerza de trabajo. Además, se comenzó a considerar que cualquier trabajo hecho por mujeres en su casa era “no-trabajo” o “tarea doméstica” por lo que carecía de valor aun si lo hacía para el mercado. Asimismo, cuando las mujeres buscaban trabajo fuera del hogar solo encontraban empleo de la condición más baja que solía recibir una retribución inferior al trabajo masculino. E incluso se expulsó a las mujeres de muchos trabajos asalariados; ubicando al matrimonio como la verdadera carrera de una mujer (Federici, 2010).

Es decir, se construyeron nuevos cánones culturales que maximizaban las diferencias entre mujeres y hombres (Fortunati, citado en Federici, 2010) y se forjó la división sexual del trabajo que definía a las mujeres como madres, esposas, hijas, viudas, ocultando su condición de trabajadoras, mientras que daba a los hombres libre acceso a los cuerpos de las mujeres y a su trabajo. Los trabajadores varones fueron, con frecuencia, cómplices de este proceso pues han tratado de mantener su poder con respecto al capital por medio de la devaluación y el disciplinamiento de las mujeres, los niños y las poblaciones colonizadas (Federici, 2010).

### ***Complejizando la división sexual del trabajo***

Sin embargo, el impacto de la división sexual del trabajo en las relaciones de género y en las mujeres es más complejo que lo antes señalado. Primero, Moore (1999) plantea que la división sexual del trabajo se modifica y replantea continuamente para adaptarse a los cambios sociales y económicos y segundo, que teniendo en cuenta que las mujeres no constituyen una categoría homogénea pues las circunstancias y condiciones de su vida son dispares en las diferentes regiones del mundo; es imposible generalizar la repercusión de la transformación capitalista en ellas.

De esta manera, Moore (1999) invita a no asociar únicamente a la mujer a las actividades de subsistencia y al hombre al comercio pues señala que la participación de la mujer en la agricultura moderna es más variada y compleja (en cultivos comerciales, trabajadoras asalariadas, en actividades mercantiles). Haciendo referencia al caso de Java, la autora plantea que la penetración del capitalismo en su economía rural no condujo a acentuar la división sexual del trabajo; hombres y mujeres participaban en la agricultura y el trabajo asalariado, teniendo las mujeres un papel esencial.

En todo caso, autores plantean que la penetración del capitalismo ha generado, en muchos casos, el empobrecimiento del sector agrícola en su conjunto (Deere y León de Leal, citados en Moore, 1999) y no debemos caer en la separación entre hombres vencedores y mujeres



vencidas (Federici, 2010). Sin embargo, Moore (1999) reconoce que el desarrollo capitalista influye de manera especial en la mujer y su posición global es altamente vulnerable.

En síntesis, no se puede negar que el capitalismo ha transformado los procesos de producción, reproducción y consumo de la sociedad pero se ha dado una distinta adaptación según los diferentes sistemas de género con los que se relacionó (Moore, 1999).

Por ejemplo, en el ámbito nacional, Ruiz Bravo (2003) señala que mientras que el sistema de hacienda de la costa implicó un cambio radical del sistema de género instalándose un modelo de familia patriarcal en el cual las mujeres fueron apartadas del trabajo productivo enviándolas al ámbito doméstico; en el caso de la sierra sur, el ordenamiento socioeconómico del latifundio gamonal, basado en la servidumbre, se organizó sobre el orden de género existente manteniendo a las mujeres y varones en la conducción del minifundio pero estableciendo sobre ellos el peso de una explotación personal que pasaba, en el caso de las mujeres, por el trabajo doméstico en la casa del patrón lo cual deja huellas profundas en su identidad pues sintió la triple discriminación: como mujer, pobre e indígena. Empero, el hecho que siguiera trabajando en la parcela con cierta autonomía en la manera de organizar su trabajo como minifundistas –adscritos como siervos a la hacienda- le permitió resistir manteniendo su identidad como trabajadora que hasta hoy mantiene (Ruiz Bravo, 2003).

### **2.3 Violencia contra las mujeres - Violencia de pareja**

La violencia contra las mujeres es cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres. Incluye las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada. Es un problema social de grandes dimensiones que atraviesa a mujeres de distintas culturas, condiciones sociales, niveles de educación, religión, raza, etnia y edad (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).

Entre sus raíces se encuentran:

- Relaciones de poder, históricamente desiguales, entre mujeres y varones, basadas en construcciones sociales y culturales, profundamente arraigados en la sociedad, sobre lo masculino y lo femenino (Fernández, Gonzales, Paredes y Velázquez, 2006 e INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015). Esta distribución desigual del poder resulta en el control diferencial, según género, sobre los recursos materiales y simbólicos y/o acceso a los mismos (Scott, 1990).

- Situación de dominio y control del hombre sobre la mujer (Hirigoyen, 2006 e INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015) que genera una situación de subordinación política, económica, cultural, emocional-subjetiva y erótica del género femenino (Fernández, 1993) que Connel (1997) considera como el eje principal del poder en el sistema de género europeo/americano contemporáneo. Esta subordinación se asocia a hechos, procesos y dispositivos reproducidos en la superficie social y subjetiva que generan la inferiorización, discriminación y fragilización de las mujeres (Henríquez, 1996). Es así que las mujeres están dominadas por varones adultos y por la normatividad jurídica y cultural (De Barbieri, 1996).
- Construcción de identidades de género desiguales: las identidades femeninas son menos valoradas que las masculinas (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015).
- División sexual del trabajo: las mujeres dedicadas al cuidado y responsabilidades familiares y los varones a los trabajos productivos (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015) lo cual es perjudicial pues se le otorga menos prestigio a las tareas y funciones de las mujeres (Ortner, 1979).

En todas y cada una de sus múltiples formas, la violencia atenta contra la libertad y los derechos humanos y provoca daño, sufrimiento o muerte en cada mujer que la padece (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015) en sus diferentes manifestaciones: violencia física<sup>8</sup>, psicológica<sup>9</sup>, económica<sup>10</sup>, sexual<sup>11</sup>.

Alguna o todas estas manifestaciones se pueden presentar en la denominada violencia doméstica o de pareja. Se trata del maltrato ejercido contra las mujeres por su pareja o ex-pareja íntima (Heise, Ellsberg y Gottemoeller, citados en Ferrer y Bosch, 2005). Lo que la distingue de otras violencias es el contexto relacional en el que se produce (Vega y Gómez, 1994). Es justamente el espacio doméstico el lugar en el que en mayor cantidad ocurren agresiones contra las mujeres (Herrera y Arena, 2010).

Heise (1998) desde su perspectiva ecológica, plantea que los factores que contribuyen a las experiencias de violencia que padecen las mujeres se encuentran en por lo menos cuatro

---

<sup>8</sup> Acción intencional que causa daño físico, incapacidad física y/o muerte (INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres, 2015). Alcalde (2014) agrega: abortos causados por golpes severos y labores domésticas forzadas.

<sup>9</sup> Acción intencional (por ejemplo, insultos y humillaciones) que afecta la autoestima (Alcalde, 2014) y en general, la salud mental.

<sup>10</sup> Acciones como no entregar dinero a las mujeres, impedir que accedan a dinero, destruir sus propiedades, etc. (Alcalde, 2014).

<sup>11</sup> Sexo forzado, control sobre sus cuerpos y riesgo de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual (Alcalde, 2014).

niveles yuxtapuestos en sus vidas: a) Historia personal (Por ejemplo, ser testigas de violencia durante su infancia, ausencia o rechazo del padre, etc.), b) Microsistema (contexto inmediato en el que tiene lugar el abuso: familia y pares. Por ejemplo: dominancia y control masculino en la familia), c) Exosistema (estructuras formales e informales, recursos vecinales y redes sociales de la comunidad que afectan la capacidad de una persona para responder a la violencia. Por ejemplo: bajo estatus socioeconómico/desempleo, aislamiento de la mujer y familia, etc.), y d) Macrosistema (normas y políticas societales y culturales. Por ejemplo: roles de género rígidos, aceptación de la violencia interpersonal, etc.).

Además, es importante hacer referencia a un modelo de comprensión y atención a la violencia contra la mujer. Es el propuesto por Prochaska y DiClemente que se denomina Transteórico porque identifica técnicas de cambio a partir de la revisión de diferentes teorías. Fue propuesto para la atención a las adicciones y luego se comenzó a usar para el tema de violencia contra las mujeres.

La propuesta indica que es fundamental identificar en qué fase del proceso de violencia se encuentra la mujer: a) Precontemplativa; b) Contemplativa; c) Preparación; d) Acción; e) Mantenimiento y f) Recaída (Dirección General de Salud Pública y Alimentación. Consejería de Sanidad, 2008). Por su parte, los estadios de cambio son: aumento de conciencia, autoevaluación, autoliberación, contracondicionamiento, control de estímulos, autogobierno, relaciones de ayuda, relieve dramático, reevaluación ambiental, liberación social (Mayor, 1995).

El modelo contempla que la mayoría de individuos no progresa linealmente a través de los estadios de cambio y que éstos no necesariamente son equiparables con las fases del ciclo de la violencia (Mayor, 1995).

Si bien la violencia de pareja es el centro de esta investigación, es importante hacer referencia a otros niveles de violencia que también afectan a las mujeres. Estas son: violencia estructural<sup>12</sup> y violencia institucional/estatal<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Reproducida en los campos económico y social y articulada en los hábitos y tradiciones de la vida comunitaria y familiar. Se trata de un maltrato percibido y asimilado como parte de la “normalidad”, incluso como un fenómeno “normativo” (Segato, 2003). Es indirecta, invisible y enclavada en las estructuras injustas de la sociedad (Alcalde, 2014).

<sup>13</sup> Las instituciones pueden ser lugares de violencia, específicamente, a través de las políticas y de la forma en la que los proveedores de servicios interactúan con las personas (Alcalde, 2014). Por su parte, Butler (2010), en la siguiente frase, explicita la violencia que la ciudadanía experimenta de parte del

En síntesis, como señala Cantis (2000), la violencia contra las mujeres se presenta de diversas formas y asume diferentes manifestaciones (simbólica y física, explícita y latente, pública y privada) teniendo un impacto en las subjetividades que se generan y reconfiguran. Es una combinación de estrategias y dispositivos de violencia represiva (física, psicológica, sexual, etc.) y violencia simbólica (discursos, mitos, explicaciones religiosas y científicas) (Fernández, 1993).

Para finalizar, diversos autores identifican consecuencias psicológicas de la violencia: actitud temerosa, evasiva, incómoda, nerviosa, rasgos depresivos, autoestima baja, sentimientos de culpa, ansiedad o angustia, irritabilidad, vergüenza, etc. (Hirigoyen, 2006; Velázquez, 2002). Además, la violencia tiene impacto negativo en sus familias e incluso el potencial de afectar a posteriores generaciones (Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, 1998). Es decir, la violencia daña el tejido social y no solo el cuerpo de la mujer (Segato, 2003).

#### **2.4 Violencia y resistencia**

Esta situación de violencia y desbalance de poder que perjudica a las mujeres es grave pero no permanece incólume pues se presentan cuestionamientos y transformaciones. Ocurre que en la repetición y reiteración, cada estructura de normas lleva consigo su propia posibilidad de deshacerse pues la reiteración es falible y la estructura de normas puede ser reapropiada o resignificada con fines distintos a su consolidación. Además, el poder si bien es un conjunto de condiciones, relaciones y procesos que dominan y subordinan al sujeto, también le otorgan las condiciones para su existencia; convierten al sujeto en consciente de sí mismo y en agente (Butler 1997; Foucault 1980, 1983).

Sumado a lo anterior, es importante hacer referencia a lo que plantea Bourdieu y Wacquant (1995) sobre el habitus. El habitus es *"un sistema socialmente construido, constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes, adquirido mediante la práctica (p.83); los habitus son "sistemas perdurables y transponibles de esquemas de percepción, apreciación y acción resultantes de la institución de lo social en los cuerpos" (p.87); sin embargo, se debe reconocer que el habitus implica un sujeto actuante y no un simple depositario de mandatos lo cual abre la posibilidad de la crítica y del cambio. Como señala Ruiz Bravo (2003), se trata de un sujeto*

---

Estado: las poblaciones *"apelan al Estado en busca de protección, pero el Estado es, precisamente, aquello contra lo que necesitan protegerse"* (p.46).

que enfrenta los esquemas del habitus y las definiciones estructurales que lo encasillan y así se constituyen espacios de agencia que le permiten configurarse como actor social.

Es así que para el caso de la situación de subordinación y violencia contra las mujeres, está ocurriendo un amplio y profundo proceso de transformaciones de las prácticas sociales y mentalidades colectivas, de los valores, creencias, hábitos, roles y relaciones de poder (Fernández, 1993); en particular, se están produciendo cuestionamientos del estado “naturalizado” de las relaciones de género y cambios en la posición de subordinación de las mujeres pues como señala Gutmann (2000: 347), las relaciones de género “no están marcadas por una clara uniformidad o una estabilidad permanente”.

Estas transformaciones impactan en la subjetividad de las mujeres, por lo que acontece una modificación de la imagen de sí y producción de una nueva subjetividad. Las mujeres van presentando cuestionamientos, en diferentes niveles: muchas reclaman igualdad, otras asumen prácticas transgresoras de la legitimidad anterior, otras aún no reclaman pero sufren. Se trata de una transformación de los lugares sociales y subjetivos de las mujeres, de varios tránsitos y redefiniciones simultáneas; todo esto en diferentes estadios de modificación (Fernández, 1993).

Además, es importante tomar en cuenta que se presenta resistencia que, como señala Abu-Lughod (citado en Alcalde, 2014), no necesariamente es independiente o está fuera del poder que trata de cambiar y no siempre significa deshacerse de o transformar el poder completamente. Como propone Foucault (citado en Butler, 1997), se presenta una pluralidad de resistencias: resistencias que son posibles, necesarias, improbables; otras que son espontáneas, salvajes, solitarias, concertadas, desenfrenadas o violentas; aun otras que están prestas a hacer concesiones, son interesadas o sacrificiales. Las resistencias, por definición, sólo pueden existir dentro del campo estratégico de las relaciones de poder pues las resistencias son efecto del mismo poder al que se oponen. En definitiva, los lugares de opresión también pueden convertirse en espacios de resistencia (Foucault, 1978).

Como señala Segato (2003), las mujeres se encuentran en una posición ambivalente e híbrida en el sistema de relaciones de género. Participan de la economía simbólica de poder (que se basa en la usurpación del poder femenino por parte de los hombres); pero a su vez se rehacen constantemente como sujetos sociales y psíquicos capaces de autonomía. Es decir, una parte

de ella se adapta a la posición que le es atribuida, de subordinación; pero otra parte presenta una agencia libre, un deseo diferente que no es el de la sumisión.

Es así que, *“han demostrado ser increíblemente capaces de ejercer su agencia, incluso dentro de las condiciones sociales más limitadas”* (Heise (p.422, citado en Alcalde, 2014). No obstante, Mahoney e Yngvesson (citados en Alcalde, 2014), señalan que esta impugnación habitual de las mujeres ante la violencia íntima rara vez se reconoce, y el quedarse o irse siguen siendo las dos únicas opciones viables que se cree que tienen las mujeres.

De manera contraria a esa creencia habitual, autores plantean que lo que podría parecer adaptación es en sí una forma de resistencia y la adaptación de algunos ideales imperantes puede ser una herramienta con la que las mujeres resisten formas más amplias de discriminación imperante (Anyon; Olmedo citados en Alcalde, 2014), aun cuando estas acciones reproducen, sin embargo, otras formas de opresión (MacLeod citado en Alcalde, 2014). Como señala Scott (1985), la resistencia *“evita lo peor y es una promesa de algo mejor”* (p.350).

En definitiva, las mujeres están presentando resistencias lo que es posible porque están desarrollando y/o fortaleciendo capacidades que van en dirección opuesta a las cualidades/atributos (dependencia, pasividad, sumisión, etc.) que tradicionalmente se les ha asignado. A continuación se presentarán dichas capacidades:

### **Autonomía**

Capacidad de una persona para desarrollar poder sobre sí misma a través del desarrollo de los medios materiales y no materiales para sobreponerse a — y con ello reducir — la opresión que traen las distintas relaciones de poder en las que vive (Galtung, citado en Vargas y Meynen, 1994).

Respecto a la autonomía de las mujeres, INEI, Manuela Ramos y ONU Mujeres (2015), se refieren a tres áreas consideradas críticas: a) *Física*: decidir libremente acerca de su sexualidad y reproducción y ejercer el derecho a vivir una vida libre de violencia, b) *En la toma de decisiones*: presencia de las mujeres en los espacios deliberativos de los distintos niveles de poder del Estado y en las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones y c) *Económica*: capacidad de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres.

### ***Empoderamiento***

Kabeer (citado en Alcalde, 2014) lo define como el proceso por el cual adquieren poder quienes fueron desprovistos de la posibilidad de realizar elecciones estratégicas para sus vidas. Para el caso de las mujeres, Moser (1991) lo conceptualiza como la capacidad de aumentar su autoconfianza mediante la habilidad de ganar control sobre recursos materiales y no materiales fundamentales.

### ***Agencia***

Ruiz Bravo (2003) la define como la capacidad para actuar sobre las circunstancias que rodean a las mujeres y sobre sí mismas para lo cual tienen que hacer uso de los recursos potenciales y disponibles que tienen a su alcance. Habrá espacios y dimensiones en los cuales la mujer tiene más recursos que en otros y ello incidirá en su capacidad de actuar.

Por su parte, Mahmood (2008), desde una postura crítica de lo que usualmente se ha planteado desde la academia feminista, propone que la agencia es la capacidad para efectuar cambios en el mundo y en uno mismo y que es histórica y culturalmente específica por lo que su significado y sentido no puede ser fijado a priori. Lo que aparentemente podría ser un caso de pasividad, desde un punto de vista progresista, puede ser una forma de agencia social que debe ser entendida en el contexto, discursos y estructuras particulares de subordinación. Es decir, la capacidad de agencia social está implicada no solo en aquellos actos que producen cambio (progresista), sino también en aquellos cuyo objetivo es la continuidad y estabilidad. La agencia social no solo es la capacidad para el cambio progresivo, sino también, de forma importante, para permanecer, sufrir y persistir. En esta línea, Butler (citada en Femenías, 2003) señala que la agencia está implicada en las relaciones mismas de poder, con el que rivaliza. Cuando el sujeto se torna resistente ante el poder, se constituye en agente.

Para finalizar, es importante retomar la idea que nos trasmite el nombre de este apartado “violencia y resistencia”. Esto es, que los cambios, transformaciones y tránsitos de las mujeres se realizan en medio de oposiciones, desaprobaciones y enfrentamientos cotidianos con sus parejas, hijos/as, padres y consigo mismas. Es decir, se presentan diversos mecanismos invisibles de subordinación y control de subjetividades que coexisten, en tensión, con diversas formas de resistencia de las mujeres (Fernández, 1993).

### CAPÍTULO 3. ESTADO DEL ARTE

En este capítulo presentaré temas de interés de la investigación a partir del diálogo entre los resultados y reflexiones de investigaciones realizadas en diferentes zonas de nuestro país de contextos rurales y urbano marginales por ser las más cercanas, en términos de condiciones socioeconómicas, al C.P.R.

#### **3.1 Identidades de género y violencia**

En este apartado haré referencia a lo encontrado en el Perú sobre femineidades y masculinidades; en particular, su relación con la violencia.

##### Femineidades y violencia

En la construcción de las femineidades son relevantes algunos modelos o referentes. Las investigaciones identifican un modelo de femineidad o “mujer ideal” que, en el caso de las adolescentes participantes de la investigación de Yon (1998) de cinco barrios de Lima, tiene como características la honestidad, fidelidad, afecto, inteligencia y deseo de salir adelante. En el caso de los adolescentes, los atributos otorgados fueron buen cuerpo y belleza.

Por su parte, Alcalde (2014), a partir de su investigación con mujeres de clase baja residentes en Lima pero, en su mayoría, migrantes de la sierra; informa que las mujeres tienen como modelo a la “mujer-esposa” la cual debe obedecer a su pareja y tener relaciones sexuales incluso cuando no lo desea.

Además, diferentes autores coinciden en identificar un aspecto central: la importancia del recato sexual femenino y consecuente control de su cuerpo, sexualidad y desplazamiento. Ruiz Bravo (2003) en su investigación con mujeres de escasos recursos económicos residentes en Talambo (La Libertad); encuentra que el cuerpo y la sexualidad son parte central de su feminidad y que a partir de la virginidad, el pudor y el honor sexual se constituyen en damas de respeto. En esta línea, Fuller (2005), en un texto en el que presenta sus reflexiones sobre los cambios en las relaciones de género en el Perú; encuentra que la buena reputación de la conducta sexual femenina sigue siendo importante para la mayor parte de las mujeres urbanas pues tiene un gran peso en el “valor” que tienen las mujeres en el “mercado conyugal”. Es decir, es aconsejable tener un número limitado de parejas y que en lo posible se traten de relaciones legitimadas por el amor, por el contrario, aquellas mujeres que buscan experiencias eróticas se arriesgan a no ser elegidas como parejas estables pues su promiscuidad sexual es una falta.



Es así que el cuerpo y la sexualidad se convierten en espacios de dominio masculino ejercido por esposo, padre y/o hermano. Ellos actúan como los controladores y encargados del cuidado del “honor” de las mujeres frente a los cuales ellas, al menos discursivamente, no tienen capacidad de decisión y autonomía. El cuerpo de las mujeres no les pertenece a ellas sino a sus parejas por lo que ellas cuidan de sí para “entregárselo” a su pareja, quien al “recibirlo”, se compromete a responder por su honor (Ruiz Bravo, 2003).

En esta línea, Oliart (citado en Kogan, 2009) encuentra, en su investigación en clases populares en Lima, que el control de la sexualidad y el cuerpo de las mujeres refuerza la pertenencia de las mujeres al grupo familiar y a la colectividad, frenando así sus posibilidades individuales de movilidad social. Las mujeres son convencidas por sus maridos de que es peligroso salir pues los riesgos que las acechan son muchos: robos, violaciones, agresiones, etc. Estos discursos afectan la autoestima de las mujeres colocándolas en una situación de temor e inseguridad frente a la calle.

Otro aspecto que se identifica como central en las femineidades es el que sea (o deba ser) esposa y madre lo que implica que tengan y/o se le atribuya como sus principales roles el cuidado de “otro/as” y de lo doméstico. Al respecto, Velázquez (2002) en su investigación con mujeres de sectores urbano marginales de Lima, identifica que la maternidad se encuentra a la base de la identidad de género femenino y es desde ahí que se define su propia identidad como sujeto. Además, la maternidad y “ser para otros/as” es el espacio privilegiado de “reconocimiento” social. De esta manera, la familia, los/as hijos/as, la pareja y su satisfacción de necesidades es lo más importante y está por encima de ellas mismas y de sus propias necesidades quedando muchas veces la mujer como sujeto anulado. Es decir, el sentido de sus vidas proviene de apoyar a otros o de ser parte de una familia (Fuller, 1993,2003, citada en Fuller, 2005).

Además, Ruiz Bravo (2003) identifica que tener una pareja es central en la definición de la femineidad en Talambo. La mujer tiene que estar acompañada de un hombre que se haga cargo de ella y la proteja. Se piensa a la mujer como un ser “dependiente” del marido que no puede manejarse sola, ni hacerse cargo de los/as hijos/as.

En definitiva, se trata de una femineidad cuyos atributos esperados (sumisión, dependencia, sacrificio, etc.) las dirigen a que ocupen la posición de subordinación necesaria para establecer y mantener relaciones de pareja violentas (control, vigilancia, prohibiciones, maltrato, etc.).

Sin embargo, también se identifica al trabajo como un aspecto central en las femineidades. Por ejemplo, Fuller (2005) plantea que para mujeres urbanas el trabajo ha cobrado una enorme importancia en la percepción de sí mismas y se ha convertido en un eje de la identidad femenina. El ideal femenino es “la mujer de carrera” mientras que, en especial en grupos de mujeres jóvenes y adolescentes, el horizonte de la maternidad se aleja y difiere. El trabajo es un espacio privilegiado donde pueden expresarse autónomamente fuera de las determinaciones familiares (Fuller, 1993,2003, citada en Fuller, 2005). Es importante señalar que hay mujeres para las que el trabajo siempre ha sido un eje central en su identidad, como es el caso de la sierra sur del país (Ruiz Bravo, 2003), tal como se comentó en el marco teórico.

Asimismo, Ruiz Bravo (2003) encuentra que por la situación de pobreza económica, las mujeres buscan trabajos a tiempo parcial para apoyar la economía del hogar pero ello les genera tensiones difíciles de resolver consigo mismas y con sus parejas. Cuando salen a trabajar, sienten cierta culpa por no poder atender a sus hijos/as y a su casa como “debieran”; sienten que no están comportándose de acuerdo al modelo en el que se socializaron y que consideran el bueno y apropiado. Esta culpa se incrementa por los reclamos y celos del esposo.

Entonces, si bien es un aspecto central, las mujeres experimentan tensiones/conflictos por lo que Fuller (2005) identifica la existencia de diferentes posturas frente al trabajo: algunas consideran que tener una carrera es fundamental e intentan compartir algunas tareas con el esposo aunque llevan la mayor parte del trabajo doméstico, otras trabajan para completar el presupuesto familiar y la maternidad se vive con conflicto, algunas consideran que el trabajo es una actividad secundaria y se asume solo si no es un obstáculo para su papel de madres y finalmente, algunas consideran casi imposible conciliar alguna actividad extradoméstica con el cuidado de los/as hijos/as.

Otro aspecto que resulta importante presentar es la historia de violencia (en la niñez, adolescencia y juventud) que han vivenciado muchas mujeres. Fernández, Gonzales, Paredes y Velázquez (2006), a partir de su experiencia de atención a un grupo de mujeres violentadas residentes en Lima, encuentran que las mujeres habían experimentado situaciones de violencia en sus familias de origen y en la escuela. Refieren experiencias de rechazo, falta de cariño y de dolor. Enfatizan el rol sumiso de sus madres que en muchos casos “toleraban” la violencia que sus padres ejercían en casa. En síntesis, Velázquez (2002) identifica en la historia de estas mujeres una ausencia de vínculo, un vínculo frágil o un vínculo carente de afecto y reconocimiento en sus familias de origen y en la escuela.

Las anteriores experiencias van marcando la percepción de sí mismas y de sus relaciones interpersonales y se van construyendo representaciones, imágenes y roles determinados de género (Fernández, Gonzales, Paredes y Velázquez, 2006). Además, se forman una imagen desvalorizada de sí mismas (Velázquez, 2002).

Por lo anterior, puede ocurrir que, al tener una relación de pareja, establezcan una necesidad de definirse desde otro, su pareja, y se construya una relación de dependencia y pasividad (Velázquez, 2002) y que la violencia de pareja no sea un episodio casual, sino una forma de relacionarse que ha sido aprendida desde temprana edad y que lleva a establecer vínculos similares, violentos, en los que se repiten los roles de agresor y víctima (Fernández, Gonzales, Paredes y Velázquez, 2006).

### Masculinidades y violencia

Ruiz Bravo (2003) plantea que existe una práctica generalizada de los hombres de reprimir sus emociones.

Fuller (2005) encuentra que en los hombres, a diferencia de lo que ocurre con las mujeres, se incentiva la experimentación sexual, es decir, la promiscuidad sexual es premiada. Incluso, en una investigación con varones urbanos, encuentra que la fidelidad conyugal se considera contraria a la naturaleza masculina.

Otro aspecto central es que se le asigne lo público como espacio privilegiado y que cumpla el rol de proveedor. Al respecto, Fuller (2003, en Alcalde, 2014), en su investigación sobre las masculinidades en el Perú, encuentra que una de las configuraciones de la masculinidad es la que denomina forma externa o pública que hace hincapié en las actividades de los hombres en el mundo fuera de la casa y se asocia con la virilidad, la política, la competencia, la rivalidad y la seducción. Sin embargo, en los sectores populares, las trayectorias laborales precarias ponen en riesgo su lugar como proveedores económicos principales del hogar (Fuller, 2005) al mismo tiempo que se encuentran económicamente dependientes de un jefe o patrón (Ruiz Bravo, 2003).

Otro aspecto es el control y autoridad que tienen respecto a su pareja. Fuller (2003, en Alcalde, 2014) encuentra que los hombres de clase media y baja destacaron que “el control sobre la sexualidad de la pareja y la autoridad sobre ella y sobre toda la familia es un componente clave

de la identidad masculina” (p. 147) y que a muchos hombres peruanos se les ha enseñado a tener control y acceso sexual ilimitado a las mujeres con las que viven.

En esta misma línea, Ramos (2006), en una investigación con hombres de sectores populares de Lima y Cuzco, encuentra que a los hombres se les ha enseñado a esperar una total obediencia de parte de sus esposas. Y, como señala Velázquez (2002), es el hombre el que toma las decisiones en el hogar, limita el desarrollo de habilidades y conocimientos, restringe la posibilidad de trabajar de las mujeres.

En consecuencia, el uso de la violencia constituye una forma efectiva para disciplinar a las mujeres cuando los hombres creen que sus comportamientos amenazan el control masculino. Cuando los hombres no logran alcanzar sus objetivos mediante la violencia emocional, emplean la violencia física (Ramos, 2006).

Finalmente, otro aspecto es la paternidad. Fuller (2005) encuentra que la paternidad es una experiencia crucial en sus vidas, los consagra como verdaderos hombres, los convierte en jefes de una unidad familiar y les permite trascender. Es decir, como concluye Fuller (1997, 2001 en Fuller 2005), el modelo de padre responsable corresponde a un ideal muy valorado que se identifica con la verdadera hombría pero la práctica puede ir en la dirección contraria.

En síntesis, se trata de una masculinidad cuyos atributos esperados distan de los asignados a la femineidad (promiscuidad sexual, represión de emociones, rivalidad, virilidad, seducción) además, se espera que presenten comportamientos específicos (los hombres deben tener control de, autoridad sobre y violencia contra las mujeres) en su relación con lo femenino lo que impacta en cómo se construye el vínculo entre lo masculino y femenino.

### **3.2 Relaciones de pareja y violencia**

#### Dinámicas

En las parejas tradicionales la mujer y el varón tienen responsabilidades diferentes frente la familia. En el caso de las mujeres su principal aporte es garantizar la reproducción de la vida (reproductora) y en el caso de los hombres, garantizar la subsistencia (proveedor) (Fuller, 2001b). Se trata de un modelo de familia patriarcal que Ruiz Bravo (2003) identifica que es adoptado por las parejas de Talambo. Dado este modelo, las mujeres de Talambo tienen miedo a quedarse solas y sin un hombre que cumpla el rol de proveedor económico.

Es importante señalar que el modelo proveedor-reproductora no se sostiene en la práctica pero se mantiene en los discursos y representaciones generando angustias y frustraciones a hombres y mujeres (Ruiz Bravo, 2003).

Otro aspecto de las relaciones de pareja es el que el cuerpo femenino sea un instrumento de poder manejado por mujeres y varones. El varón intentará mostrar el control que tiene sobre él por el aporte que trae para el mantenimiento del hogar mientras que la mujer elaborará estrategias y mecanismos de resistencia frente a este poder (Ruiz Bravo, 2003). Por ejemplo, Alcalde (2014) encuentra que en los casos en los que el pacto de roles de género antes mencionado se rompe —los hombres se niegan a contribuir con el hogar—, las mujeres pueden cuestionarse si deben o no cumplir con su parte del pacto —negarse a tener relaciones sexuales. Sin embargo, la negativa de las mujeres a tener relaciones puede tener como represalia algún tipo de violencia como la económica.

Otro aspecto es la infidelidad de ambos integrantes de la pareja. En el caso de la infidelidad femenina, las parejas suelen ejercer violencia en su contra. En el caso de la infidelidad masculina, Bracco (2014) encuentra que las mujeres actúan, principalmente, su agresión hacia la mujer con la que se ha involucrado su pareja. La “venganza” recae sobre ella, dotándola de una mayor responsabilidad y se exculpa al hombre de responsabilidades ya que una mujer afectó su razonamiento.

En general, Fuller (2001a) identifica que los conflictos conyugales giran alrededor de tres grandes temas: el uso de los recursos que los varones obtienen en el espacio exterior, la fidelidad conyugal y la autoridad del varón sobre la mujer.

#### Violencia en las relaciones de pareja

Con respecto a la violencia económica, las parejas se niegan a darles dinero (hacen todas las compras para no darles dinero) a las mujeres o no permiten que administren el presupuesto familiar. Asimismo, las mujeres se quejan de que los hombres gasten el dinero mayormente en ellos mismos, haciendo caso omiso a las necesidades de los/as niños/as y, a menudo, cuando las mujeres trabajan, les quitan el dinero que ganan (Alcalde, 2014).

Además, existen diferentes formas de control del desplazamiento de las mujeres como impedirles que salgan de la casa o que trabajen (Alcalde, 2014), sobre todo cuando se trata de ocupaciones fuera de la casa pues los hombres sienten que su poder puede ser socavado no solo porque no pueden cumplir con su rol de proveedor económico familiar, sino porque

observan que el trabajo les provee a las mujeres de ingresos, autonomía y ampliación de redes sociales y contactos personales. Los hombres expresan su oposición apelando al peligro, al riesgo del trabajo así como al rol de madre, a su responsabilidad y al sentimiento de culpa (Ruiz Bravo, 2003). En algunas ocasiones las mujeres enfrentan la tensión tratando de mantener una “actitud sumisa” para no generar problemas en la casa (Ruiz Bravo, 2003) en otros casos, las mujeres salen a trabajar en secreto (Alcalde, 2014).

Otra manifestación vinculada con el cuerpo y la sexualidad es la negativa de las parejas para usar métodos anticonceptivos porque temen que el control de la natalidad pueda animar a las mujeres a tener relaciones con otros hombres. Además, se identifica una insistencia de los hombres en tener un número mayor de hijos/as que el que las mujeres desean (Alcalde, 2014). Al respecto Fuller (2005) identifica que el hecho de que las mujeres sean más capaces, a partir del uso de anticonceptivos, de regular su capacidad reproductiva, ha sido recibido con desconcierto y desconfianza por los hombres pues temen que la vida sexual de sus parejas escape de su control. Además, las jóvenes mujeres tienen limitaciones para exigir que sus parejas usen métodos de control porque temen que las consideren promiscuas.

Asimismo, es muy común la violación marital y la violencia durante el embarazo (Alcalde, 2014). Es decir, la violencia permanece como un acto cotidiano que se ejerce en la “privacidad” del hogar con nefastas consecuencias (Ruiz Bravo, 2003).

### **3.3 Trayectorias de las mujeres en sus relaciones de pareja**

#### Permanecer en la relación, resistiendo

Las investigaciones encuentran que a pesar de que tengan relaciones de pareja violentas, las mujeres permanecen en ellas por las siguientes razones:

En ocasiones, para las mujeres la violencia se encuentra legitimada y justificada por lo cual no es motivo de separación. Velázquez (2002) encuentra que para algunas mujeres la violencia está legitimada cuando se produce infidelidad por parte de la mujer, lo que se asocia con la aceptación del control que ejercen sus parejas sobre su cuerpo, sexualidad y sobre ellas en general.

Otra razón es el interés de mantener a su familia unida. Velázquez (2002) encuentra que, en muchas ocasiones, las mujeres maltratadas, por encima de sus deseos y necesidades personales, priorizan la idea de mantener la familia unida. En esa línea, Alcalde (2014) señala que muchas mujeres expresan haberse quedado o regresado con sus parejas porque creían

que era por el bien de los/as niños/as y porque creían que como madres debían estar dispuestas a sacrificar su propio bienestar por el de sus hijos/as. La autora identifica una creencia generalizada —entre las mujeres y sus familias— de que el mejor lugar para un niño/a es dentro de la familia nuclear intacta, aun cuando el padre sea abusivo.

Además, Alcalde (2014) concluye que los esfuerzos de una mujer para enfrentar o dejar una relación de pareja violenta son apoyados o frustrados a través de las interacciones con sus tres familias: la familia nuclear (mujer, su esposo o conviviente y sus hijos/as), la familia de origen (sus padres, hermanos/as y otros parientes), y la familia política (suegros y cuñados/as). Lo que suele ocurrir con más frecuencia es que los tres tipos de familia no están disponibles para apoyar a la mujer en su intención de dejar a una pareja abusiva. En esta misma línea, Estremadoyro (citado en Alcalde, 2014), en su investigación sobre violencia doméstica en los Andes peruanos, encuentra que las familias de las mujeres y líderes de la comunidad impulsan y juegan un rol activo apoyando la reconciliación con el marido.

Además carecen de apoyo comunitario, así como de dinero e incluso de documentos personales de identificación. En consecuencia, puede ocurrir que no tengan manera de salir de su casa o que no cuenten con un lugar a donde ir. Incluso, puede ser que se sientan desalentadas para buscar una reparación legal debido a las historias que han escuchado de otras mujeres que fueron a las comisarías intentando presentar denuncias (Alcalde, 2014).

Agregando a lo anterior, ocurre que las mujeres al vivir en situación de violencia en su relación experimentan sentimientos de culpa, miedo, vergüenza y desvalimiento que las llevan a percibir que sus recursos e intentos para terminar con la situación de violencia en sus parejas no son suficientes, a lo cual se suma el miedo a la soledad y la necesidad de afecto sentida desde temprana edad (Fernández, Gonzales, Paredes y Velázquez, 2006).

En conclusión, para muchas mujeres las presiones sociales, la falta de sistemas de apoyo institucional y la necesidad económica hacen que salir de una relación de abuso sea imposible (Alcalde, 2014). A pesar de esto, y al mismo tiempo, está surgiendo un nuevo tipo de mujer que busca activamente cambiar las relaciones de género (Fuller, 2005), es decir, permanecen resistiendo.

Alcalde (2014) identifica una serie de estrategias de resistencia que las mujeres despliegan en su vida cotidiana —por ejemplo, no cocinar—. Simultáneamente, se preparan y esperan el momento adecuado para irse, o se quedan y siguen realizando las resistencias cotidianas. No

son meras víctimas de la violencia de los hombres, son también agentes sociales y culturales que cuestionan las acciones y las creencias de los hombres. Es decir, ante el control, dominio y poder masculino; la mujer no permanece silenciosa ni inerte, sino que emergen nuevas prácticas y estrategias femeninas que desafían el orden patriarcal (Ruiz Bravo, 2003).

La resistencia es variada y ambivalente. Se trata de formas de acción muy creativas y valientes que les permiten a las mujeres sobrevivir y defenderse a sí mismas. Las resistencias están sobre todo vinculadas a su rol como madres. Así por ejemplo, deciden permanecer en la casa con la pareja con la intención de proteger la propiedad para sus hijos/as y de mantenerlos/as seguros/, logro del que se sienten orgullosas (Alcalde, 2014).

Otra resistencia es motivar y apoyar la educación de sus hijos/as. Las mujeres trabajan y usan el dinero para la educación de sus hijos/as pues quieren hacer de ellos/as personas preparadas y con los recursos necesarios para salir adelante y no quieren que pierdan las oportunidades que ellas perdieron por un embarazo adolescente (Alcalde, 2014).

Están especialmente preocupadas por el futuro de sus hijas. Las instan a permanecer en la escuela y a ser independientes y autónomas, dado que no quieren que dependan de los hombres de la misma manera en la que ellas lo habían hecho. Además, las mujeres les enseñan roles más igualitarios y alientan a sus hijas a ser menos tolerantes en sus vidas con la violencia de los hombres (Alcalde, 2014).

En definitiva, la maternización ha sido estudiada y performada públicamente como lugar de resistencia y cambio social durante varias décadas. En Argentina, las Madres de la Plaza de Mayo, desde la década de 1970, han constituido un grupo conocido internacionalmente que ha desafiado el uso estatal de la violencia contra sus ciudadanos —en particular las desapariciones de sus ciudadanos— a través de la auto-presentación pública de sus miembros como madres preocupadas por el bienestar de sus hijos/as. En toda Latinoamérica, las mujeres han puesto de relieve su papel de madres para crear grupos similares e involucrarse en protestas contra la violencia (por ejemplo, El Salvador) (Alcalde, 2014).

Alcalde (2014) concluye que es de esta manera que las mujeres ejercen la agencia y autonomía inherente a la maternización empoderante y, de ese modo, logran efectuar un cambio social a través de, por ejemplo, la educación de sus hijas.



Asimismo se identifican resistencias vinculadas al control de la reproducción que les permiten proteger sus cuerpos y su salud en un contexto de múltiples opresiones y de acceso restringido a los recursos. Las mujeres recurren a la esterilización como una manera de garantizar el control sobre el número de hijos/as, desafiando las pretensiones de propiedad y control sobre sus cuerpos; además se preocupan por su salud y la economía. Algunas se sometieron a esterilizaciones sin el conocimiento de sus maridos y en contra de los deseos de ellos por lo que no les anticiparon sus planes y de manera creativa encontraron formas de conseguir la firma que necesitaban de ellos. Otras expresaron un fuerte deseo de someterse a la esterilización o intentaron la operación sin éxito (Alcalde, 2014).

Además, las mujeres usan en secreto métodos anticonceptivos pues resistirse a las demandas forzadas de sus maridos por sexo no siempre es una opción viable dado que podría llevar a una escalada de violencia. En la mayoría de los casos, estas resistencias cotidianas conducen a un alivio inmediato a corto plazo. Por ejemplo, si bien la esterilización pone fin en forma permanente a la capacidad de las mujeres para reproducirse, no detiene el uso que hacen los hombres de la fuerza para obtener sexo ni las protege de enfermedades de transmisión sexual (Alcalde, 2014).

Asimismo, Ruiz Bravo (2003) encuentra que las mujeres apelan a la manipulación del sexo para conseguir ciertos beneficios como es el caso de las mujeres que señalan *“dejar contentos a sus esposos en las mañanas”* pues así se aseguran que ellos no les nieguen la salida ni el dinero que necesitan; se trata de una negociación.

También se identifica la infidelidad femenina como una estrategia de resistencia que, a pesar de ser socialmente censurada, existe. En algunos casos se ha tratado de algo pasajero y oculto mientras que en otros ha significado una ruptura. En todo caso, se la puede entender como una manera de contrarrestar la violencia y el poder masculino; una venganza femenina a la tradicional infidelidad masculina. Además, puede ser una de las salidas de las mujeres para escapar del maltrato y los abusos de su pareja pues al encontrar otro varón, tienen un sustituto que se convierte en el nuevo proveedor y protector (Ruiz Bravo, 2003).

Además, presentan resistencias dirigidas a las próximas generaciones. Así se identifica el empoderamiento de sus hijas a través de sus enseñanzas relacionadas al cuerpo y sexualidad a fin de alentar la independencia de las mujeres respecto de los hombres o, de manera más sutil, reconociendo y aprobando lo que sus hijos/as aprenden en la escuela sobre los cuerpos y la

sexualidad de los hombres y las mujeres. De esta manera, las mujeres hacen frente al silencio intergeneracional; mientras que sus madres creían que la ignorancia de sus hijas les permitiría permanecer inocentes, ellas saben que su ignorancia ha tenido un costo emocional y físico demasiado alto (Alcalde, 2014).

Finalmente, se identifica una resistencia vinculada al control de su desplazamiento, esto es, trabajar fuera del hogar en contra de los deseos de sus maridos (Alcalde, 2014).

También se identifican resistencias vinculadas al uso de la violencia como respuesta a la violencia. Algunas mujeres se enojan y responden con golpes como una forma de autodefensa. De esta manera, al devolver los golpes, desafiando los ideales culturales de la femineidad que destacan la calma, sumisión y no violencia, reafirman el control sobre sus vidas y desafían la violencia de los hombres contra ellas. Algunas mujeres usan la violencia para resistir y frenar la escalada de violencia de su marido y en algunos casos lo logran lo cual incrementa su poder y capacidad de proteger a sus hijos/as frente al hecho de ser testigos/as de la violencia; pero no es una opción para todas (Alcalde, 2014).

Alguna alentó a sus hijos en el uso de la fuerza física en contra de su padre para detener el abuso en contra de ella. De esta manera, dos niños, a sus 12 y 8 años, ya habían aprendido e interiorizado que como hombres, ellos tenían más poder que las mujeres, y que su madre, como mujer, necesitaba su protección. Lo que en el corto plazo constituía un alivio frente a la violencia en contra de ella, reforzaba también los usos generizados de la violencia, y más específicamente, el uso que los hombres hacen de la violencia (Alcalde, 2014).

Finalmente, algunas resistencias están vinculadas a la búsqueda de soporte social. Si bien las mujeres son capaces de resolver muchos problemas por su cuenta; escapar de una relación de abuso y empezar de nuevo se trata de un proceso complicado que a menudo requiere de la ayuda de recursos externos pues deben encontrar y mantener una vivienda, un empleo y proteger a sus hijos/as de la pobreza, discriminación y racismo (Alcalde, 2014). Por lo anterior, se identifican luchas vinculadas al deseo de acceder a recursos externos (denuncias, casa de refugio, etc.) como formas abiertas de resistencia a la violencia de los hombres, sobre todo cuando se presenta un trato extremadamente injusto. Sin embargo, esto no es sencillo pues en muchas ocasiones las mujeres denuncian pero el sistema no colabora con ellas; por ejemplo, en la comisaría les exigen que tengan los moretones como evidencia y, por otro lado, tienen miedo de que sus parejas se enteren y tengan represalias (Alcalde, 2014).

También se identifica que las mujeres se quejan ante la investigadora, las ONG's y otras instituciones externas (Ruiz Bravo, 2003). En esta línea, Velázquez (2002) plantea que a pesar de la situación de vulnerabilidad, el hecho de que hayan solicitado ayuda supone que han reconocido la experiencia de violencia lo que probablemente expresa un deseo por cambiar la situación que viven.

En síntesis, estos actos cotidianos con actos potentes que les permiten a las mujeres sobrevivir y hacer más soportables y menos peligrosas para sí mismas y para sus hijos/as las situaciones violentas. Lo que hacen para oponerse al poder de sus parejas sobre ellas, poner fin a la violencia y transformar el futuro de sus hijos/as; requiere más coraje y creatividad de lo que popularmente se imagina. Por lo anterior, el análisis de los actos de resistencia debe ser contexto-específico, culturalmente sensible y debe tomar en cuenta las estructuras más amplias de género, clase y etnicidad así como las restricciones materiales en medio de las cuales las mujeres definen estrategias. Se debe ir más allá de la dicotomía simplista de quedarse versus irse con relación a las opciones que las mujeres tienen para lidiar con las relaciones de abuso (Alcalde, 2014).

Sin embargo, la misma autora plantea que es importante reconocer que estas valientes acciones buscan soluciones de corto plazo impugnando las situaciones o comportamientos específicos pero tienen efectos limitados en el largo plazo y que no debemos idealizarlas creyendo que por sí mismas pueden poner fin permanentemente a las experiencias de violencia de las mujeres (Alcalde, 2014).

Es decir, las resistencias de las mujeres responden a los mecanismos cotidianos de privilegio de los hombres, pero no necesariamente desafían las condiciones sociales ni las estructuras más amplias que permiten y refuerzan esos privilegios ni necesariamente están en desacuerdo con las ideas generales con respecto a los roles de género; incluso, podrían reificar prácticas sexistas, clasistas y racistas que predominan en la sociedad peruana y facilitan la violencia contra las mujeres. En todo caso, no deberíamos esperar que desafíen las condiciones estructurales y sociales dado los limitados recursos de los que disponen (Alcalde, 2014).

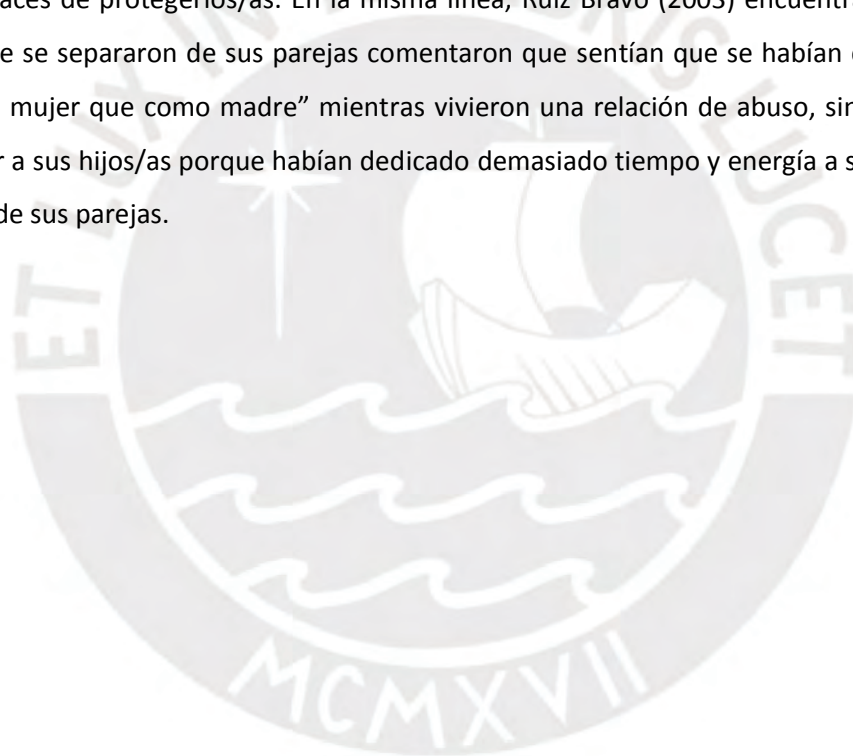
En esta línea, Ruiz Bravo (2003) concluye que las mujeres viven situaciones de tensión y conflicto que tratan de manejar en un equilibrio precario en el que por momentos logran salir adelante pero un elemento que juega en su contra es la violencia doméstica que se convierte en un arma que reafirma el poder masculino y el control del cuerpo y la sexualidad. En síntesis,

si bien algunas mujeres están dispuestas y quieren dejar una relación violenta, no se ven en la posibilidad de hacerlo (Alcalde, 2014).

### Terminar la relación

A pesar de los diversos obstáculos que enfrentan, las mujeres y sus hijos/as son capaces de dejar relaciones de abuso y reconstruir sus vidas. Pero no es una tarea fácil; muchas mujeres no tienen a dónde ir, carecen de dinero y trabajo y no cuentan con nadie que las ayude (Alcalde, 2014).

Alcalde (2014) a partir de su investigación en Lima y de la revisión de investigaciones en otras culturas, identifica que el bienestar de sus hijos/as es el motivo principal que tiene una mujer para dejar una relación de abuso y reconstruir su vida pues llegaron a sentir que la violencia las hacía incapaces de protegerlos/as. En la misma línea, Ruiz Bravo (2003) encuentra que varias mujeres que se separaron de sus parejas comentaron que sentían que se habían comportado “más como mujer que como madre” mientras vivieron una relación de abuso, sin posibilidad de proteger a sus hijos/as porque habían dedicado demasiado tiempo y energía a satisfacer las demandas de sus parejas.



## CAPÍTULO 4: EL C.P.R Y SU VÍNCULO CON LA PUCP

A continuación, presentaré información socioeconómica del C.P.R, información del convenio “Reconstruyéndonos” y breves relatos de las vidas de las participantes de la investigación.

### 4.1 El Centro poblado Rural (C.P.R)

#### Ubicación

Es un C.P.R pequeño (casi 23 mil m<sup>2</sup>) de paisaje rural. Uno de los 28 centros poblados del distrito de El Carmen (Chincha, Ica). Ubicado en el borde de la Panamericana Sur.

#### Historia

Fundado hace aproximadamente 20 años. Antes de su fundación, se ubicaba en ese territorio la hacienda Santa Catalina. A raíz de la reforma agraria, los/as pobladores/as formaron la Cooperativa Huáscar, la cual finalmente se separó en parcelas que fueron distribuidas entre los cooperativistas muchos de los cuales continúan viviendo en el C.P.R hasta la actualidad (Bracco, 2014).

Es decir, el C.P.R tuvo un sistema moderno de hacienda capitalista que construyó la división, según género, entre producción y reproducción pues especializó a los varones en técnicas productivas y a las mujeres en labores domésticas.

Actualmente, muy pocas parcelas están destinadas a uso agrícola. Se identifican dos razones: 1) los cooperativistas se las entregaron a sus hijos/as y luego del terremoto del 2007, muchos/as empezaron a construir sus casas y 2) se las vendieron a personas que venían de otras regiones para trabajar en las empresas agroexportadoras (Bracco y Córdova, 2010).

La manera cómo se ha construido el C.P.R genera dificultades en la organización social. Hay cierta distancia entre las familias “antiguas” (quienes pertenecieron a la cooperativa) y las familias “nuevas” (quienes migraron a la localidad y compraron sus terrenos). Así, existe un mayor vínculo de confianza entre las familias “antiguas” pero en general, hay debilidad en las relaciones interpersonales y de colaboración (Bracco, 2014).

#### Ruralidad y población

Su carácter rural se remonta a un pasado donde la organización social y económica funcionaba alrededor de las haciendas (primero coloniales y luego republicanas), en particular de las de San José, Hoja Redonda y Larán (DARS, 2014b). En la actualidad, se trata de una zona que se sigue dedicando al trabajo con la tierra pero en la modalidad de agroexportación.

Actualmente está habitada por alrededor de 120 familias (400 personas aproximadamente) (DARS, 2014a). Muchos pobladores han nacido en la zona, pero también hay migrantes de Ica, Pisco, Cañete así como de Ayacucho y Huánuco, entre otros. Se identifica rivalidad entre los grupos con diferentes orígenes pero en particular, en la división “costa-sierra”. Lo anterior está vinculado a las oportunidades laborales pues los de la costa consideran que la alta presencia de migrantes de la sierra hace que tengan menos oportunidades laborales o que sus sueldos sean menores pues los/as de la “sierra” suelen aceptar los bajos sueldos y a las empresas les conviene contratarlos.

### Religión

Los/as pobladores practican tres religiones: Católica, Testigos de Jehová y Evangélica. La presencia y práctica de la religión es fuerte, marcando sus creencias, formas de relación y la construcción de identidades femeninas y masculinas (Bracco, 2014).

La mayoría de las familias “antiguas” profesan la religión Católica. Todos los años organizan fiestas, procesiones, rezos vinculados a su devoción a santos/as como: Nuestro Señor de Luren, la Virgen del Carmen, la Virgen de Huanta y la beata Melchorita (Bracco, 2014). Por su parte, los/as que pertenecen a los Testigos de Jehová e Iglesia Evangélica, reciben visitas domiciliarias de manera quincenal de parte de los respectivos predicadores/as.

### Servicios básicos e infraestructura

Se trata de una zona carente de servicios básicos (no cuenta con agua potable ni infraestructura sanitaria). Sí cuenta con servicio de electricidad así como acceso a telefonía fija y móvil (DARS, 2010). Además, cuentan con acceso a internet a través de los celulares. La mayoría de las viviendas están hechas de material noble y adobe reforzado, algunas de ellas aún cuentan con espacios interiores cuyas paredes son de madera o esteras (DARS, 2014a).

### Educación

Cuenta con la Institución Educativa Pública “Juan Velasco Alvarado” que pertenece a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Chincha y ofrece los niveles de inicial y primaria en modalidad multigrado (DARS, 2014a).

Los/as pobladores/as manifiestan que la institución educativa no ofrece educación de buena calidad y aseguran que los/as profesores/as se ausentan constantemente. Por lo anterior, los/as niños/as y niñas de familias que cuentan con más recursos o que tienen un hermano mayor que los/as acompañe, van a estudiar a colegios de la ciudad de Chincha (DARS, 2014a).

### Salud

No existe posta médica. Para casos de gravedad mínima, la población acude a atenderse donde la agente comunitaria de salud del C.P.R. En casos de mayor gravedad, la población debe atenderse en el Puesto de Salud de Hoja Redonda (C.P que limita con el C.P.R) o en la ciudad de Chincha, sea por servicio público o privado. Otra alternativa para el cuidado de la salud es la medicina tradicional: plantas medicinales, rezadores, hueseros y llamadores (DARS, 2014a).

Un factor que impacta en la decisión de acudir a alguno de los lugares antes señalados es la situación económica de los/as pobladores/as. Por ejemplo, acudir al hospital (Chincha), por la lejanía, implica un costo en transporte. Por lo anterior, se suele optar por acudir a la posta médica más cercana o a la agente de salud de la zona quien les brinda orientaciones y cuenta con medicinas básicas (DARS, 2010).

### Trabajo

La mayoría es obrero/a agrícola. Algunos/as trabajan como pequeños agricultores en sus propias tierras (6%), se trata principalmente de los antiguos cooperativistas quienes siembran especialmente algodón. La mayoría son trabajadores/as asalariados de empresas agroindustriales de la zona (DARS, 2014a). En menor cantidad, algunos/as realizan labores no agrícolas y en tercer lugar, algunas mujeres cuentan con un negocio propio (bodegas y/o venta de menús) (DARS, 2010; Bracco, 2014).

Sin lugar a dudas, el trabajo asalariado en el sector agroexportador es el más importante (70% de la población) lo cual impacta en diferentes dimensiones de la vida de los/as pobladores, por lo que profundizaré en su descripción.

#### *Trabajo en la agroexportación*

Uno de los pilares más importantes del crecimiento económico en el Perú en las últimas dos décadas es el sector agroexportador. Es una pieza clave del modelo de crecimiento económico orientado hacia el exterior y ha generado cambios importantes en los mercados laborales y en las condiciones de trabajo (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

El primer gobierno de Alberto Fujimori Fujimori impulsó cambios (desregulación del mercado laboral y exoneración de tributos) de promoción del sector agroexportador que buscaron atraer la inversión privada. Se esperaba un incremento sustantivo en el empleo y en la calidad de vida de la población (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Así se encuentra que en Ica el trabajo en la agroindustria de la exportación de espárragos es una fuente importante de ingresos. Los niveles de ocupación han llegado a cifras que bordean el pleno empleo y generan muchas expectativas (Ruiz Bravo y Castro, 2012). Sin embargo, los estudios sobre el denominado boom agrícola del Perú y la región latinoamericana señalan que el crecimiento no ha logrado reducir significativamente la pobreza rural debido a la precariedad de las condiciones laborales (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

### Condiciones laborales

En este sector las modalidades de contratación son variadas: algunos/as trabajan sin contrato; otros/as cuentan con uno pero no tienen beneficios laborales; otros están en planilla y cuentan con beneficios sociales (Córdova, Villa, Deza, Cuadros y Morán, 2010; Ruiz Bravo y Castro 2012).

En el C.P.R existen dos modalidades de contratación. Los/as trabajadores/as que participan de todas las etapas de producción son generalmente varones y son quienes, principalmente, ocupan los contratos de plazo indefinido. Otro grupo que trabaja exclusivamente en las etapas de cosecha y selección, es decir, por temporadas, está compuesto principalmente por mujeres (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Reciben un salario promedio de 180 soles semanales. Trabajan entre 6 a 9 horas al día (DARS, 2010). Entre 6 a 7 días a la semana (Bracco, 2014). Se exponen a exigencias físicas, duras condiciones medioambientales (sol fuerte con temperaturas que pueden llegar hasta los 35°C), a químicos y pesticidas.

La organización y agremiación es escasa y existe temor por parte de las trabajadoras de formar sindicatos, pues temen represalias de los empresarios (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Además, se identifica trabajo infantil. Se han observado dos situaciones: (1) niños/as que acompañan a sus madres al campo y las ayudan en las tareas y (2) jóvenes menores de edad que ingresan a trabajar con el DNI de su madre o tía. Una parte de ellos/as recibe un salario menor y su tarea es la de «espantar a los pájaros». En ambos casos, las razones de este tipo de trabajo infantil tienen que ver con la necesidad de conseguir mayores ingresos pero también con la ausencia de servicios de cuidado infantil para los hijos/hijas (Ruiz Bravo y Castro, 2012).



Si bien las empresas que exportan tienen que cumplir con estándares internacionales; las medianas y pequeñas, que no exportan, no están sujetas a certificaciones internacionales y las inspecciones del Ministerio de Trabajo son insuficientes (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

### Las mujeres en la agroexportación

Por lo general, las mujeres tienen una larga trayectoria de trabajo. Muchas de ellas son hijas y nietas de familias de agricultores que han trabajado en las haciendas, cooperativas y como parceleros. El inicio temprano en el trabajo se debe principalmente a la necesidad de apoyar a sus padres y madres. El trabajo fue, en la mayoría de los casos, no remunerado (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Trabajan en la agroindustria desde que eran menores de edad (10-12 años). Para acceder utilizaron documentos de identidad de madres o parientes. Se trata entonces de mujeres con experiencia en labores agrícolas, con conocimiento de las distintas fases de los cultivos. Pasan de una situación de trabajadora familiar a ser asalariadas (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Respecto al trabajo en la agroexportación, las mujeres expresan que su principal motivación para trabajar es su preocupación por el bienestar de su familia (Ruiz Bravo y Castro, 2012). Otra razón fue el terremoto del 2007. Un buen número de familias perdió su vivienda y enseres que eran capital de trabajo. Esto implicó la necesidad de generar ingresos adicionales para comenzar de nuevo.

Debido al carácter temporal de los contratos, en sus trayectorias laborales se observa una constante rotación en los fundos, empresas y tipos de cultivos. En promedio, las mujeres trabajan seis meses al año en el espárrago. Sin embargo, un grupo de ellas el resto del año se emplea en otros cultivos de la zona (alcachofa y mandarina) para ampliar el tiempo de trabajo y asegurar un ingreso anual y/o porque el trabajo en los espárragos es fuerte y desgastante. No obstante, esta actividad adicional es inestable y depende de las empresas y de las temporadas, pues a pesar de que sean parte de las cuadrillas de trabajo, no es seguro que vuelvan a ser convocadas (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Esta situación les impide a las mujeres gozar de los beneficios de un trabajo permanente, por ejemplo, seguro de salud. Las mujeres ingresan al trabajo y el seguro demora un mes para activarse y se acaba al finalizar el contrato. Al mes siguiente, ingresan en otra empresa y el ciclo se repite. Dado que son familias de escasos recursos, una enfermedad implica una

pérdida muy fuerte en sus ingresos y probablemente las deja en situación de mayor pobreza (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Para ellas, el sueldo no compensa el trabajo que realizan, no alcanza para cubrir sus necesidades básicas y sienten que se comete una injusticia pues el crecimiento de las exportaciones solo beneficia a empresarios. Sienten que se trata de un trabajo extenuante y que requiere de una especialización que ellas sí tienen, pero que no se les reconoce (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Además, si bien reconocen que en este trabajo se gana un poco más que en otros empleos, consideran que la diferencia debería ser mayor por las consecuencias que trae para su salud (en el campo: expuestas al sol, paradas –o arrodilladas– durante largas jornadas sin descanso, humedad de cultivos, exposición a plaguicidas). Algunas señalan que no cuentan con los equipos para protegerse de estos riesgos, debiendo agenciárselos ellas mismas. Adicionalmente, sufren accidentes (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

También se identifica que algunas mujeres tienen poca claridad sobre su salario. En ocasiones las empresas les explican que están sujetas a un régimen laboral especial y que en la boleta se incluye la CTS y vacaciones; pero ellas no están seguras de que ello sea así. En general, no saben si se cumplen o no sus derechos (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Asimismo, se les paga por tarea o por tiempo, según el acuerdo al que hayan llegado. No obstante, sistemáticamente, estos acuerdos no se cumplen y las horas trabajadas son más que las pactadas, sin que ello implique un mayor salario (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Además, se identifica estrés laboral relacionado con el temor de no cumplir con las tareas pues pone en riesgo sus futuros contratos. Otra causa es el trato recibido pues los supervisores varones suelen dirigirse a las mujeres de forma amenazante y autoritaria. Otro problema es el acoso sexual que se oculta bajo formas de ayuda o preferencia que buscan ser compensadas. Finalmente, otra razón de tensión tiene que ver con que en ocasiones tienen que pedir permisos para atender problemas de sus hijos/as y como al parecer no existen protocolos, los permisos dependen de la buena voluntad del supervisor (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Finalmente, en la agroindustria del espárrago existe división del trabajo por sexo. Las tareas de varones son de mayor estatus y tienen mayor remuneración; mientras que se coloca a las mujeres principalmente en labores de campo, que son las menos remuneradas y con menor

prestigio social. Se supone que ellas se emplean en este sector pues se trata de trabajo no calificado; sin embargo, para la cosecha se necesita cuidado, minuciosidad, paciencia y atención. Mientras tanto, los varones ocupan puestos de supervisores. Respecto al trabajo en planta, las mujeres se ubican principalmente en las labores de lavado, selección y empaque. Mientras que los varones ocupan puestos de jefatura (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

En definitiva, su incorporación a la agroexportación tiene importantes efectos en su identidad como trabajadora y mujer. No obstante, esta incorporación no es sencilla y muchas veces deben enfrentarse con la oposición de sus parejas, que, aunque reconocen la necesidad de recursos adicionales, están en desacuerdo. Asimismo, experimentan tensión entre sus roles como madres y la excesiva carga laboral (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Esta incorporación genera expectativas de progreso que no siempre se ven satisfechas. Diferentes investigaciones reconocen que la participación de las mujeres rurales en el ámbito laboral fomenta su empoderamiento y autonomía y es una estrategia para superar la pobreza. Sin embargo, la participación laboral en sí misma no asegura buenas condiciones laborales, ni tampoco equidad entre hombres y mujeres (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

#### Organización social

El C.P.R cuenta con las siguientes autoridades: teniente gobernador y junta directiva. Adicionalmente, existen líderes locales como las/os delegadas/os por cuadra (en su mayoría mujeres). Estrategia de organización que surge a partir del terremoto con la función de canalizar las donaciones de alimentos y cocinar para la olla común. Si bien las delegadas por cuadra existen hasta la actualidad, sus funciones han variado y disminuido (Bracco, 2014). Además cuentan con el vaso de leche y un club deportivo.

#### Las familias

##### *Composición*

En la mayoría de los casos en una vivienda suelen habitar 4 personas, es decir, se trataría principalmente de una familia conformada por padre, madre y 2 a 3 hijos/as. Es importante señalar que se identifica el ideal de ser madre joven (antes de los 23 años) (DARS, 2010).

##### *Roles, responsables y dificultades*

En su mayoría, las mujeres se encargan de las tareas domésticas y los padres están prácticamente ausentes en este ámbito (DARS, 2010).

La falta de servicios de atención infantil (guarderías) provoca tres problemas: 1) presencia de niños/as en el trabajo de campo; 2) los/as hijos/as mayores dejan la escuela para cuidar a los/as menores o los niños/as se quedan solos y encerrados en casa enfrentándose a peligros y accidentes (Ruiz Bravo y Castro, 2012) y 3) complica la posibilidad de trabajar de las madres.

Finalmente, respecto a la práctica de que los/as hijos mayores cuiden a sus hermanos/as menores, es importante indicar que de manera contraria a lo que ocurre en la socialización tradicional de género, los niños también aprenden a cuidar. Tal como observan Fourment y Padilla (2016), “niñas y niños presentaban actitudes de cuidado entre sí, especialmente los más grandes hacia los más pequeños” (pág. 76). Sin embargo, se observa que hacia los 12 años, los niños parecen abandonar este valor.

#### Discursos que legitiman la violencia contra las mujeres

Bracco (2014), encuentra que algunas mujeres señalan que la violencia física se debe a la infidelidad de las mujeres por lo que tienen que asumir su responsabilidad frente a la violencia que reciben.

Asimismo, Bracco (2014) encuentra que en ocasiones la violencia es para las mujeres resultado del “daño” que han recibido de otra mujer que envidia su relación y que desea que se quiebre. El hombre actúa de forma violenta ya que está performando el daño por lo que también es una víctima y parece exonerarse de responsabilidad. Incluso en las situaciones en las que los hombres abandonan a sus parejas, las mujeres consideran que el motivo es que alguien les ha ocasionado daño y/o la inadecuada atención por parte de la esposa (Bracco, 2014).

#### **4.2 Terremoto**

El 15 de agosto de 2007, el Perú vivió uno de los terremotos más violentos de los últimos años (7,9 grados en la escala de Richter). El epicentro se localizó a 60 km al oeste de la ciudad de Pisco (Ica). El C.P.R fue uno de los lugares afectados (DARS, 2014a).

A continuación, presento los impactos de este evento (Bracco, Cárdenas, Córdova, Durand, Fourment, Neyra y Padilla, 2011; DARS, 2010, 2014a; Departamento de Psicología, 2008):

- La mayoría de las viviendas quedaron inhabitables. A lo largo de los años se han ido reconstruyendo gracias al esfuerzo de cada familia y/o con el apoyo de instituciones. A pesar de lo anterior, todavía se observan condiciones habitacionales insatisfechas.

- Se produjo malestar psicológico pues las familias habían perdido condiciones para producir y reproducir su vida pues la infraestructura tiene sentido, no en sí misma, sino porque, idealmente, cobija y procura la vida personal y comunitaria.
- Algunas mujeres vieron destruido o truncado su proyecto de tener un negocio propio en sus casas pues el daño o pérdida de sus viviendas también significó la pérdida de espacios, equipos y materiales de emprendimientos como tienda de abarrotes, panadería, menús, costura, entre otros.
- Creciente inserción de las mujeres a la agroexportación.
- Peores condiciones de trabajo. Esto puede deberse a la sobreoferta de mano de obra debido a la creciente inserción de las mujeres y mayor cantidad de varones y población joven.
- Percepción de mejora en la relación con la municipalidad que se puede deber a que se tuvo que hacer presente canalizando ayuda para la población.
- Se agudizó la fragmentación de las redes sociales.

#### **4.3 Convenio Reconstruyéndonos**

La presente investigación está en el marco del Convenio Reconstruyéndonos que es ejecutado por la (DARS). Los antecedentes del convenio se remontan a la presencia de la PUCP en la zona desde el 2007 con la intención de mitigar los impactos del terremoto. Primero, estudiantes y docentes colaboraron de manera voluntaria con instituciones de la sociedad civil especializadas en ayuda humanitaria y luego ofrecieron sus servicios articulando una presencia institucionalizada desde sus respectivas unidades (Derecho, Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería y Psicología) y en coordinación con la DARS. Además, hasta mediados de 2010, se realizó la construcción de 50 viviendas (DARS, 2014a).

Asimismo, docentes de la especialidad de sociología, liderados por la docente Patricia Ruiz Bravo, plantearon la necesidad de realizar un estudio exploratorio titulado “Visiones del desarrollo en una sociedad en crisis: el caso del distrito de El Carmen”, el cual “buscaba aproximarse a la realidad local desde un punto de vista socio-histórico, poniendo énfasis en los procesos de la organización social y prestando especial atención a la participación de las mujeres en el proceso de reconstrucción”, con el objetivo de “recoger los espacios desde los cuales las mujeres, en contextos de post desastre, tienen posibilidades de acción y agencia” (Córdova y Bracco, 2010: 2).

Entre los resultados principales se identifica la huella dejada por el sismo en la vida psíquica de las personas. Pese al tiempo transcurrido (un año), el trauma del terremoto seguía siendo una

realidad cotidiana y el equipo percibió la inmensa necesidad que las entrevistadas tenían de hablar del terremoto y sus vivencias (Córdova y Bracco, 2010). Igualmente, se señala que tras el terremoto se ha dado un debilitamiento de las redes sociales entre los/as vecinos/as para desarrollar relaciones de confianza” y que “existen dificultades para la acción colectiva y la organización social (DARS, 2014a).

Asimismo, el estudio rescata la importante participación de las mujeres en la fase de emergencia cuando ellas se organizaron por cuadras y fueron las encargadas de canalizar las donaciones de alimentos, organizar las ollas comunes y participaron en la construcción de las viviendas (DARS, 2014a).

El estudio recoge también el deseo de las mujeres de emprender proyectos productivos con miras al autoempleo y de participar en talleres de capacitación de temas diversos. Esto tiene que ver con el deseo de trabajar en casa para poder estar con los/as niños/as (DARS, 2014a).

Las demandas recogidas en esta investigación, en particular en lo referido a la asistencia psicológica, llevaron a que las docentes Patricia Ruiz Bravo (socióloga) y Tesania Velázquez (psicóloga) formularan el proyecto de intervención psicosocial de corta duración dirigido a las mujeres, denominado: “La crisis como posibilidad para el desarrollo de la agencia femenina: de la organización social a los emprendimientos productivos”.

Luego de esta primera experiencia, y siendo acogido por la DARS, en el 2009 se dio inicio al convenio. Se trataba de un proyecto dirigido a mujeres que consistía en la realización de talleres de fortalecimiento de capacidades individuales y sociales. Posteriormente, se plantea una propuesta de trabajo integral con niños, niñas, adolescentes y autoridades.

El convenio tiene dos objetivos generales: a) Contribuir con el proceso de empoderamiento, construcción de agencia y fortalecimiento de ciudadanía de la población del C.P.R para la construcción de proyectos comunes entre la universidad y la población y b) Co-laborar con la formación, la investigación y el compromiso público de la comunidad universitaria generando, entre los/as docentes, la DARS y la población, espacios de reflexión para posibilitar el desarrollo de conocimientos considerando a la realidad nacional.

Los objetivos específicos y los proyectos y actividades desarrolladas durante el periodo 2009 – 2016 son: a) Fortalecer la organización comunal, autogobierno y ciudadanía (diseño participativo de espacio público, formalización de la Junta Directiva, Celebración de la navidad

y talleres con mujeres a través de la percusión); b) Sensibilizar y prevenir la violencia familiar (talleres con niños y niñas a través de las artes y el juego, talleres con adolescentes sobre organización, trabajo en equipo, género y sexualidad, talleres de derecho, género y violencia familiar con mujeres, talleres de teatro con mujeres y c) mejorar el acceso y atención de la salud y bienestar emocional (talleres con agentes comunitarias de salud de El Carmen, evaluaciones psicológicas a niños, niñas y adultos del C.P.R y El Carmen).

#### **4.4 Relatos de las vitas de las participantes de la investigación**

A continuación presento una breve referencia a las vidas de cada una de las mujeres participantes de esta investigación.

##### Carola

Carola tiene 36 años y vive en el C.P.R desde su nacimiento. Se considera miembro de la iglesia Católica. Durante su niñez y adolescencia vivía con sus padres y sus 5 hermanos/as. Su padre y su madre trabajaban como obreros en el campo y esta última también se dedicaba a las labores domésticas. Carola y sus hermanas ayudaban en las labores domésticas y compartían más tiempo con su mamá en comparación con su papá quien el poco tiempo que tenía lo compartía principalmente con el hermano de Carola, quien lo ayudaba en la chacra.

Estudió el nivel primario en un colegio segregado y el nivel secundario en un colegio mixto pero se relacionaba principalmente con mujeres. Sólo conversó sobre sexualidad con sus amigas. No continuó el nivel superior porque se casó.

Tuvo su primera pareja a los 15 años. A los 17 años se casó y hasta ahora mantiene la relación con el padre de sus 2 hijos. Se conocieron en el trabajo y tuvieron que escaparse para poder casarse. Sí tenía la proyección de casarse y tener hijos pero de manera planificada. La casa donde viven es propiedad de ambos. Con su pareja conversan sobre el trabajo, sus hijos, toman decisiones juntos y comparten las labores domésticas.

Comenzó a trabajar desde la adolescencia. Actualmente trabaja como obrera en el campo (agroexportación) para que sus hijos puedan estudiar. No es miembro de alguna organización ni tiene cargo. Sí participa en la organización de actividades por Navidad y ha participado en talleres sobre derechos de las mujeres.

### Diana

Diana tiene 37 años y vive en el C.P.R desde el 2007. Se considera miembro de la iglesia Católica. Durante su niñez y adolescencia vivió con su mamá, abuelo, tío y 3 hermanos/as pues sus papás se separaron cuando ella tenía 5 años. Su mamá y tío trabajaban y además su mamá se encargaba de las labores domésticas.

En el colegio compartía tiempo con las mujeres. Estudió secundaria completa. Comenzó una carrera técnica pero no la concluyó por falta de recursos y porque se embarazó y además tenía que cuidar a su mamá que enfermó. Conversó sobre relaciones de pareja con sus amigas y mamá y sobre sexualidad solo en los estudios de nivel superior.

Tuvo su primera pareja a los 18 años. Actualmente tiene pareja pero vive en otra zona y ella vive con su mamá, hermano y 2 hijos/as. Se casó a los 25 años, es su primera y única pareja sexual. Le gusta su pareja porque es buen padre, comprensivo y cariñoso. Han tenido conflictos (infidelidad de la pareja) pero están tratando de resolverlos porque quieren seguir juntos. Ella no está conforme con que él viva en otro lugar.

Trabaja desde su juventud, sólo paró cuando su segunda hija nació. Ahora trabaja en una empresa textil. No es miembro de alguna organización ni tiene cargo en la comunidad. Participa en la organización de actividades para Navidad.

### Fátima

Fátima tiene 35 años y vive en el C.P.R desde su nacimiento. Se considera miembro de la iglesia Católica. Durante su niñez y adolescencia vivía con sus padres y sus seis hermanos/as. Su padre y su madre trabajaban y ésta última también se dedicaba a las labores domésticas. Fátima ayudaba en los quehaceres domésticos a su madre, con quien tenía una relación más cercana y de confianza en comparación a la relación con su padre quien era más cercano a los hijos varones. Observó conflictos entre sus padres.

En el colegio se relacionada principalmente con mujeres con quienes conversaba sobre temas relacionados al enamoramiento. No recibía información sobre sexualidad, pero sí algunos consejos de parte de su madre y abuela. Comenzó estudios superiores pero no los concluyó por motivos económicos.

Tuvo su primera pareja a los 16 años a escondidas de su padre porque tenía temor de que no la dejara salir de casa. La relación con su actual pareja y padre de sus 3 hijos/as (2 mujeres y 1



hombre) la comenzó cuando ella tenía 20 años. Es su primera y única pareja sexual. Antes de formar una familia, sí tenía como proyección ser madre pero no imaginó que su primer hijo llegaría tan pronto. En la primera etapa de su relación, su pareja no quería que trabaje.

Ella y su pareja compraron el terreno en el que viven y juntos construyeron su casa. En los últimos años se esfuerza por compartir con su pareja las tareas domésticas pues antes ella, además de trabajar, era la única responsable. Él es celoso, impulsivo y agresivo. Tienen discusiones verbales y en algunas ocasiones agresiones físicas. En los últimos años, cuando su pareja se comienza a molestar, opta por salir de la casa con la intención de que se calme y así evitar las discusiones. Lo que le gusta de la relación es que conversan y comparten sus alegrías y preocupaciones respecto a sus hijos/as. No cree que su relación dure mucho tiempo porque no le gusta la situación y ha considerado separarse pero le es difícil tomar la decisión.

Fátima trabaja desde sus 21 años por necesidad económica. Actualmente trabaja como obrera en el campo en el sector de agroexportación. Le gusta trabajar porque se distrae y porque tiene buena relación con sus jefes y compañeros/as. No es miembro de alguna organización ni tiene cargos. Mantiene buena relación con sus vecinos/as y en algunas ocasiones organizan actividades juntos/as como el aniversario de su comunidad.

#### Karen

Karen tiene 33 años y vive en el C.P.R hace 15 años. No se considera miembro de alguna religión. Durante su niñez y adolescencia vivía con sus padres y sus seis hermanos/as. Su padre y su madre trabajaban y ella y sus hermanos/as se encargaban de las labores domésticas. No recibía cariño de sus padres y experimentaba maltrato y control de parte de su padre, madre y hermano.

En el colegio, se relacionada principalmente con mujeres. Comenzó a estudiar el nivel secundario pero dejó de estudiar porque sus padres pensaban que no era necesario que estudie y preferían que apoye en casa con la crianza de sus hermanos/as.

En su adolescencia, sus padres no la dejaban salir de casa. No recibió información sobre sexualidad en casa ni en su colegio, sólo un poco de parte de su tía. Su mamá le decía que sólo las prostitutas usaban métodos anticonceptivos. Recién en el trabajo, de parte de sus compañeras, recibió información.

Tuvo su primera pareja a los 15 años. Conoció al padre de sus tres hijas en el trabajo y poco después, los padres de ambos, sin consultárselos, decidieron que debían casarse. Al inicio de su relación no se sentía feliz porque su pareja ingería bebidas alcohólicas con frecuencia y participaba en reuniones sociales sin ella quien se tenía que quedar en casa. En general, él no la dejaba salir ni arreglarse. Además, experimentó situaciones de violencia física. Sus padres, durante todo el tiempo que duró su relación y cuando ella expresaba sus deseos de separarse, le decían que tenía que “aguantar” y en sus intentos de separación no la apoyaban. Luego de varios intentos, se separó y actualmente vive con sus tres hijas en una casa que es de su propiedad. Ella se encarga de su manutención. Se siente bien estando separada y destaca que lo que más le gusta es poder tomar decisiones autónomamente sin que nadie se las prohíba o cuestione. Actualmente no tiene pareja y algunos/as de sus vecinos/as la cuestionan porque no comprenden cómo tiene dinero si no tiene pareja.

Trabaja desde muy joven por necesidad económica. Actualmente trabaja como obrera en el campo en el sector de agroexportación. Su trabajo es peligroso y sacrificado. Además tiene un negocio propio en su casa. Trabaja todo el día y tiene pocas horas de descanso.

Tiene cargos de representación en su comunidad. En sus diversas experiencias de participación, además de recibir capacitaciones técnicas, ha recibido información sobre los derechos de las mujeres. Además le gusta dar consejos y apoyar a otras mujeres respecto a las relaciones de pareja y su experiencia de separación. Tiene buena relación con sus vecinos/as.

#### Mónica

Mónica tiene 41 años y vive en el C.P.R desde su nacimiento. Se reconoce miembro de la iglesia católica. Durante su niñez y adolescencia vivía con sus padres y 7 hermanos/as. Sus papás trabajaban y su mamá además se dedicaba a las labores domésticas. Tenía relación más cercana con su mamá y casi no tenía relación con su papá.

Conversaba sobre temas de pareja con amigas y tía; no con su mamá porque era bien recta. Estudió educación básica regular y comenzó a estudiar nivel superior pero por la muerte de su papá y luego por la enfermedad de su mamá, tuvo que dejar para poder trabajar.

Tuvo su primera relación de pareja a los 15 años. A los 24 años comenzó la relación con su actual pareja y tienen 2 hijas. Recuerda con agrado la época de noviazgo y expresa desilusión sobre la dinámica actual de su relación. Ella es la propietaria de su vivienda.

Comenzó a trabajar en su juventud. Actualmente trabaja en la agroexportación y tiene una tienda de abarrotes en casa. A su esposo no le gusta que trabaje porque señala que es un trabajo duro y no está en casa. A pesar de eso trabaja porque le gusta ser independiente y porque se des-estresa. Tiene cargos en la comunidad pero por temporadas renuncia a ellos porque necesita trabajar para educar a sus hijas.

#### Nadia

Nadia tiene 72 años. Se considera miembro de la iglesia evangélica. Durante su niñez y adolescencia vivía con sus papás y 11 hermanas/os pero cuando tenía 12 años su mamá falleció y se encargó de cuidar a sus hermanos menores. Sus papás trabajaban y además su mamá se encargaba de las labores domésticas.

Estudió primaria completa. Se relacionaba más con mujeres. Conversó sobre pareja con sus profesoras y papá.

El padre de sus 2 hijos la abandonó. Volvió a tener pareja pero ante los problemas, decidió separarse y regresó a vivir con su padre. Ahora vive con uno de sus hijos y se encarga de las labores domésticas mientras él y su esposa trabajan.

Tuvo cargos en la comunidad. Señala que tiene buenas relaciones con sus vecinos/as pero que no tiene tiempo para participar en actividades.

#### Olinda

Olinda tiene 45 años y vive en el C.P.R hace 15 años. Se considera miembro de la iglesia católica. Durante su niñez vivía con sus padres, 4 hermanos, tíos y abuela. Su papá trabajaba y su mamá se dedicaba a las labores domésticas y es con quien tenía una relación más cercana.

Estudió primaria completa y dejó de hacerlo por falta de recursos. Conversó de sexualidad con sus primas y tía; no con sus papás por falta de confianza.

Tuvo su primera pareja a los 16 años y su primera pareja sexual a los 25 años. Actualmente no tiene pareja. Con el papá de su hijo vivieron poco tiempo pues él tenía otra relación.

Vive con sus padres, se dedica a las labores domésticas y su padre se encarga de su manutención y de la de su hijo; no le gusta trabajar en campo pues señala que es muy sacrificado. Es delegada y le gusta serlo pues le interesa apoyar a sus vecinos/as con quienes tiene buena relación. Ha participado de charlas y talleres sobre los derechos de las mujeres.

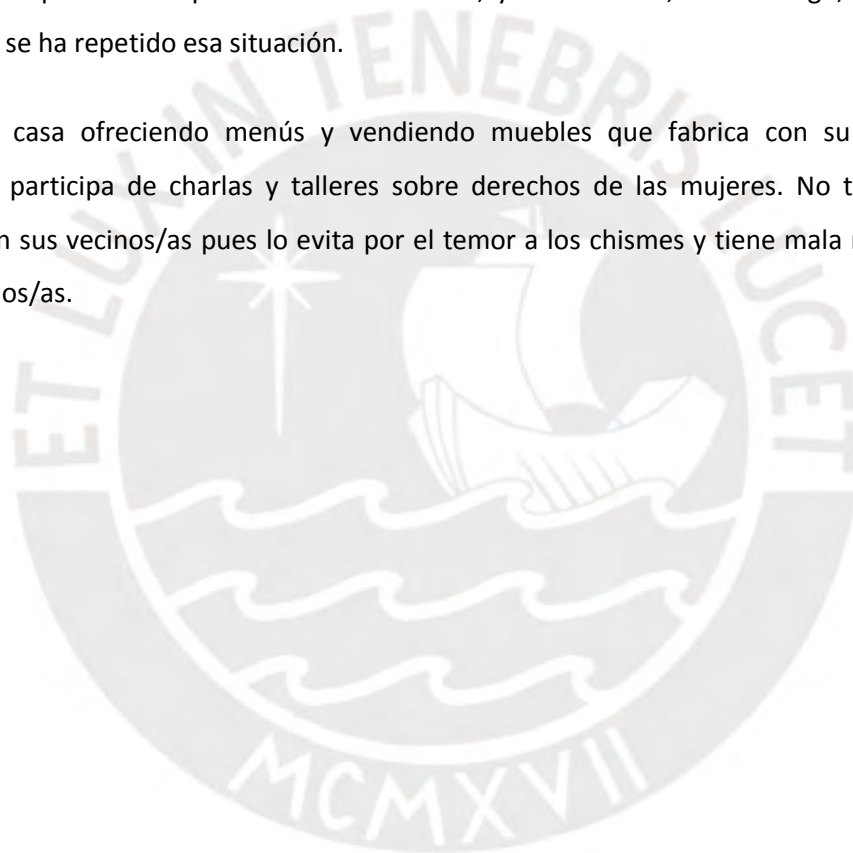
Rebeca

Rebeca tiene 43 años y vive en el C.P.R desde su nacimiento. Se considera miembro de la iglesia católica. Durante su niñez y adolescencia vivía con sus papás, 5 hermanos/as y abuela quien era quien los cuidaba pues sus papás trabajaban.

Estudió secundaria incompleta. Se relacionaba solo con mujeres y no con hombres por miedo. No recibió información sobre sexualidad y su mamá quería que se case pronto para ya no tener que mantenerla.

Tiene pareja, el padre de 3 de sus 4 hijos/as. Señala que ha sufrido violencia física de su parte pero para la época en la que se dio la entrevista, ya no sucedía, sin embargo, en los años posteriores se ha repetido esa situación.

Trabaja en casa ofreciendo menús y vendiendo muebles que fabrica con su esposo. Es delegada y participa de charlas y talleres sobre derechos de las mujeres. No tiene mucha relación con sus vecinos/as pues lo evita por el temor a los chismes y tiene mala relación con sus hermanos/as.



## Capítulo 5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo presentaré el análisis de los resultados de la investigación a la luz de lo presentado en el marco teórico, estado del arte, la información del contexto así como bibliografía complementaria a la que accedí para dialogar con los resultados. Primero haré referencia a las condiciones sociales y subjetivas que he identificado que se asocian con las decisiones que toman las participantes respecto a sus relaciones de pareja violentas y finalmente explicaré las dos trayectorias que presentan: 1) permanecer cuestionando/resistiendo y 2) terminar la relación.

### 5.1 CONDICIONES ESTRUCTURALES

Las condiciones estructurales ya las he mencionado en el acápite de problema de investigación por lo que en este capítulo sólo señalaré que identifiqué un sistema de género nacional que a pesar de los avances en términos de derechos y participación de las mujeres, aún se caracteriza por la desigualdad, inequidad y violencia o violencia estructural (Segato, 2003 y Alcalde, 2014) que ponen en situación vulnerable a las mujeres.

### 5.2 CONDICIONES SOCIALES Y SUBJETIVAS

A continuación presentaré siete dimensiones de las condiciones sociales que he identificado que impactan en la vida de las mujeres y en particular, en sus decisiones y acciones respecto a sus relaciones de pareja. Estas son: 1) socialización familiar, 2) educación/formación, 3) trabajo, 4) pareja, 5) maternidad, 6) participación y 7) condiciones socioeconómicas. En cada caso, explicaré las condiciones subjetivas que generan, presentando primero aquellas que fortalecen el que las mujeres toleren sus relaciones de pareja; luego las que las dirigen a cuestionarlas y finalmente, haré referencia a las condiciones subjetivas que, al interactuar con otras condiciones o circunstancias en las que se encuentran las mujeres, pueden fortalecer la tolerancia o cuestionamiento.

#### 5.2.1 Socialización familiar: aprendiendo atributos, roles y espacios de género

Principalmente las mujeres tuvieron una socialización familiar que reproducía roles tradicionales de género que forman parte de su identidad y de sus relaciones de género; lo cual abona a que toleren sus relaciones de pareja. No obstante, algunos elementos como el haber observado que las mujeres también asumían roles diferentes a los tradicionales (trabajar), aportan a que planteen cuestionamientos a su relación. A continuación explicaré las anteriores afirmaciones.

El C.P.R tuvo un sistema moderno de hacienda capitalista que construyó la división sexual del trabajo que distingue la producción de la reproducción y asigna roles diferenciados según género, especializando a los varones en labores productivas<sup>14</sup> y a las mujeres en labores reproductivas (Federici, 2010).

Las mujeres de esta investigación desde niñas observaron en sus familias y comunidad dicha división sexual del trabajo pues sus madres se dedicaban a las labores reproductivas y sus padres a las productivas.

*“mi papá se dedicaba a trabajar en el campo y mi mamá a los quehaceres, no trabajaba, se dedicaba a nosotros” (Olinda, 45 años)*

Pero existía una variante pues algunas de sus madres sí tenían labores productivas e igual se encargaban de las labores reproductivas, desarrollando una doble jornada. Lo que permanecía estable es que la participación de sus padres<sup>15</sup> en las labores reproductivas era muy limitada. Dedicaban la mayor parte de su tiempo a lo productivo y a asistir a reuniones sociales. El poco tiempo que pasaban en el hogar lo compartían principalmente con los hijos<sup>16</sup>.

*“él paraba trabajando, venía sólo a almorzar...paraba más metido en su chacra. No había tanta comunicación con mi papá...con mi hermano paraba más tiempo porque le ayudaba en la chacra...con las mujeres no fue tan apegado” (Carola, 36 años)*

Las mujeres aprendieron que los hombres no participan en las labores reproductivas y que se dedican únicamente a lo productivo y a divertirse en espacios públicos. Por otro lado, las mujeres, tengan o no labores productivas, son las únicas responsables de lo reproductivo y si participan en lo productivo es considerado secundario y solo un apoyo para sus parejas por lo que no tiene el mismo valor, a pesar de que sus ganancias puedan ser iguales o superiores a las de ellos.

*“Es como un apoyo más a lo que me da mi esposo para la semana”... (luego de saber con precisión lo que cada uno gana, le comento: entonces no es una ayudita porque los dos ganan casi lo mismo para la casa y ella continúa) ... “para mí es como una ayuda, un apoyo” (Fátima, 35 años)*

---

<sup>14</sup> Con labores productivas me referiré a las responsabilidades remuneradas en el espacio público y con labores reproductivas a las responsabilidades en el espacio doméstico y al cuidado de los/as hijos/as (o ancianos/as o enfermos/as) que no son remuneradas.

<sup>15</sup> Cuando menciono padre/s me refiero sólo a los varones.

<sup>16</sup> Cuando menciono “hijo/s” y “hermano/s” me refiero sólo a los varones.

Hay una desvalorización de las acciones femeninas de parte de sus familiares, parejas y ellas mismas. De manera universal, aunque con variaciones culturales, se otorga menos prestigio a las tareas y funciones de las mujeres (Ortner, 1979).

Además de observar la división sexual del trabajo, las mujeres la experimentaron desde su niñez. Se les exigía colaborar en las labores del hogar e incluso, debido a la ausencia de los padres y madres, las hijas de mayor edad, asumían el cuidado de sus hermanos/as. Debido a estas responsabilidades, no se les permitía realizar otras actividades. Por el contrario, a sus hermanos sí se les solicitaba su apoyo en el trabajo de campo, a ellas solo en algunas ocasiones.

*“como hermana mayor yo tenía que verlos a mis hermanos porque eran los engreídos de mi mamá ...yo estaba en la casa haciendo todo, como mi mamá trabajaba, yo tenía que estar lavando la ropa o haciendo las tareas o tenía que bañar a mis hermanos, cambiarlos, no podía estar en la calle” (Karen, 33 años)*

Además, los padres pensaban que el futuro de sus hijas era el matrimonio por lo que su educación/formación no era una prioridad.

*“mi papá tenía la idea de que la mujer estudia por las puras, que la educación debe ser más para los hombres porque la mujer se debe más a su casa y los hombres tienen que mantener el hogar...no quiso y mi mamá tampoco...que ya mejor me quede en la casa a criar a mis hermanos” (Karen 33 años)*

En su vida adulta, siguen recibiendo mensajes de su familia sobre lo primordial que es que se dediquen al cuidado de los/as hijos/as por encima de todo.

*“mi hermana me dijo: no te descuides de tus hijos, tienes que estar pendientes del colegio, darles de comer; si tú trabajas, tú los abandonas” (Nadia, 72 años)*

Es decir, la maternidad y el cuidado de los otros/as son las actividades que tienen reconocimiento social (Velázquez, 2002). Los otros roles que asumen son criticados o invisibilizados.

Al aprender que ellas son las encargadas de las labores reproductivas esperan que sus parejas asuman las labores productivas. No tener este tipo de relación de pareja les genera una sensación de fracaso. Así por ejemplo, una mujer que por varios años se sintió orgullosa de tener el lote de su vivienda a su nombre pues podía, si así lo decidía, “botar a mi esposo”; cuando en una ocasión se acercó personal del Estado para verificar los títulos, sintió pena y vergüenza de que su pareja no sea dueño y decidió poner la titularidad del lote también a su

nombre. Se puede decir que la mujer se sentía incómoda con no tener la “relación de pareja ideal: proveedor-reproductora” y prefirió tratar de alcanzar ese ideal.

*“yo ya había juntado mi plata...hasta que me compré mi terreno, para mi casa...yo ahorré en una junta...yo pensaba que si él sabe que tengo, me va pedir y nunca voy a tener mi casa... me compré mi terreno...fue el terremoto y yo lo puse de titular a él, por no hacerle sentir menos”*  
(Rebeca, 43 años)

Por otro lado, las mujeres no tuvieron una relación afectuosa y de confianza con sus padres, por el contrario, tenían poca comunicación e incluso les tenían miedo.

*“mi papá era una persona callada, conversábamos con él pero ahorita no le tenemos mucha confianza en comparación de mi mamá...a ella le contaba todo...con mi papá poco...mis hermanos con mi papá, sí, ellos sí son de conversar, hasta ahora. Los hombres con él, sí, las mujeres no”* (Fátima, 35 años)

*“mi papá no era de mostrar cariño, yo veo ahora que los papás apapachan a sus hijos y él no, no hacía eso con nosotros”* (Mónica, 41 años)

*“a mi papá le teníamos miedo”* (Karen, 33 años)

Se podría decir que no aprendieron a construir una relación positiva (afectuosa, confiable) con sus padres e incluso en algunos casos, padre y madre eran distantes respecto a ellas.

*“realmente cariño de ellos nunca hemos recibido, mi mamá era más apegada a los hombres, igual mi papá porque tenía mal concepto de la mujer a raíz de una mala experiencia”* (Karen, 33 años)

Entonces, el afecto que recibieron las mujeres durante su niñez, al menos de sus padres, fue limitado y aprendieron que de haber muestras de afecto se dirigían principalmente a sus hermanos.

Por otro lado, las mujeres experimentaron vigilancia y control de su cuerpo, sexualidad y desplazamiento de parte de sus padres/madres. Se les impedía ir a reuniones sociales para evitar que conozcan a jóvenes y tengan pareja. Y si es que alguna de ellas salía o tenía enamorado, podía recibir los golpes y/o gritos de sus padres/madres/hermanos.

*“mi hermano no me podía ver en la calle porque como era machista arrastrando me traía a mi casa y mi mamá le decía: anda tráela a patadas y él obediente me traía”* (Karen, 33 años)



Uno de los motivos de lo antes mencionado, sobre todo de sus madres, es que tenían temor de que al tener pareja y formar una nueva familia, iban a dejar a la familia original y por ende, ya no tendrían su apoyo en las labores reproductivas.

*“mi mamá pensaba se va a casar, se va a ir, quién me va a ayudar” (Carola, 36 años)*

Otro motivo fue el cuidado de su recato sexual. Las mujeres recibieron consejos, de otras mujeres (madre, tía, abuela, colegas), respecto al comportamiento que debían tener con las parejas y sobre su sexualidad. Los mensajes eran: no estar con muchos hombres, no tener relaciones sexuales porque los hombres cambian, no usar métodos anticonceptivos, etc.

*“mi mamá decía nadie te quita que tengas enamorado, pero tú sabes que hoy en día está muy adelantado todo... y mi abuelita nos decía “cuidense, estudien, los hombres son vivos, primero piden la prueba del amor...si tú das tu jarrita, tu asa se rompe, así que no des tu jarrita”*  
*(Fátima, 35 años)*

*“mis compañeras del trabajo nos hablaban del alcohol y de las chicas que van a los bailes sociales y al otro día los chicos están con otra y ¿cómo queda ella?...mi mamá decía que sólo las prostitutas se cuidaban” (Karen, 33 años)*

Además les transmitían que debían casarse con su primera pareja e incluso con el primer amigo con el que tuvieran cercanía. Así por ejemplo, una de las participantes no decidió cuándo y con quién casarse; sus padres y los padres de su enamorado “arreglaron” el matrimonio cuando éstos apenas se conocían. Lo anterior debido a que ella y el joven habían iniciado una amistad y, cuando los familiares de ella se enteraron, les solicitaron al padre/madre del joven que debían casarse y estos aceptaron.

*“yo me quedé con él conversando mientras arreglábamos la net, ya era casi de noche y justo aparece mi hermano...al llegar a mi casa me dio una tunda y le dijo a mi papá y él me llamó la atención y me dijo que si él quería seguir hablando conmigo que primero hable con él. Así que yo le conté a él y él vino con su papá y su mamá y mis papás conversaron para que nos casemos porque mi papá dijo que una hija de él no iba a estar en la calle en murmuraciones de la gente después el muchacho se vaya a propasar y la deja con su domingo 7 y ¿quién se va a responsabilizar de su nieto?, el papá de él opinaba igual y conversaron sobre casarnos, en ningún momento nos preguntaron a los dos si queremos...ellos arreglaron y acordaron todo...los dos mudos, asustados, ni él ni yo teníamos sonrisas” (Karen 33 años)*

Además de los mensajes antes señalados, las mujeres no recibieron más información sobre sexualidad y reproducción y preferían no conversar del tema con sus padres/madres por temor a recibir castigos.

*"se iban a molestar, pondrían el grito en el cielo si se enteraban que estaba de enamorado. Si yo le decía a mi mamá, ¡uf! ella era recontra celosa conmigo como ya todas mis hermanas se habían ido, yo quedaba la última. Si se enteraba que tenía enamorado, me colgaba. No me dejaba ni salir a fiestas...mi hermana me sacaba, pero a escondidas de mi mamá; ella era conmigo bien autoritaria, por eso yo me quejaba...me tenía como encarcelada"*  
(Carola, 36 años)

Es decir, las mujeres recibieron el mensaje de que deben ser "buenas mujeres", esto es, caracterizarse por su recato sexual pues esto sería valorado por su pareja y que deberían casarse o convivir con su primera pareja, más aún si era su primera pareja sexual.

Ante esta situación de control, lo que varias mujeres hicieron fue escaparse para poder casarse lo cual les genera una sensación de gratitud a la pareja que la ayudó a tomar esa decisión y acción, hasta cierto punto, liberadora respecto a sus vivencias en familia.

*"yo tenía miedo de decirles que tenía enamorado porque no me iba a dejar salir por eso no les conté nada hasta que ya me junté con mi esposo"* (Fátima, 35 años)

No obstante, a cierta edad (alrededor de los 20 años), algunas mujeres recibieron el mensaje de parte de sus padres/madres de que se casaran pronto para poder quedarse sin la responsabilidad de mantenerlas.

*"mi papá me decía que ya me case porque estaba vieja (tenía 22 años) para seguir manteniéndome"* (Mónica, 41 años)

*"ella (su mamá) quería que nos casáramos para salir de su poder y responsabilidad, si se casan, mejor, menos peso pa' mí, decía"* (Rebeca, 43 años)

Es decir, las mujeres recibieron el mensaje de que su manutención siempre depende de alguien más (padre, esposo) y por ende era necesario tener una pareja.

En síntesis, las mujeres aprendieron que las decisiones sobre su cuerpo, sexualidad y desplazamiento siempre las toman otras personas, en particular hombres, es decir, aprendieron que se encuentran en situación de subordinación respecto a ellos y no aprendieron a tomar decisiones de manera autónoma.

Considero que todo lo antes mencionado abona a que las mujeres toleren su relación pues:

- Sus parejas son y hacen lo que ellas aprendieron que les corresponde a los hombres (esto lo describiré en la dimensión: pareja) por lo que los aceptan. En contraparte, sus parejas esperan que ellas sean y hagan lo que han aprendido que les corresponde

como mujeres por lo que aceptan esa expectativa que tienen sus parejas. Incluso se sienten mal si no cumplen “sus deberes” y aceptan si son violentadas por esa causa.

- Además, al aprender que los roles y atributos de hombres y mujeres son diferentes (Lagarde, 1990), toleran el que las parejas limiten el despliegue de cualidades y acciones que “no les corresponde como mujeres” (estudiar, trabajar, participar) lo que las pone en desventaja respecto a sus parejas.
- En particular, aprender que el trabajo de las mujeres es secundario y que perjudica sus “verdaderos roles”, empata con lo que sus parejas proponen, por lo que toleran la postura de sus parejas. Esto en ocasiones las lleva a dejar de trabajar lo que las pone en situación de desventaja respecto a sus parejas.
- Aprendieron que su cuerpo, sexualidad y desplazamiento es controlado por otros por lo que toleran que la pareja haga lo mismo. Incluso necesitan que su pareja decida por ellas, pues no aprendieron a hacerlo por sí mismas, y/o que las apoyen a tomar una decisión y acción lo cual les genera gratitud hacia ellos, mayor dependencia y miedo de “quedarse solas”.
- Quieren ser “buenas mujeres” por lo que tienen que permanecer con su pareja pues tener una nueva pareja les quitaría valía como mujeres/personas. Asimismo, si son infieles, consideran válido ser violentadas por sus parejas.
- Aprendieron que necesitan tener una pareja que cumpla el rol de proveedor para asegurar su manutención y/o la de sus hijos/as mientras ellas se encargan del rol de reproductoras (Ruiz Bravo, 2003). De esta manera, terminar la relación sería un fracaso pues, por ejemplo, tendrían que asumir roles “que no les corresponden”.
- Aprendieron que deben ser cuidadoras sacrificadas por lo que asumen que deben permanecer en su relación de pareja por el bien de sus hijos/as (Velázquez, 2002 y Alcalde, 2014).
- Aprendieron que los hombres estaban en situación de poder respecto a las mujeres, por lo que se tolera el que se repita eso en su relación de pareja.

Si bien esta dimensión que he denominado “Socialización familiar” abona principalmente a que las mujeres toleren su relación de pareja, también aporta, aunque en un mínimo nivel, a que la cuestionen. Al respecto, la mayoría de mujeres, desde pequeñas, observaron que sus madres trabajaban y de esta manera, aprendieron que las mujeres son capaces de trabajar y no solo pueden/deben dedicarse a las labores reproductoras.

*“mi papá y mi mamá eran obreros, trabajaban en el campo los dos...mi mamá trabajó desde joven” (Carola, 36 años)*

Esto les permite asumir un rol que tradicionalmente no le es asignado y saberse capaces de trabajar lo cual, como explicaré en la dimensión “Trabajo”, les permite formular una serie de cuestionamientos respecto a sus relaciones de pareja.

Finalmente, presentaré dos aspectos de la socialización familiar que abonan, al mismo tiempo, a que las mujeres toleren y cuestionen su relación de pareja. El primer aspecto se refiere a que cuando las familias pasaban por momentos de gran escasez de dinero, en particular, en situaciones de muerte y/o enfermedad de alguno de los/as padres/madres, las mujeres se veían en la necesidad de trabajar para generar recursos para el cuidado de sus hermanos/as y/o padre o madre enfermo/a y/o tuvieron que dedicar su tiempo para la conducción del hogar sin que puedan disponer de tiempo y recursos para estudiar.

*“mi papá falleció...necesitaba trabajar porque me quedé con mis hermanos... y estaba de mayor yo porque mis dos hermanas ya estaban casadas y yo le dije a mi mamá que porque no estaba mi papá, no iba a dejar que mis hermanos se trunquen y dejen de estudiar así que me fui a trabajar en la chacra...luego le detectaron cáncer a mi mamá y tuve que cuidar a mi mamá...y se truncó todo” (Mónica, 41 años)*

Por un lado, esto significó reforzar su disposición a sacrificarse por el cuidado de los otros y que no pudieran estudiar. Esto apunta a que toleren sus relaciones de pareja por dos razones: 1) sus parejas también valoran que se sacrifiquen por cuidar a los/as otros/as y 2) el no haber estudiado las pone en situación de desventaja pues su acceso y control de los recursos económicos es limitado.

Por otro lado, les permitió comenzar a trabajar y darse cuenta de su capacidad para sostener a su familia, lo cual les abre la posibilidad de cuestionar varios aspectos de su relación de pareja e incluso se sienten capaces de mantener a su familia en caso decidan separarse.

El segundo aspecto tiene que ver con que las mujeres fueron testigos de violencia contra sus madres de parte de sus padres ante lo cual sintieron miedo y siguen sintiendo dolor.

*“yo he vivido en mi niñez ver ese maltrato...con mi papá y mi mamá... yo lo he vivido en carne propia ver cómo maltrataban a mi madre y yo no sé por qué se quedaba callada... desde que he nacido hasta los 15 años y es bien duro ver y hacerte recordar lo que tú ya has vivido... es el miedo en el hogar que tiene la mujer” (Mónica, 41 años)*

Por un lado, esta experiencia ha llevado a que aprendan que las relaciones de pareja son “regular o naturalmente” violentas y que las mujeres perdonan y permanecen con la pareja. Esto puede impactar en que toleren su relación a pesar de que es violenta.

Por otro lado, esta experiencia de miedo y dolor generó que tengan rechazo ante la violencia, en particular, a la violencia física por lo que de presentarse en la propia relación, se rechaza y se considera un motivo importante para terminar la relación.

### **5.2.2 Educación/Formación: fortaleciendo conocimientos y capacidades**

Esta dimensión aporta únicamente a que cuestionen sus relaciones de pareja. Para iniciar la explicación, es importante señalar que la mayoría de las mujeres entrevistadas tiene únicamente estudios escolares (completos e incompletos) y solo una, nivel superior completo. Es decir, en su mayoría, una limitada formación educativa. Sin embargo, en algunos casos han procurado, y lo siguen haciendo, fortalecer su formación a partir de su participación en cursos, talleres, capacitaciones de diversos temas ya sea porque se han matriculado en alguna institución o porque han llegado a la comunidad estas oportunidades de manera gratuita, en especial, luego del terremoto del 2007, como es el caso de los talleres propuestos por la DARS.

Así se puede identificar que las mujeres que cuentan con mayor educación/formación han podido desarrollar más conocimientos y capacidades que a su vez les permite conseguir mejores puestos laborales y por ende, mejores sueldos así como tener una red de soporte. Considero que esto les permite cuestionar sus relaciones de pareja pues el trabajar les permite sentirse más libres de opinar y criticar; capaces de mantenerse a sí mismas y a sus familias, en caso decidan separarse y fortalecidas por contar con una red de soporte extra a la pareja.

### **5.2.3 Trabajo: fortaleciendo autonomía en un ambiente hostil pero que ofrece oportunidades**

Para comenzar la explicación, es importante señalar que tres de las mujeres desempeñan triple jornada: obreras de campo o fábrica, amas de casa y negocio propio (tienda de abarrotes y/o venta de menús) en sus viviendas, tres tienen doble jornada (obreras de campo o fábrica y amas de casa) y dos son únicamente amas de casa pero sí han tenido experiencias laborales. Sin embargo, con esta dimensión me referiré a sus labores productivas, en particular, a su trabajo en las empresas agroindustriales que es la experiencia laboral que todas las participantes han tenido y/o realizan actualmente.

Encuentro que algunos aspectos de esta dimensión, en especial las condiciones laborales (trabajo inestable, mal remunerado, inseguro, exigente) aportan a que las mujeres toleren y permanezcan en la relación. No obstante, las capacidades personales que desarrollan y/o fortalecen en el ámbito laboral facilitan que planteen cuestionamientos a sus relaciones de pareja. A continuación explicaré estas afirmaciones.

Respecto a los aspectos que abonan a que las mujeres toleren sus relaciones encuentro que las mujeres trabajan sobre todo en el campo y con contratos temporales. Esto les significa experimentar inestabilidad e incertidumbre respecto a su acceso a recursos económicos y al seguro de salud para ellas y sus hijos/as que es uno de los aspectos que más valoran de trabajar.

Reciben un salario promedio de 180 soles semanales que señalan que no alcanza para cubrir sus necesidades básicas. Lo anterior afecta el fortalecimiento de su autonomía económica y les genera la sensación de no recibir el reconocimiento que merecen por su experiencia y esfuerzo.

Tienen una extensa jornada laboral y no reciben pago por las horas extras. Además, en ocasiones necesitan pedir permisos por asuntos familiares y no saben si se los negarán. En definitiva, consideran que es un trabajo sacrificado y duro por el tiempo que implica, la dificultad para tener permisos, inseguridad por accidentes, etc.

*“mayormente el trabajo es de 8 horas, pero cuando tenemos la carga... hasta 12 horas... 15 horas...el ingeniero tiene un carácter muy fuerte y se molesta cuando pedimos un permiso o una licencia...ellos lo ven todo trabajar y no es así” (Diana, 37 años)*

*“trabajan con unos cuchillazos grandes...algunos se llevan la yema del dedo, a cada rato va la gente al tópico...hasta para el baño te están controlando que si te demoras te van a descontar...trabajar en la chacra es bien sacrificado, yo madrugo todos los días a las 3am y estoy despierta hasta la 7 u 8 de la noche porque llego a mi casa a las 4pm, pero ya me pongo hacer una cosa u otra y ya voy a dormir porque luego debo de despertarme en la madrugada a hacer desayuno y almuerzo para mis hijas...a veces el cuerpo me gana y me despierto a las 5, ya solo me alcanza para hacer el desayuno y todo el día pienso "en qué van a comer mis hijas” (Karen, 33 años)*

La extensa jornada de trabajo, junto con las labores reproductoras, les genera una sobre carga de ocupaciones e impide que descansen. Incluso viven con tensión y culpa pues consideran que no cumplen bien sus “roles principales” (Ruiz Bravo, 2003) pues no tienen tiempo ni energías.

*"mi hijita... me está contando lo días... me da pena dejarla. Jorge (hijo) ahora ya entiende pero cuando era más chiquito yo llegaba de trabajar y molesto lo encontraba"*  
(Diana, 37 años)

La carga laboral también limita su disponibilidad para participar en espacios de decisión o capacitación pues el poco tiempo que les queda prefieren dedicarlo a sus labores reproductoras. Esto les quita oportunidad de fortalecerse.

*"la vez pasada les dijeron que tenían que ir para allá de la Católica, pero mi nuera dice "ustedes mismos me ven que salgo 6am y llego cerca de las 8pm, yo no tengo tiempo"*(Nadia, 72 años)

Además, la agremiación es escasa y las mujeres tienen temor de formar sindicatos, pues temen represalias de los empresarios. Asimismo supervisores (varones) en ocasiones se dirigen a las mujeres de forma amenazante y autoritaria y se presentan situaciones de acoso sexual en la relación supervisor-empleada (Ruiz Bravo y Castro, 2012).

Lo anterior, refuerza en las mujeres la idea de que los hombres se encuentran en situación de poder y que no tienen posibilidades de acción ante esto, experimentando tensión y miedo.

Por último, existe división sexual del trabajo. Hombres y mujeres ocupan distintos puestos/labores en el trabajo de campo y en la fábrica y estas labores tienen desigual valoración social y económica (Ruiz Bravo y Castro, 2012). Las tareas de varones son de mayor estatus y reciben mayor remuneración mientras se coloca a las mujeres en tareas vinculadas principalmente al trabajo de campo que son las menos remuneradas y con menor prestigio social. En el trabajo de fábrica nuevamente son pocas las mujeres que ocupan puestos de jefatura.

Lo anterior refuerza en las mujeres las ideas de que existe una división sexual del trabajo, que los hombres se encuentren en una posición económica y social superior y que hay una desvalorización de su trabajo.

Considero que lo presentado refuerza el que las mujeres toleren su relación de pareja pues:

- La inestabilidad laboral no les da seguridad ni autonomía económica y no se sienten capaces de sostener a su familia solas en caso decidan separarse. De esta manera, lo que más les conviene es mantener la relación pues, a pesar de que también los hombres se encuentren en situación de precariedad laboral, tienen mayor estabilidad, prestigio y mejores sueldos que las mujeres. Es decir, se refuerza la idea aprendida en la infancia de que necesitan de una pareja para poder sostenerse.

- El exceso de trabajo perjudica sus roles reproductivos y proyectan que de separarse tendrían que trabajar más y por ende, perjudicarían aún más el cumplimiento de sus “roles principales” lo cual les genera tensión y culpa y eso es algo que prefieren evitar y por ende se descarta la posibilidad de separación.
- El que los hombres (jefes y pares) estén en situación de poder respecto a ellas refuerza lo que han aprendido desde niñas y eso a su vez empata con lo que viven en su relación de pareja, por lo que se tolera esa dinámica y se refuerza su posición de aceptación, resignación y pasividad.

No obstante, el trabajo también aporta a que las mujeres cuestionen sus relaciones. Al respecto, las mujeres comenzaron a trabajar a temprana edad con la intención de apoyar a su familia original y lo que lograban, además de lo anterior, era experimentar una mayor autonomía en sus decisiones y acciones.

*“desde los 14 años empecé a trabajar... de lo que ganaba le daba a mi mamá y me compraba para mí. Yo sabía que trabajando me iba a comprar ese par de zapatos o pantalón que yo quería” (Carola, 36 años)*

Es decir, disminuye el control que experimentaban y la dependencia económica respecto a sus padres/madres, lo cual lo disfrutaban.

Luego, cuando se convierten en madres y esposas, el trabajo es un medio para potenciar su rol de “madre/esposa” pues, al menos al inicio, deciden trabajar sólo con la intención de obtener recursos que les permita satisfacer las necesidades de sus familias y lo logran lo cual lo valoran y disfrutaban. Además, en el mediano y largo plazo, el trabajo se convierte en un espacio que promueve su crecimiento personal lo que les significa tener mayores capacidades y conocimientos que aumenta sus oportunidades laborales y en general, sus posibilidades de acción. También les permite conocer a nuevas personas y hacer amistades lo que significa tener una red de soporte social y emocional que valoran mucho. El trabajo les provee no sólo de ingresos; sino también la ampliación de redes sociales y contactos personales (Ruiz Bravo, 2003).

Además, experimentan mayor autonomía respecto a su pareja y eso les permite cuestionar y disminuir el control que ellos quieren ejercer sobre ellas. Incluso, el obtener ingresos les da la sensación de que, si así lo deciden, sería más fácil separarse de sus parejas porque podrían, con mucho esfuerzo, mantener a sus hijos/as solas.



*“eso me gusta a mí, ser independiente y no estar dependiendo de nadie o de lo que tu esposo da porque cuando el marido es el único que da para la casa, una se vuelve dependiente de ellos y ellos creen que una es de su propiedad...yo salgo a trabajar porque me gusta y no sólo por necesidad sino porque me gusta ser libre e independiente y no estar esperando de que me dé mi marido” (Mónica, 41 años)*

Tal como señala Fuller (2005), el trabajo ha cobrado una enorme importancia en la percepción de las mujeres sobre sí mismas. Se ha convertido en un espacio privilegiado donde pueden expresarse autónomamente fuera de las determinaciones familiares.

Asimismo, el que trabajen para generar más ingresos pues los sueldos de sus parejas son insuficientes para sostener a la familia, significa que no se cumple la distribución tradicional de roles por sexo: mujer-reproductora y hombre-proveedor.

*“actualmente es 190 semanal y es muy bajo, no alcanza. Imagínate que tu esposo solo trabaje, con 190 ¿qué haces? no haces nada. Eso obliga a que la mujer también trabaje” (Carola, 36 años)*

Ante esto, al ver que ellas también están aportando económicamente, comienzan a reclamar que sus parejas participen o al menos colaboren en las labores reproductivas.

Además, el trabajo les permite contar con ingresos económicos que les permita apoyar a sus hijo/as en sus estudios pues en la mayoría de los casos el sueldo de los hombres es principalmente destinado a satisfacer las necesidades básicas y/o ellos no quieren que se destine el dinero a la educación de sus hijos, en particular de sus hijas.

*“lo que mi esposo da alcanza para comer, yo trabajo para la educación de mis hijos” (Rebeca, 43 años)*

Es decir, el acceso a dinero les permite lograr metas muy importantes para ellas. Si la pareja no las apoya, cuestionan su relación y la desafían de manera indirecta (ahorrando a escondidas) o de manera directa, al plantear la separación.

Finalmente, las mujeres en el trabajo pueden ser sociables, divertidas, alegres y olvidarse de las preocupaciones del hogar.

*“en el trabajo me desestreso, me olvido de todo lo que pasa en mi casa...nos divertimos bastante. Porque cuando embalamos un motón nos dejan para ir a jugar voley ahí mismo en el horario, incluso en el horario de refrigerio a veces nos pasamos una hora más” (Mónica, 41 años)*

*“a veces los domingos me aburro, aunque tengo que hacer en casa, se hace largo. En cambio el día que trabajo no” (Fátima, 35 años)*

Es decir, descubren y expresan otras formas de “ser mujer”, no son solo madres/esposas, sino también trabajadoras/proveedoras y pueden tener otras cualidades, roles y espacios de desarrollo y bienestar; todo lo cual les gusta y las lleva a cuestionar los atributos y roles que espera y valora su pareja pues son diferentes a lo antes mencionados.

Considero que lo mencionado les permite cuestionar sus relaciones de pareja pues:

- Disfrutan la autonomía económica comienzan a rechazar el control que su pareja ejerce sobre sus decisiones y acciones.
- El sentirse capaces de sostener a su familia y a sí mismas y el desarrollo de capacidades/conocimientos fortalece su confianza sobre lo que pueden lograr (en especial si tienen ingresos por un negocio propio) y de esa manera disminuye su temor de separarse y de perder el apoyo de la pareja.
- El encontrar soporte social y emocional en los/as amigos/as del trabajo disminuye su temor de sentirse solas si deciden separarse pues su pareja ya no es su único soporte.
- El convertirse en proveedoras y seguir siendo reproductoras permite que cuestionen el que los hombres sigan siendo solo proveedores pues consideran que lo justo es que ambos participen de los dos tipos de labores.

Finalmente, presento un aspecto de esta dimensión que, al mismo tiempo, aporta a cuestionar y aceptar su relación de pareja. Ocurre que las mujeres tienen una larga trayectoria de trabajo. Trabajan desde que eran menores de edad apoyando, sin remuneración, a sus familias y/o trabajando en la agroexportación (Ruiz Bravo y Castro, 2012). De esta manera, son mujeres con amplia experiencia en labores agrícolas, con conocimientos específicos de las distintas fases de los cultivos.

Por un lado, el que hayan trabajado sin ser remuneradas les refuerza la idea de que su trabajo tiene menos valor y que es solo una ayuda para los/as otros/as lo cual empata con lo que les plantean sus parejas por lo que no se cuestiona.

Por otro lado, la larga trayectoria laboral fortalece sus capacidades, su autoeficacia y les permite tener mejores oportunidades laborales todo lo cual les permite tener una mejor posición en sus relaciones de pareja que aumenta las probabilidades de que las cuestionen.

#### **5.2.4 Pareja: repitiendo roles de género pero también transando con sus parejas a partir de sus cuestionamientos y propuestas novedosas para la relación**

Con esta dimensión me refiero a quiénes son, cómo son y qué hacen sus parejas. Identifico que esta dimensión abona principalmente a que toleren su relación de pareja pues los atributos y comportamientos de las parejas coinciden con lo que las mujeres, en su socialización familiar, aprendieron que les “corresponden” a los hombres. Asimismo, el que las parejas tengan una actitud mínimamente favorable ante sus propuestas, abona a que ellas acepten sus relaciones. No obstante, algunos aspectos como la infidelidad, control y violencia de sus parejas y el que mantengan una actitud de total rechazo a sus propuestas, abona a que ellas cuestionen sus relaciones. A continuación explicaré estas afirmaciones.

La pareja es la persona con quien se escaparon de sus casas pues sus familias no permitían la relación y/o que comiencen a convivir. Por lo anterior, las mujeres les tienen gratitud por apoyarlas con esa decisión y acción.

En la mayoría de los casos, sus parejas son sus primeras parejas sexuales, por lo que, debido a la importancia del “recato sexual”, consideran que lo mejor para ellas es conservar esa pareja.

En la mayoría de casos, cuando comienzan a convivir y/o casarse, la postura de la pareja es sostener la distribución tradicional de roles por sexo. Esto empata con lo que las mujeres han aprendido que es lo correcto. Es así que dejan de estudiar. Esto limita su formación y desarrollo personal así como sus posibilidades de establecer nuevas redes de soporte social.

*“dejé de estudiar porque ahí no más me casé” (Carola, 36 años)*

Además, sus parejas suelen rechazar que ellas trabajen por diversas razones: es un espacio en el que les podrían ser infieles, se trata de un trabajo duro que les puede hacer daño, perjudica su dedicación a las labores reproductivas. Sobre todo, al inicio de la relación, eso hace que las mujeres dejen de trabajar lo cual las pone en desventaja y en mayor situación de dependencia respecto a su pareja.

*“después del terremoto dejé de trabajar porque mi hijita tenía un mesecito y mi esposo me hizo salir del trabajo por lo que ella estaba bebida y esto del terremoto nos chocó...el proyecto que él tiene es que unos años más y yo tendré que dejar de trabajar y dedicarme a mis hijos que están creciendo y poner nuestro negocio de corte y confección” (Diana, 37 años)*

Sin embargo, cuando en las familias se acrecienta la necesidad de contar con más recursos económicos, las mujeres proponen trabajar y las parejas terminan aceptando porque son

conscientes de la necesidad de dinero. Es así que comienzan a trabajar y acceden a una serie de oportunidades que las fortalecen (e incluso comienzan a cuestionar su relación) pero eso no quita que experimenten tensión pues las parejas les siguen transmitiendo su desaprobación.

*"primero no quería mi esposo, como te digo hay hombres machistas, "la que quiere trabajar se va a buscar marido", yo le decía: "qué barbaridad, yo ya teniendo hijos qué ejemplo puedo darles a mis hijos...ahora, a veces me hace lo mismo pero no le hago caso...yo voy igual" (Fátima, 35 años)*

Asimismo, sus parejas cuando no se sienten "bien atendidos" por ellas, se molestan y puede conducirlos a la violencia y/o a que las abandonen pues las mujeres no están cumpliendo con sus roles. Esto empata con lo aprendido por las mujeres e incluso consideran que las reacciones de sus parejas son válidas.

Incluso, el que violenten a las mujeres por infieles, empata con lo que ellas han aprendido sobre el "recato sexual" y también consideran que es una reacción válida.

Además, las parejas establecen y mantienen una disposición jerárquica en la relación, ubicándose ellos en la posición superior. Esto empata con lo que han aprendido sobre la situación de subordinación de las mujeres respecto a los hombres.

Por otro lado, se identifican aspectos que las mujeres valoran. Uno de ellos es que sus parejas son con quienes pueden conversar sobre sus preocupaciones y alegrías. Es, para varias de ellas, su único o principal soporte emocional y social.

*"conversamos de cómo nos ha ido...él me cuenta sus cosas de lo que le pasa en el día y yo le cuento las mías, de los chicos cómo van en el colegio" (Carola, 36 años)*

Considero que todo lo antes mencionado impacta en que toleren sus relaciones de pareja pues:

- Sus parejas son y hacen lo que, desde su socialización familiar, las mujeres han aprendido que es lo correcto por lo que aunque sea negativo para ellas, los toleran.
- La distribución tradicional de roles por sexo implica que dejen de estudiar lo que no les permite tener buena formación y por ende, no conseguir buenos trabajos lo que las pone en situación precaria y eso abona a que toleren sus relaciones pues les sería muy difícil mantener solas a sus familias.
- El no estudiar ni trabajar limita la construcción de redes sociales, convirtiéndose la pareja en su único soporte, por lo tanto, no lo quieren perder.

- La pareja suele ser la única persona con la que comparten sus problemas y alegrías; es un soporte emocional valorado por las mujeres y no lo quieren perder.

A continuación señalaré diversas situaciones de las relaciones de pareja que las mujeres comienzan a cuestionar y es la actitud de sus parejas ante sus propuestas lo que hace que las mujeres toleren o cuestionen la relación.

Si bien han habido cambios respecto a la distribución tradicional de roles por sexo pues las mujeres han comenzado a trabajar; los hombres continúan ausentes en las labores reproductivas y las mujeres son las que casi exclusivamente se dedican a esas labores.

*"ellos están tranquilos, tienen quién les haga sus quehaceres...como una empleada...son frescos... no les interesa ni su hogar ni sus hijos...así son la mayoría...relajados" (Karen 33 años)*

*"los domingos más que todo, del mercado a su casa...dicen que el domingo es para descansar pero es mentira...tengo que lavar, ir al mercado...porque dentro de semana salimos a trabajar" (Diana, 37 años)*

*"mi hermano llega, se baña y reposa...ellos solo se dedican a trabajar y llegan a su casa, algunos le ayudarán a su esposa pero otros no" (Olinda, 45 años)*

Si bien en un primer momento las mujeres aceptan esta distribución de roles pues coincide con lo que aprendieron desde la socialización familiar; cuando comienzan a trabajar, es decir, cuando también se convierten en proveedoras; sienten el derecho de reclamar que los hombres también sean reproductores pues ya no están cumpliendo el "pacto" tradicional.

*"una mujer está pendiente de sus hijos...viendo qué les falta" "los hombre deberían compartir igual como la mujer" (Olinda, 45 años)*

*"yo le digo a mi esposo, los hombres son machistas y en realidad todos tenemos los mismos derechos...mi esposo me dice: ¿por qué vas a tener los mismos derechos que yo?...yo le digo, yo trabajo igual que tú y deberías ayudarme en los quehaceres de la casa " (Fátima, 35 años)*

Ante este reclamo, algunas parejas sí realizan labores reproductivas pero tanto ellos como las mujeres consideran su participación como un apoyo a ellas, no como su responsabilidad por lo que las mujeres valoran y agradecen ese apoyo y toleran la relación.

*"ahorita que los 2 trabajamos, los 2 hacemos las cosas, nos dividimos el trabajo... yo me encargo del almuerzo y el desayuno y él se encarga de lavar el servicio...desde que yo trabajo él me apoya...a mí parecer sí es justo porque ambos trabajamos y él me ayuda" (Carola, 36 años)*

Pero, si es que las parejas continúan totalmente ausentes, es para las mujeres una razón fuerte de cuestionamiento a su relación.

Otro aspecto vinculado al contar con sueldo es que las mujeres se plantean metas. Si es que las parejas las apoyan en alcanzarlas, toleran la relación pues saben que juntos van a contar con más recursos económicos. Esto es lo que ocurre con más frecuencia.

*“sacamos un préstamo y construimos hasta el fondo pero todavía nos falta una parte... volver a sacar otro préstamo para poner piso....tenemos planes...con la única persona que converso de planes es con mi esposo ” (Carola, 36 años)*

Pero si no las apoyan, cuestionan la relación y es un importante motivo para considerar la separación.

Un último aspecto vinculado al trabajo pero también a su participación comunitaria es que las mujeres descubren otros atributos, roles que les gusta desplegar. Si las parejas no muestran rechazo, toleran la relación. Pero si la pareja muestra rechazo y quiere aumentar sus mecanismos de control, las mujeres expresan rechazo y cuestionamientos pues les gusta y defienden todo lo que el trabajo y la participación les permite desplegar.

Finalmente, señalaré situaciones que abonan a que las mujeres acepten o cuestionen su relación. El que suceda lo uno o lo otro va a variar entre las mujeres, según sus diferentes circunstancias, principalmente varía entre las que trabajan y las que no trabajan.

Las mujeres señalan que sus parejas controlan o quieren controlar su cuerpo, sexualidad y desplazamiento. Respecto al control de su desplazamiento, las mujeres tienen que pedir permiso a sus parejas para poder asistir a alguna reunión y/o trasladarse a algún lugar (por ejemplo, visitar a familiares) y en muchas ocasiones la respuesta que reciben es negativa.

Respecto al control de su cuerpo y sexualidad, las parejas no dejan que las mujeres “se arreglen” y existe el caso de una mujer a la que su pareja (por miedo a la infidelidad) (Alcalde, 2014) y su suegra (por la religión a la que pertenece), no la dejan utilizar métodos anticonceptivos. Es así que con 35 años de edad, tiene 10 hijos/as y viven en una situación económica bastante precaria.

*“vinieron los problemas porque no podía salir ni arreglarme” (Karen, 33 años)*

*“yo le dije: ¿Geraldine por qué no te cuidas? tantos métodos hay y ella me dijo que no y su esposo me escuchó y me dijo “¿para qué se va cuidar?, porque las que se cuidan*

*van a estar con otros" yo le dije: "eres un maricón porque las que se cuidan no es para estar con otro, mira cuántos hijos ya tienes, tú sabes que para darles educación y alimentarlos" y él me contestó "los hijos vienen con un pan bajo el brazo", ya con eso me dijo todo y ni más; pero sí escuchaba que le pegaba aunque nunca llegué a verlo"*  
(Fátima, 35 años)

Este comportamiento de las parejas empata con lo que las mujeres han aprendido sobre que los hombres controlan su cuerpo, sexualidad y desplazamiento, por lo que se tolera; más aún cuando se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad (pobreza, cantidad de hijos y de no control de su reproducción). Pero también se identifica a mujeres, en particular las que trabajan, que ante la actitud controladora de la pareja, muestran su rechazo y ponen en cuestión la dinámica de su relación.

*"son machistas porque no dejan salir a sus mujeres, creen que su señora es de su propiedad...si él es libre de elegir yo pienso que ella también tiene la misma capacidad. Algunas veces para tomar una decisión tienen que pedir permiso y yo no creo que tiene porque ser así, una cosa es comunicarle y otra pedir permiso "* (Mónica, 41 años)

Asimismo, se presentan conflictos que se asocian con el carácter autoritario, impulsivo y agresivo de los hombres. Dicho carácter se manifiesta principalmente cuando "están en tragos" o con problemas laborales. Algunas de las razones de los conflictos es que los hombres se molestan cuando las mujeres no hacen las labores reproductivas o cuando salen "sin su permiso".

*"su carácter, es un poco impulsivo, agresivo, alterado"* (Fátima, 35 años)

También se presentan manifestaciones de violencia contra las mujeres: física y psicológica.

*"hasta ahora escucho, veo que hay mujeres que sus maridos las golpean, a mí me indigna eso porque no debe ser así, en una familia hay respeto, amor pero no debe haber maltrato si no hay amor no debe estar junto a esa persona, hay mujeres que callan"* (Mónica, 41 años)

*"yo he sufrido bastante, mi esposo hasta me pegaba antes...había demasiada violencia...me pegó, me dio un manotazo y me dio mi puñete"* (Rebeca, 43 años)

Además de las situaciones antes mencionadas, las parejas ejercen violencia física cuando las mujeres cuestionan sus decisiones y comportamientos y ellos recurren a la violencia para reafirmar su posición de poder. Este es uno de los tres temas que Fuller (2001a) identifica que se asocia con conflictos conyugales.

Por un lado, los comportamientos violentos son tolerados pues empatan con lo que las mujeres aprendieron de las relaciones de pareja y/o porque si las cuestionan, reciben más

violencia lo cual las reprime. Por otro lado, las mujeres, al tener nuevas perspectivas y vivencias en su trabajo y/o participación comunitaria, comienzan a cuestionar sobre todo la violencia física.

Además, se presenta violencia económica; las parejas limitan las posibilidades de que las mujeres tomen decisiones respecto al uso del dinero. Es decir, en las familias se establecen distribuciones de poder que resultan en el control diferencial, según género, sobre los recursos materiales y simbólicos y/o acceso a los mismos (Scott, 1990).

*“mi pareja me decía “no”, siempre me bajaba la moral o si lo hacía callada se molestaba porque no le había pedido autorización” (Karen, 33 años)*

Lo anterior, una vez más, empata con que ellas no deben ni pueden tomar decisiones de manera autónoma por lo que no reclaman. Pero, sobre todo, cuando comienzan a trabajar, esas restricciones les incomoda y comienzan a cuestionarlas.

Asimismo, las mujeres expresan que no reciben mucho afecto de sus parejas, en especial, desde que comienzan a convivir; a diferencia de cuando eran enamorados o novios. Para algunas mujeres, esto empata con lo que experimentaron en sus primeros vínculos familiares, por lo que se tolera. Otras mujeres, en menor número, sí expresan desencanto y añoranza de su relación pre-matrimonial.

*“cuando tú haces tu vida matrimonial es diferente, más bonita es la vida de enamorados y novios...la de pareja ya es más serio, no es lo mismo...ni los cariños o abrazos, ya de pareja...nada” (Mónica, 41 años)*

Finalmente, las mujeres señalan que los hombres son infieles y que eso les genera malestar. Algunas lo toleran pues empata con lo aprendido en la socialización familiar respecto a la masculinidad y otras lo cuestionan y expresan deseo de separarse. Este es uno de los tres temas que se asocian con conflictos conyugales según Fuller (2001a)

Todo lo señalado evidencia que los hombres del C.P.R, desde el discurso de las mujeres, se aproximan a lo que se conoce como masculinidad hegemónica (proveedor, público, agresivo, en situación de poder, etc.) (Kimmel, 1997; Ruiz Bravo, 1997; Scott, 1990; Stolcke, 2000) y mantienen y defienden el sistema de género imperante a través del control y la violencia contra sus parejas. Vinculado a esto, puedo pensar que el hogar es el único lugar en el que los hombres pueden ubicarse en una situación de poder que es algo que necesitan tener y mostrar (Kimmel, 1997; Segato, 2003) pero que no es fácil lograr (Fuller, 2001b), en particular,



para los hombres del C.P.R pues no pueden ostentar poder ni a partir de su estatus económico ni social ni laboral.

### **5.2.5 Maternidad: fortaleciendo agencia a partir del cuidado de sus hijos/as**

Para iniciar la explicación, es importante señalar que todas las mujeres entrevistadas tienen hijos/as (de 1 a 4). El deseo de las mujeres de lograr el bienestar y desarrollo de sus hijos/as las motiva a dirigir acciones para alcanzar esos objetivos como trabajar y/o rechazar situaciones de violencia familiar es por esto que esta dimensión abona principalmente a que cuestionen sus relaciones de pareja. No obstante, algunos elementos como el dejar de trabajar y/o estudiar cuando sus hijos/as son pequeños/as, perjudican su desarrollo laboral y eso abona a que toleren sus relaciones. A continuación explicaré estas afirmaciones.

Cuando dan inicio a la maternidad deciden dejar de estudiar (por tiempo y dinero) y, al menos al inicio, también dejan de trabajar para poder cuidar a sus hijos/as. Esto les significa no tener la formación educativa suficiente para acceder a buenos puestos laborales ni establecer redes de soporte social. Y el no trabajar por alguna temporada, les restringe su acceso a dinero. Es decir, las ubica en una situación vulnerable y de mayor dependencia emocional, social y económica respecto a su pareja por lo que toleran sus relaciones de pareja.

Sin embargo, son más los aspectos que abonan a que cuestionen sus relaciones. Debido a la necesidad económica, a pesar de la negativa de sus parejas, las mujeres retoman o inician su desempeño laboral con la motivación inicial y principal de contar con más recursos que les permitan atender las necesidades de sus hijos/as. Como se ha mencionado antes, el trabajo las fortalece en varios sentidos.

*"un día dije "¡voy a trabajar, qué hago en mi casa!", no alcanza, mi hija quiere esto y no tengo, ¿de dónde?, no voy a robar, así que en contra de la voluntad de mi esposo me fui a trabajar a la chacra...no le gusta porque dice que el trabajo es duro, "cuando yo vengo tú no estás", me dice. Yo sé que tú me apoyas y todo, pero no nos vemos y no conversamos nada, sólo por celular y yo le digo "por las chicas tenemos que hacerlo, porque ellas necesitan estudiar, sea como sea, si agarra marido igual tienen que estudiar" (Mónica, 41 años)*

Además, el querer lograr metas para sus hijos/as las motiva a soñar, desear y dirigir acciones para alcanzarlas, en especial, trabajando y esto fortalece su autoconfianza y autoeficacia.

El que trabajen es posible pues durante varias horas del día, los/as hijos/as mayores, en especial las hijas, se encargan de las labores reproductivas. De esta manera, las mujeres están más disponibles y tranquilas para trabajar aunque igual experimentan tensión por todos los

riesgos que afrontan sus hijos/as al estar solos/as en casa. En este punto es importante comentar que, como concluye Fuller (2005), si bien el ingreso al mercado de trabajo trae cambios en las vidas de las mujeres, no siempre van en la dirección de una mayor igualdad; la división sexual del trabajo en el hogar no parece haberse alterado significativamente, por el contrario, es posible que las madres que trabajan recarguen a sus hijas mujeres con tareas domésticas, lo que profundiza las diferencias de género.

*“me agarraba a recoger, sacar algodón...y a veces yo la dejaba a mi hijita, yo le he enseñado a Gabriela a cocinar...con cuidado yo le he enseñado” (Rebeca, 43 años)*

Es decir, la búsqueda de bienestar para sus hijos/as y el que los/as mayores las apoyen, les permite trabajar lo cual las ubica en una mejor posición desde donde se pueden permitir cuestionar las dinámicas de su relación.

Asimismo, se presenta en las familias violencia contra los/as niños/as de parte de sus padres y violencia de pareja.

*“donde hay problemas en tu casa los que más se afectan son los hijos porque crecen con ese conflicto y piensan que la vida es así” (Mónica, 41 años)*

*“aveces escucho acá al costado que ella discute con su esposo y él le pega a sus hijos, yo le digo que no lo deje porque más rebeldes los pone. Él le pega a sus hijos y discute con su esposa en frente de los niños” (Olinda, 45 años)*

Elas consideran que estas situaciones de violencia afectan principalmente a los/as hijos/as y por su afán de no ocasionarles daño es que cuestionan su relación de pareja e incluso surge el deseo de separarse.

Además, las mujeres reciben mensajes de sus hijos/as, en particular de sus hijas que tienen la oportunidad de estudiar, sobre sus derechos como mujeres y su rechazo a la violencia de pareja/familiar, lo cual, las impulsa a cuestionar el estado actual de sus relaciones.

Finalmente, se identifica un aspecto que abona a que cuestionen o toleren la relación de pareja, esto varía según la actitud de la pareja. La importancia que le otorgan al cumplimiento de metas para sus hijos/as hace que si la pareja colabora con esto, toleren la relación pues saben que es más sencillo contar con los recursos necesarios si siguen juntos pero si no colaboran, cuestionan la postura de la pareja y su relación.

### **5.2.6 Participación: fortaleciendo sus capacidades para tomar decisiones y desplegar acciones a partir de su colaboración con el desarrollo comunitario**

Esta dimensión solo abona a que las mujeres cuestionen sus relaciones de pareja. Ocurre que las mujeres asumen diferentes cargos en su comunidad (delegada de cuadra, miembro de la junta directiva, delegada ante la municipalidad) y una de sus principales motivaciones es apoyar a sus vecinos/as.

*“cualquier cosa en lo que les pueda ayudar...ellos saben que conmigo pueden contar... siempre me ha gustado apoyar” (Karen, 33 años)*

Estos espacios de participación y representación no son de interés de la mayoría de hombres, entonces, si bien su ausencia es criticada por las mujeres, se puede considerar que justamente la ausencia o limitada participación de los hombres ha significado para las mujeres una oportunidad de asumir estas responsabilidades lo cual tiene un impacto positivo en su desarrollo.

*“siempre invitamos a varones y nunca van, sólo van las señoras...todo deben liderar las mujeres, los hombres no tienen tiempo para nada... las mujeres deberíamos gobernar el país ” (Mónica, 41 años)*

El que asuman estos cargos les permite darse cuenta que no solo son madres/esposas, sino que si lo desean, pueden ser líderes de su comunidad y dirigir acciones en pro de su desarrollo. Además, se sienten capaces de asumir responsabilidades y tomar decisiones, todo lo cual fortalece su autoconfianza y autoeficacia.

Además las mujeres participan en talleres y charlas lo cual consideran valioso porque reciben información y desarrollan y/o fortalecen capacidades que aportan a su desarrollo personal, fortaleciendo su autoconfianza y autoeficacia.

*“me gusta ser activa, antes venían a enseñar artes manuales...también iba porque nos daban orientación y consejos” (Nadia, 72 años)*

*“porque nos enseñan cómo valorarnos nosotros mismos; porque antes del terremoto no había todo esto...sí nos sirve a nosotras, para estar informadas” (Olinda, 45 años)*

Las mujeres ven un cambio en ellas mismas con el paso de los años. Ahora, las mujeres van a las reuniones y participan activamente, antes solo asistían hombres y si asistían mujeres era solo como oyentes.

*“antes las mujeres no iban a reuniones...ahora veo que algunas señoras ya toman decisiones solas ... antes decían “voy a decirle a mi esposo a ver qué dice”...ahora ya toman decisiones solas, ya no se esconden, salen a hacer sus cosas que tienen que hacer, a reunirse, hay cambio ... antes del terremoto las mujeres poco se reunían, había mucho machismo, a las 6 se querían ir para preparar cena a su esposo, ha habido bastantes cambios” (Mónica, 41 años)*

En particular, destacan los talleres o charlas vinculados a sus derechos como mujeres.

*“son buenas esas charlas porque favorecen a una como mujer pues una a veces no sabe cuáles son nuestros derechos” (Carola, 36 años)*

*“el año pasado vinieron abogados y psicólogos a dar una charla de cuáles son los valores...siempre debe haber eso con los papás, mamás. A veces las mujeres no saben cómo defenderse, hay mamás que tienen a sus hijas que están abandonadas con sus hijos y no saben cómo hacer...que vengan siempre a orientarnos y hacer que nosotros soltemos ese miedo, ese temor que tenemos en la casa y que sea así por casa y ustedes mismos hagan que suelten ese miedo a que otra persona se entere” (Rebeca, 43 años)*

De esta manera, las mujeres aprenden sobre sus derechos y de sus hijos/as y sienten que esa información las fortalece y disminuyen sus temores.

Finalmente, los espacios de participación y/o vínculo de algunas mujeres con sus vecinos/as, les permite a algunas convertirse en soporte para otras mujeres, en especial, a nivel de consejeras. Esto les permite recibir y ser soporte de otras mujeres que tienen experiencias similares.

*“por eso siempre a mis señoras de acá les digo nunca callen, hablen ... a veces no tenemos familia cercana pero tenemos amigas o alguien pero habla para nosotros saber, si tú callas te van a maltratar cuando quieren y siempre he tenido problemas por eso porque a veces he escuchado y he entrado porque ya es demasiado, no me gusta ... como mujeres, como hombres tenemos derecho que nos respeten ... primero respetarnos nosotras, querernos nosotras, luego nuestros esposos, hijos pero primero nosotras” (Mónica, 41 años)*

Considero que lo presentado abona a que cuestionen su relación pues:

- Descubren que no son solo madres/esposas, que es lo que valoran y permiten las parejas, lo que las lleva a cuestionar sus relaciones pues valoran los “nuevos” atributos/roles (opinar, decidir) que despliegan.
- Su participación las fortalece (autoconfianza, autoeficacia, información, capacidad de opinar y decidir) y las ubica en una mejor posición desde donde se pueden permitir cuestionar la relación.
- Acceden a información sobre sus derechos y cuentan con el apoyo de otras personas, lo que les brinda oportunidad de cuestionar su relación pues no es compatible con la información que reciben y porque ya no sienten que su pareja es su único soporte.

### 5.2.7 Condiciones socioeconómicas: conviviendo con discursos que refuerzan roles de género tradicionales/violentos y con nuevos discursos que los cuestionan

Por condiciones socioeconómicas me refiero a los discursos y dinámicas presentes en el C.P.R, a sus características (economía, servicios, etc.) y al terremoto del 2007 que es el hito de inicio del vínculo del C.P.R con la PUCP.

El que los referentes simbólicos, discursos y prácticas de la comunidad se basen en roles de género tradicionales junto con el hecho de que las mujeres tengan a lo largo de sus vidas las necesidades básicas insatisfechas; han limitado su desarrollo personal, educativo, laboral así como su actual bienestar y sensación de soporte social. Es así que esta dimensión social abona principalmente a que toleren sus relaciones de pareja. No obstante, algunos aspectos como los nuevos discursos sobre igualdad y equidad de género que llegan de agentes externos y el verse obligadas a trabajar; generan que las mujeres presenten cuestionamientos a sus relaciones. A continuación explicaré estas afirmaciones.

Respecto a los aspectos que abonan a que toleren sus relaciones se identifica el referente simbólico de la Virgen María que refuerza en las mujeres lo que se ha denominado “marianismo”, es decir que deben ser abnegadas, recatadas, sumisas y pacientes con los hombres, etc. (Stevens, citado en Pescatello, 1997).

*"mi primer hijo lo saqué de sorpresa, yo aún no estaba preparada para tener pero si Dios me lo envió tuve que aceptarlo" (Carola, 36 años)*

*"si les tocó un marido borracho, mujeriego, es su suerte dicen, qué van a hacer... algunas dicen que tienen que vivir lo que les ha tocado"*  
(Karen, 33 años)

Además, la situación de pobreza familiar y comunal les hizo muy difícil que estudiaran por los recursos limitados y porque la institución educativa del lugar solo tiene nivel primario. Esto impidió que tengan la formación suficiente para alcanzar buenos trabajos y limitó que construyan redes de soporte social.

Por otro lado, debido a la carga laboral y a que en el C.P.R no cuentan con un lugar, a manera de guardería, donde puedan encargar a los/as niños/as, sus hijos/a se quedan solos, encerrados y expuestos a los peligros y accidentes en el hogar. A esto se suma a que en el C.P.R predomina el mensaje de que su principal rol es el doméstico. Todo esto las hace sentir criticadas, les genera tensión y en muchas ocasiones deciden dejar de trabajar para cuidar a sus hijos/as.

Además, se identifica distancia y debilidad en las relaciones entre vecinos/as y familiares.

*“en mi familia no hay una buena comunicación...discutes boca a boca...no hay un respeto...no nos llevamos bien entre hermanas” (Rebeca, 43 años)*

En particular, las mujeres no tienen confianza en las otras mujeres por lo que en muchas ocasiones deciden no participar en reuniones o talleres y si lo hacen no se sienten en confianza de contar sus problemas personales pues consideran que es información que solo se usa con intenciones de generar “chisme” y el hecho de que los/as demás sepan de sus problemas les da vergüenza, por “el qué dirán”. En general, las mujeres mencionan la existencia de conflictos y envidias entre mujeres, en varias ocasiones vinculadas a historias de infidelidad.

*“algunas viven del chisme, ya están mirando a fulana, mengana...yo me lo guardo todo para mí...con mis hermanas muy poco” (Mónica, 41 años)*

*“a veces como que tienen vergüenza...cuando hay charlas, tienen vergüenza...si nos reunimos en el colegio tú te enteras de todo lo que pasa y ese es el temor que tienen, de que tú cuentes tu caso y que se extienda el chisme. Ese es su temor, que la gente se entere de que tú eres así o que tu marido hace esto o lo otro...no soy de reunirme con ellos o comentar que esto que lo otro, no me gusta el chisme...mejor estoy en mi casa” (Rebeca, 43 años)*

Además, en el C.P.R se tiene la postura de que los problemas familiares y de pareja son privados, es decir, nadie debe involucrarse y cuando una mujer líder lo hace, le genera tensiones con sus vecinos/as y/o familiares. Todo esto ocasiona que las mujeres no cuenten con redes de soporte comunitario ni familiar.

Otro tema relevante es el que identifica Bracco (2014) respecto a una práctica común en algunos pobladores/as, en particular mujeres, que se denomina “daño”. Se dirige a otras mujeres cuando estas transgreden las normas establecidas para su género y lo que se espera de las relaciones de pareja. Genera malestar físico y emocional y tiene el objetivo de “castigar” a las que lo hacen y/o de procurar que no se atrevan a hacerlo, es un mecanismo de control. Esto genera que las mujeres sientan miedo de desplegar alguna acción “transgresora” como cuestionar su relación de pareja, empezar un negocio, desempeñarse laboralmente e incluso cuando tienen una relación armoniosa de pareja, aparece el “daño”.

Incluso se libera de responsabilidad a los hombres pues se atribuye la violencia que ejercen contra su pareja y el que las abandonen al “daño” que otras personas, en especial mujeres, les han podido generar por envidia (Bracco, 2014). Es decir, no se reconoce a los hombres como responsables de la violencia que ejercen sobre ellas.

Asimismo, cuando una mujer se expresa y participa es criticada por ser “mandona” pues se está comportando de manera contraria a lo que se espera: sumisa, tímida, callada.

Además, en el C.P.R, se suele expresar rechazo a que las mujeres decidan separarse pues se considera que a pesar de los problemas en las parejas, estas deben procurar mantenerse juntas por el bien de los/as hijos/as. Es decir, las mujeres reciben el mensaje de que se ama, perdona y permanece con la pareja violenta, que separarse es un fracaso y que debe sacrificarse por sus hijos/as, es decir, no perciben apoyo en sus deseos ni decisión de separarse, por el contrario, las amenazan con molestarlas con ellas si es que se separan.

*“tienen miedo a la soledad...ellas trabajan para tener algo mejor pero igual no pueden...siguen ahí y ahí e incluso sus parejas tienen hijos en la calle y ellas dicen qué voy a hacer” (Karen, 33 años)*

Asimismo, en el C.P.R se expresan críticas a las mujeres que entablan una segunda o tercera relación de pareja con argumentos vinculados a la importancia del recato sexual.

*“acá dicen dos (parejas) es normal, tres es putería” (Fátima, 35 años)*

En relación a la organización social, la mayoría de funciones que asumen las mujeres en participación comunitaria no tienen remuneración por lo que hay circunstancias en las que optan por tener trabajos remunerados y no aceptan o renuncian a responsabilidades ahonorem. Lo anterior, les quita la oportunidad de tener experiencia de participación que les significa un fortalecimiento personal y de sus redes de soporte.

*“este año me puse una meta, mi hija quiere estudiar y yo voy ayudarlo como sea ...por mi hija yo sacrifico mucho, lo voy a sentir por mi pueblo pero primero está mi hija y es la única herencia que le puedo dejar, por eso voy a trabajar para poderle abrir el camino para estudie lo que ella quiera estudiar...es mucho trabajo y no hay tiempo y es una responsabilidad grande con la comunidad, buscar proyectos y ver todas las necesidades del pueblo y tiempo no tengo, a veces hay reuniones en el horario en el que estoy en el trabajo y la comunidad no me apoya en nada, ni siquiera un estímulo monetario, es un trabajo voluntario, amor a la camiseta no más. Como te dije, por mucho que quiero a mi pueblo y quiero que se supere, primero están mis hijas y si algún día yo falto, el pueblo no le va dar nada a mis hijas” (Mónica, 41 años)*

Finalmente, respecto al terremoto, hasta la fecha se observan condiciones habitacionales insatisfechas. También perdieron enseres que les permitían ofrecer servicios a manera de negocio en casa. En general, el trauma del terremoto les generó emociones negativas como miedo, incertidumbre, malestar. Es decir, se agudizó su situación de vulnerabilidad, en particular, por la pérdida de una fuente de ingreso de dinero que ellas manejaban de manera independiente.

Además, se agudizó la fragmentación de las redes sociales lo cual le significó a las mujeres perder redes de soporte.

Considero que todo lo antes mencionado refuerza el que las mujeres toleren sus relaciones pues:

- El referente religioso de femineidad fortalece atributos que llevan a que las mujeres toleren sus relaciones a pesar de que tienen críticas y descontento.
- No haber estudiado y dejar de trabajar las pone en una situación de dependencia económica respecto a su pareja.
- Por los conflictos y desconfianza entre vecinos/familiares, su pareja es su único soporte.
- Toleran la relación con el fin de evitar ser criticadas, rechazadas y sobre todo, “dañadas” por realizar acciones transgresoras como expresarse, cuestionar su relación, decidir separarse, tener una nueva pareja.
- La violencia que ejercen sus parejas es responsabilidad de una mujer que quiere generarles “daño” por lo que no es un motivo para cuestionar la relación.
- El no percibir apoyo en sus deseos e intentos de cuestionamiento y separación, les genera dudas y miedo de ser rechazadas y quedarse sin apoyo en caso lo realicen.
- El terremoto las puso en una situación de mayor dependencia económica, emocional y social respecto a la pareja por lo que se tolera la relación pues es complicado que puedan autosostenerse y sostener a su familia.

Respecto a los aspectos que abonan a que cuestionen su relación, las mujeres reciben información sobre sus derechos y rechazo a la violencia familiar. Estos nuevos discursos los expresan las mujeres jóvenes que acceden a nivel secundario y superior fuera del C.P.R. Estos discursos también llegan con los representantes del CEM de Pueblo Nuevo – Chíncha quienes visitan el C.P.R para realizar campañas informativas sobre el tema. Además, las mujeres reciben el consejo de otras mujeres, en particular de una de las participantes de esta investigación que decidió separarse, de que si se separan van a estar bien, incluso más tranquilas de lo que les permite su actual situación.

Respecto al terremoto, surgió como estrategia de organización, que permanece hasta ahora, la elección de delegadas/os por cuadra (siendo en su mayoría mujeres). Esta forma de participación comunitaria les significa una oportunidad de desarrollo personal.



También a raíz del terremoto, desde el 2008, la PUCP colabora con el C.P.R a partir del convenio "Reconstruyéndonos". Desde el primer momento, el equipo coordinador DARS se aproximó a las mujeres y se formuló un proyecto dirigido a ellas. En todos estos años, el equipo ha logrado establecer lazos de confianza con varias mujeres, pero sobre todo, de manera individual, a partir de visitas a sus casas, lo cual siempre han valorado y siguen demandando. Por el contrario, la participación a los talleres grupales ha ido disminuyendo con el paso de los años por razones como excesiva carga laboral productiva y reproductiva y desconfianza entre mujeres. Sin embargo, las que han asistido expresan que han sido importantes espacios para recibir información sobre sus derechos y para distraerse/relajarse.

Considero que lo antes mencionado abona al cuestionamiento de las mujeres a sus relaciones de pareja pues:

- Los nuevos discursos y consejos que reciben de mujeres jóvenes, mujeres pares y agentes externos, les permiten cuestionar su relación pues es contraria a lo que se plantea sobre sus derechos y posibilidades de sentir bienestar.
- Su participación en las actividades del convenio "Reconstruyéndonos" les ha permitido recibir información sobre sus derechos y el rechazo a la violencia contra las mujeres y que cuenten con personas en quienes pueden confiar y de quienes pueden recibir soporte emocional; todo lo cual las hace críticas de sus relaciones de pareja.

Finalmente, mencionaré dos aspectos de esta dimensión "condiciones socioeconómicas" que abonan, al mismo tiempo, a tolerar y cuestionar sus relaciones de pareja. El C.P.R se encuentra en situación de pobreza lo cual pone, en particular a las mujeres, en situación de vulnerabilidad pues, incluso trabajando, es muy difícil que cuenten con recursos económicos para sostener solas a sus familias por lo que optan por tolerar la relación. Al mismo tiempo, en muchos casos, la situación de pobreza las empuja a trabajar y como he señalado, esto las fortalece y pone en mejor situación desde donde pueden ser críticas de su relación.

Además, se sabe que una razón fundamental para ingresar o retomar el trabajo fue el terremoto pues por todo lo perdido, necesitaron generar ingresos adicionales para, por ejemplo, conseguir una vivienda. Estos trabajos eran aún más precarios que lo usual (la gran oferta de mano de obra generaba que los sueldos sean más bajos) pero las personas tenían la necesidad de aceptarlos. Esta situación, puso en particular situación de vulnerabilidad a las mujeres generándoles una mayor situación de dependencia a sus parejas. Sin embargo, al

verse obligadas a trabajar tuvieron la oportunidad de acceder a un espacio que a pesar de las dificultades, les permite fortalecerse y ser progresivamente más críticas de su relación.

### 5.3 SÍNTESIS DE LAS CONDICIONES SOCIALES Y SUBJETIVAS

Encuentro que en su mayoría las dimensiones de las condiciones sociales generan condiciones subjetivas que abonan a que las mujeres toleren pero también a que cuestionen sus relaciones de pareja. Sobre estas, las que he denominado *Socialización familiar*, *Condiciones socioeconómicas* y *Pareja* aportan principalmente a que toleren. El *Trabajo* aporta casi al mismo nivel a que toleren y a que cuestionen. La *Maternidad* aporta principalmente a que cuestionen. Por su parte, *Educación/Formación* y *Participación* aportan únicamente a que cuestionen.

Asimismo, se puede identificar que la dimensión de las condiciones sociales que más abona a que toleren la relación es la *Socialización familiar*, luego *Condiciones socioeconómicas* seguida de *Pareja*. Luego, en menor nivel, *Trabajo* y finalmente *Maternidad*. Es decir, en su mayoría, las dimensiones de las condiciones sociales abonan a tolerar la relación de pareja.

Respecto a la posibilidad de cuestionar, ninguna condición social se destaca pero las más potentes son *Pareja*, *Trabajo* y *Condiciones socioeconómicas*. Luego se ubica *Maternidad*, *Participación*, *Socialización familiar* y *Educación/Formación*. Es decir, todas las dimensiones de las condiciones sociales aportan a cuestionar pero con menor fuerza que a tolerar.

En síntesis, destacan los siguientes puntos:

**- Socialización familiar destaca por abonar a que las mujeres toleren su relación**

Lo que quiero resaltar es que, como señalan Fernández, Gonzales, Paredes y Velázquez (2006) y Barría (2015), es en la socialización temprana que adquirimos las creencias de masculinidad y femineidad que a posteriori configuran la identidad y relaciones de género. En el caso del C.P.R, lo que las mujeres aprenden sobre masculinidad y femineidad son las construcciones tradicionales (división sexual del trabajo, mujeres deben ser sacrificadas, recatadas, sumisas, dependientes, etc.) todo lo cual sienta las bases subjetivas que llevan a que toleren que en una relación de pareja se encuentren en una situación de subordinación y experimenten control y violencia de parte de sus parejas.

Además, apoyándome en la teoría del apego, los individuos internalizan modelos de cuidado de otro significativo, dichos modelos son relativamente estables por lo que continúan en la edad adulta y juegan un papel en la vida romántica (Robinson; Fonagy y cols. citados en Barría,

2015). Es decir, la historia afectiva de la vida familiar sería un predictor de la seguridad del apego en la vida adulta y se relaciona con la satisfacción de pareja.

De manera similar, pero desde una perspectiva sociocognitiva, es importante hacer referencia al concepto de modelo interno activo. Ocurre que a partir de las experiencias reales de interacción se construye un modelo interno que incluye expectativas, creencias y emociones asociadas sobre la disponibilidad y la respuesta de la figura de apego y sobre la capacidad de uno mismo para promover y mantener la relación afectiva lo cual tiene un importante papel en cómo vivimos las relaciones sociales y amorosas en la vida adulta (Ortíz, Gómez y Apodaca, 2002).

Sin entrar en detalles de los estilos de apego, pues no es algo que he identificado en esta investigación, las anteriores ideas me parecen importantes para hacer referencia a que las mujeres del C.P.R lo que experimentaron en la relación con sus padres fue ausencia, distancia, limitado afecto, control y violencia y que probablemente es esto lo que internalizaron como modelo de “cuidado” de la primera figura masculina significativa en su vida por lo que no es extraño que en sus actuales relaciones de pareja toleren mantener una relación que, principalmente, sostiene el mismo patrón de ausencia, carencia de afecto, violencia, etc.

Además, es importante referirme a Loubat y cols. (citados en Pinzón y Pérez, 2014) quienes señalan que experiencias infantiles en las que las mujeres han percibido a sus padres como no disponibles, se relacionan con una actitud ante la relación de pareja, durante su adultez, que se caracteriza por ansiedad de separación, sensación de abandono, soledad e impotencia que genera que les sea muy difícil decidir separarse, tal como ocurre con las participantes.

Asimismo, se puede considerar que en el C.P.R se presenta la transmisión intergeneracional de la violencia pues las mujeres reportan haber sido testigos de violencia entre sus padres/madres, y por ende víctimas de violencia, y esto parece ser una fuerte razón para que se naturalice o al menos sigan tolerando sus relaciones de pareja violentas.

Al respecto, Salas (2005) y Franzese, Menard, Weiss y Covey (2017) señalan que personas víctimas o testigos de violencia en la familia y comunidad cuando pequeñas, tienen una mayor probabilidad de aceptar estas conductas agresivas, llegan a considerarlas socialmente aceptables/apropiadas, legitimarlas y repetirlas cuando son adultos, ya sea como agresores o víctimas en su relación de pareja.

En el caso de las mujeres, se encuentra que entre los factores que más explican que una mujer sufra de maltrato en su relación de pareja, se encuentra el que haya experimentado u observado violencia en la familia de origen (Kerley, Xu, Sirisunyaluck y Alley, 2010; Salas, 2005) pues están más propensas a unirse con hombres violentos también testigos de violencia en su familia (Salas, 2005).

Además, la proporción de mujeres que permanecen con el compañero violento, es mayor cuando experimentaron altos niveles de violencia entre sus padres durante su infancia (Salas, 2005). Es decir, haber sido víctima o testigo de violencia entre los padres, como es el caso de las mujeres y hombres del C.P.R, es un factor de aceptación de la violencia entre las parejas, convirtiendo a los hombres en perpetradores de maltrato y a las mujeres en sus víctimas.

En síntesis, la *Socialización familiar* es el primer, y más importante, espacio de socialización en el que las mujeres aprendieron sobre las identidades de género, relaciones de género e incluso sobre el sistema de género imperante en su comunidad; todo lo cual ha calado de manera profunda en su subjetividad. Como señala Chodorow (1997), desde la infancia las mujeres elaboran representaciones de sí mismas y de su relación con los otros e incorporan imágenes valoradas y desvalorizadas de sí mismas que forman parte de la construcción de su identidad.

Un ejemplo de lo anterior es el fuerte mandato de ser madre-esposa que como señala Lagarde (1990) implica su ser para y de otros, realizar actividades de reproducción e incluso tener relaciones voluntarias de servidumbre pues siempre se espera que las mujeres cuiden/atiendan a alguien. No solo es un mandato/referente externo, sino un ideal que las mujeres, junto con tensiones y cuestionamientos, todavía buscan alcanzar.

**- Condiciones socioeconómicas y Pareja si bien abonan principalmente a tolerar, también lo hacen de manera importante a cuestionar.**

En relación a las condiciones socioeconómicas, respecto a su aporte a que las mujeres toleren, un punto importante es que es limitado el soporte familiar, vecinal y comunitario que tienen en su rol materno, lo cual les impide trabajar y participar, es decir, pierden oportunidades de fortalecimiento personal que les suele promover el cuestionamiento a sus relaciones.

Tampoco cuentan con soporte en su deseos e intentos de separación ni cuando terminan la relación, es decir, a nivel del exosistema (Heise, 1998), las mujeres ven afectada su capacidad de responder a la violencia pues no cuentan con recursos vecinales o redes sociales. Por el contrario, alientan el que permanezcan en sus relaciones, tal como encuentra Estremadoyro

(citado en Alcalde, 2014), las familias de las mujeres y líderes de la comunidad impulsan la reconciliación con el marido. Asimismo, se rechaza que las mujeres tengan nuevas parejas luego de la separación. Todo esto dificulta la decisión de las mujeres de terminar sus relaciones.

Además, se identifica el daño como una enfermedad social (Bracco, 2014) que abona a que las mujeres toleren su relación pues el miedo que les genera hace que sientan tensión y/o retrocedan en su proceso de transformación y cuestionamiento.

Asimismo, identifican el daño como el motivo de que sus parejas las violenten o abandonen (Bracco, 2014) por lo que se asigna responsabilidad a la persona que ha hecho el daño y no a la pareja, de esta manera, la violencia no es motivo de cuestionamiento a la relación de pareja.

Finalmente, el terremoto puso a las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad lo que ha hecho más difícil que se animen a salir adelante sin pareja. En general, la situación de pobreza y precarias condiciones laborales dificultan tomar dicha decisión.

Respecto al aporte de las condiciones socioeconómicas a que las mujeres cuestionen sus relaciones de pareja, un punto importante es el que las mujeres accedan a información sobre sus derechos y lucha contra la violencia a partir de sus vecinos/as y actores externos. Como señala Bourdieu (2000), aunque la inercia de los hábitos tiende a perpetuar el modelo dominante de la estructura familiar, la visibilidad de nuevos tipos de familia y modelos de sexualidad, contribuyen a romper la doxa y a ampliar el espacio de las posibilidades.

Por otro lado, el terremoto las obligó a participar de manera más activa en su comunidad (asumiendo cargos, asistiendo a talleres y en particular a las acciones de la DARS) que les permite contar con profesionales que les brinden consejo, soporte, nuevas perspectivas, etc. todo lo cual las fortalece y permite cuestionar el actual estado de sus relaciones.

Finalmente, el terremoto y en general la situación de pobreza, a pesar de las dificultades, les significa un empuje para esforzarse y salir adelante con su trabajo lo cual las fortalece y aumenta las posibilidades de que cuestionen su relación.

Respecto a la pareja, quién y cómo es, impacta en que las mujeres toleren su relación. Un punto a resaltar es el que en la mayoría de los casos sus parejas son sus primeras y únicas parejas sexuales por lo que, tomando en cuenta que las mujeres han aprendido que a partir de

la virginidad, el pudor y el honor sexual se constituyen en damas de respeto (Ruiz Bravo, 2003); se entiende el que procuren permanecer con esa pareja a quien ya se le ha entregado parte importante de su honor y valor.

Además, mujeres y hombres tienen la expectativa de ser y que sus parejas cumplan con los referentes de femineidad y masculinidad que aprendieron. Al respecto, Holmes (citado en Pinzón y Pérez, 2014), señala que cada uno de los miembros de la pareja buscará a otro/a que pueda tolerar el patrón dictado por sus modelos internos. En este caso, las parejas cumplen con el modelo de masculinidad aprendido por las mujeres y ellos esperan que las mujeres cumplan con el modelo de femineidad que aprendieron. Así por ejemplo, el que sus parejas se molesten por no ser bien atendidos por ellas, es, al menos en parte, validado por las mujeres pues consideran que es lo que corresponde como consecuencia de no haber cumplido sus obligaciones pues, como identifica Velázquez (2002) los/as hijos/as, la pareja y su satisfacción de necesidades es lo más importante para las mujeres y está por encima de ellas mismas y de sus propias necesidades.

Otro ejemplo es el que las mujeres consideren válido ser violentadas por ser infieles pues aceptan el control de su cuerpo y sexualidad de parte de sus parejas (Bracco, 2014; Velázquez, 2002) y han aprendido que su promiscuidad sexual es una falta (Fuller, 2005).

Otro aspecto por el que toleran la relación es que cuando presentan cuestionamientos e intenciones de separarse, sus parejas recurren a la violencia a manera de instrumento para incrementar su posición dentro del hogar (Bloch & Rao, citados en Amaral, Bandyopadhyay y Sensarma, 2015). En particular, el riesgo de violencia incrementa si la posición de los ingresos de las mujeres dentro del hogar amenaza la posición de los hombres (Eswaran & Malhotra, 2011; Eswaran, Ramaswami, & Wadh, citados en Amaral, Bandyopadhyay y Sensarma, 2015) que es algo que ocurre en el C.P.R pues como señalé antes, muchas veces ocurre que el sueldo de ambos es igual. Esta reacción violenta genera temores, tensiones y genera que las mujeres detengan sus procesos de transformación como medida de autocuidado.

Un último punto que abona a que toleren sus relaciones es la idea, fundamentada en los hechos, de que los hombres no serán padres responsables si se separan, es decir, no asumirían los gastos ni cuidado de sus hijos/as. Como señala Fuller (1997, 2001 en Fuller 2005), si bien el modelo de padre responsable es un ideal muy valorado, en la práctica puede ir en dirección

contraria. Esto las desanima a separarse pues saben que sería muy difícil mantener solas a sus hijos/as.

Un aspecto interesante que identifiqué en esta dimensión “pareja” es que es la actitud de los hombres ante los cambios de las mujeres y las propuestas que ellas plantean a la relación lo que hace que ellas toleren o cuestionen la relación. Si los hombres tienen una actitud al menos ligeramente positiva, es decir, van aceptando esos cambios y propuestas, es probable que las mujeres decidan continuar con la relación, sino lo hacen, les generan tensiones y cuestionamientos que aumentan en ellas su descontento y deseo de separarse.

Por ejemplo, cuando las mujeres trabajan, reclaman que los hombres participen en las labores domésticas pues consideran que así como ellas están asumiendo nuevos roles, los hombres también deberían hacerlo pues como señala Moore (1999), la división sexual del trabajo se modifica y replantea continuamente para adaptarse a los cambios sociales y económicos. Ante esto, si los hombres participan en las labores reproductivas, al menos como apoyo, las mujeres lo valoran, de lo contrario, aumentan sus cuestionamientos. Algo similar ocurre si es que las parejas apoyan o no a las mujeres en el logro de sus metas y si las parejas aceptan o no los nuevos atributos y roles que asumen las mujeres.

Es decir, los cambios de las mujeres exigen cambios en sus parejas y esto genera nuevas dinámicas y posiciones en las relaciones. Como señalan Gutmann (2000) y Fuller (2001b), las masculinidades son relacionales y van tomando diversas formas, combinaciones y diferentes énfasis. Ni hombres ni mujeres se ajustan a los tipos ideales, sino más bien, existen múltiples y cambiantes significados de ser hombre y mujer. Además, como señala Holmes (citado en Pinzón y Pérez, 2014), toda relación tiene la esperanza de trascender los viejos patrones; en el caso del C.P.R, esta parece ser, principalmente, la apuesta de las mujeres pues estos viejos patrones las perjudican.

Esto es un ejemplo de cómo, por un lado, lo subjetivo puede sostener o fortalecer lo social, en este caso, la femineidad tradicional tolera la manera tradicional de ser de los hombres; pero también lo subjetivo, que está en proceso de transformación, cuestiona y puede ir generando cambios en sus parejas pues los nuevos atributos y roles que ellas asumen y valoran ya no empatan totalmente con cómo suelen ser los hombres y lo que ellos suelen esperar/valorar de las mujeres. Es decir, las condiciones sociales impactan/construyen las subjetividades de las

mujeres; pero estas subjetividades también impactan/transforman lo social pues estamos en un proceso continuo de transacción entre lo personal/subjetivo y lo social.

**- El trabajo abona a que toleren y cuestionen**

Su aporte a que cuestionen es muy potente. Tiene que ver con el fortalecimiento de su autonomía a partir de contar con dinero, con mayor confianza en poder mantenerse a sí mismas y a sus hijos/as, lograr metas, contar con nuevas redes de soporte, entre otras razones. Como señala Lagarde (1990), obtienen gratificaciones económicas que implica grados importantes de autonomía e independencia personal y económica respecto a sus compañeros (Salas, 2005). Todo esto les permite lograr cambios en las relaciones de poder dentro de la familia y una posición más favorable en la toma de decisiones frente a su compañero lo cual genera mayor bienestar en ellas y sus hijos/as (Anderson & Eswaran; Qian, citados en Amaral, Bandyopadhyay y Sensarma, 2015). Sin embargo, el aumento de su poder de negociación también puede aumentar el conflicto en el hogar pues disminuye el poder de la pareja (Eswaran & Malhotra, citados en Amaral, Bandyopadhyay y Sensarma, 2015).

No obstante, el aporte del trabajo a que cuestionen sería más potente si su más importante opción de trabajo (agroexportación) tuviera condiciones laborales dignas (estabilidad, mejores sueldos, beneficios, relaciones positivas, etc.). Por el contrario, las condiciones precarias, inestables e inequitativas (Ruiz Bravo y Castro, 2012) ocasionan que las mujeres no tengan certeza ni confianza en que van a contar de manera permanente con ingresos que les permita animarse a cuestionar y separarse pues les sería muy difícil sostener solas a la familia.

**- Maternidad abona principalmente a cuestionar y en menor nivel a tolerar**

Al convertirse en madres, las mujeres suelen dejar de estudiar y/o trabajar para poder dedicarse al cuidado de los/as hijos/as; como encuentra, Fuller (2005), algunas mujeres consideran casi imposible conciliar alguna actividad extra doméstica con el cuidado de los/as hijos/as. Esto disminuye sus posteriores posibilidades de trabajar lo cual las pone en una situación vulnerable y de dependencia respecto a sus parejas, por lo que se tolera la relación.

Sin embargo, esta dimensión aporta principalmente a que cuestionen pues por el bienestar de sus hijos/as, en particular, por su interés de que estudien, y gracias a que sus hijos/as mayores las apoyan con las labores reproductivas; las mujeres comienzan/retoman su trabajo lo cual les es beneficioso en varios sentidos. Además, su interés por lograr esta meta es un punto clave en su postura de tolerar o cuestionar su relación: si la pareja apoya, continúan con esta pues



saben que con los ingresos de los dos es más probable que logren la meta; si la pareja no apoya, cuestionan e incluso es un punto importante para considerar terminar la relación.

Otras importantes razones para cuestionar y querer terminar la relación es el evitarles la violencia a sus hijos/as así como el hecho de que sus hijas, durante su adolescencia y juventud, expresen su rechazo a la violencia que reciben sus madres lo cual significa para las mujeres tener nuevas perspectivas sobre las relaciones de pareja.

Finalmente, es importante señalar que si las mujeres tuvieran mayor apoyo en su rol de madres a nivel familiar/comunitario/estatal (por ejemplo, con guarderías) y si los hombres cumplieran activamente su rol como padres; esta condición sería aún más potente en su aporte a que cuestionen pues podrían trabajar más y/o podrían animarse a separarse pues confiarían en que sus parejas seguirían siendo responsables con sus hijos/as.

Esta doble aportación de la maternidad a tolerar y cuestionar puede ser un ejemplo de la paradoja de la subjetivización, esto es, que las condiciones y procesos que subordinan al sujeto, son los mismos que lo convierten en agente (Butler 1997). Otros ejemplos podrían ser Trabajo, Pareja y Condiciones socioeconómicas.

**- Participación y educación/formación abonan únicamente a cuestionar.**

Su participación en cargos de representación les permite explorar otras formas de ser mujer, fortalece sus capacidades de expresión, decisión, organización y amplía sus redes de soporte, es decir, las empodera, esto es, aumenta su autoconfianza al tener mayor control sobre recursos materiales y no materiales (Moser, 1991); todo lo cual abona a que cuestionen sus relaciones de pareja. Asimismo, su participación en talleres les permite dialogar con otras perspectivas lo cual las hace más cuestionadoras de su situación actual.

Por su parte, el educarse/formarse les da a las mujeres mejores oportunidades laborales lo cual fortalece su autonomía y su posibilidad de cuestionar. Por el contrario, uno de los factores que Salas (2005) identifica que explica que una mujer sufra de maltrato por parte de su compañero es su bajo nivel educativo que se relaciona con reducidas oportunidades laborales y bajos ingresos económicos.

A manera de cierre de esta síntesis, lo que encuentro es que tanto las condiciones sociales como las subjetivas impactan principalmente en que las mujeres toleren sus relaciones de pareja y por ende, que decidan permanecer en ellas. En menor nivel, pero también de manera

importante, las condiciones sociales y subjetivas aportan a que cuestionen sus relaciones. Por lo anterior, la trayectoria principal de las participantes de esta investigación es “permanecer-cuestionando/resistiendo” y solo en un caso, la trayectoria “terminar la relación” lo cual ha significado varios años de vivir en la anterior trayectoria. Ambas trayectorias las describiré a continuación.

### **5.3 TRAYECTORIAS**

En las relaciones de pareja de las participantes de esta investigación se presentan diferentes manifestaciones de violencia contra ellas. Ante esto, las mujeres presentan dos trayectorias.

#### **5.3.1 Permanecer cuestionando/resistiendo**

Las mujeres experimentan descontento pero permanecen en la relación, no de manera pasiva, sino que presentan cuestionamientos y resistencias dirigidas a generar cambios.

##### **¿Por qué permanecen?**

Para responder a esta y a la siguiente pregunta, me referiré a la dimensión subjetiva central de la decisión. Las condiciones sociales impactan, principalmente, en la construcción de una subjetividad que decide permanecer en la relación de pareja violenta. Un referente central de esta subjetividad es el de “madre/esposa” que se convierte en un deber ser y un deseo que genera que las mujeres se esfuercen por alcanzarlo y al alcanzarlo experimenten orgullo, reconocimiento y auto-reconocimiento a pesar de que también les cause cansancio, dolor, tensión, es decir, a pesar de que merme su desarrollo y bienestar (no estudian, no trabajan, no participan, no descansan).

Además, no han fortalecido su autoconfianza y autonomía, por el contrario, han interiorizado la idea, y se las refuerzan hasta la actualidad, de que no son fuertes ni capaces de decidir ni actuar por ellas mismas (Federici, 2010) y por ende, tienen miedo a quedarse solas, es decir sin pareja, y de esa manera sin “protección” ni soporte ni proveedor (Ruiz Bravo, 2003). Asimismo, las mujeres han interiorizado su posición de subordinación respecto a las figuras masculinas (padres, hermanos, jefes, parejas, vecinos) tolerando que las controlen, silencien, violenten, critiquen. Es decir, la desvalorización de las acciones femeninas no solo está presente en la sociedad sino que se introyecta y se instala en la subjetividad de las mismas mujeres (Chodorow, 1997).

Lo antes descrito se asemeja a lo que se ha denominado femineidad hegemónica tradicional que supone que las mujeres deben mantener una actitud sumisa, pudorosa, abnegada,

resignada y silenciosa (Federici, 2010; Ruiz Bravo, 1997; Scott, 1990; Stolcke, 2000); se trata de una “moral femenina” que se impone a través de una disciplina constante y un trabajo de socialización que tiende a menoscabar y negar a las mujeres (Bourdieu, 2000).

Todo esto sostiene las dinámicas tradicionales y violentas de sus relaciones de pareja pero también tienen impacto en la vida de sus hijos/as y futuras relaciones de pareja al generar/mantener condiciones similares a la socialización familiar tradicional y violenta que ellas tuvieron. Así por ejemplo:

#### *División tradicional de los roles por sexo*

Crían a sus hijos con la premisa de que al ser “hombres” no están preparados para realizar las labores reproductivas como las podría hacer una mujer.

*“me levanto a las 3am, tengo que dejar almuerzo para mis hijos, como los dos son hombres, tú sabes que un hombre no hace casi igual que una mujer” (Carola, 36 años)*

Además, con la intención de trabajar, les encargan, principalmente, a sus hijas el cuidado de sus hermanos/as menores y las labores reproductivas, tal como hicieron con ellas.

#### *Control de la sexualidad y desplazamiento de sus hijas*

En varios casos vigilan y limitan el desplazamiento de sus hijas siendo la principal justificación su miedo a que se expongan a “peligros” como tener relaciones sexuales y quedar embarazadas y de esa manera, trunquen su desarrollo personal (estudios, trabajos) como les pasó a ellas. Como encuentra Bracco (2014), las mujeres expresan una prohibición de la sexualidad de sus hijas y en sus mandatos enfatizan la postergación de las relaciones de pareja y de las relaciones sexuales.

*“me da miedo que ahora jovencitas se casan, tienen su pareja y no progresan, se estancan y ahí quedan, yo no quisiera que pase eso con mi hija... como ya menstrua hay que tener más cuidado” (Fátima, 35 años)*

Si bien esta medida de control tiene la motivación de cuidar, también puede resultar contraproducente pues limita a los/as jóvenes, en particular a las mujeres, al acceso a la información sobre su sexualidad y esto lleva a ponerlas en mayores situaciones de riesgo.

#### *Transmisión intergeneracional de la violencia*

Al permanecer en su relación de pareja violenta, nuevamente ellas y sus parejas están dando el mensaje a sus hijas/os de que se permanece y perdona a la pareja a pesar de ser violenta lo

cual puede generar que naturalicen la violencia y por lo tanto que la accionen sus hijos y la permitan sus hijas en sus futuras relaciones de pareja. Al respecto, diversas investigaciones han encontrado que la relación entre la exposición a violencia de pareja en la infancia y el ser un adulto agresor o víctima en el contexto familiar es una de las relaciones más estables en la literatura empírica incluyendo estudios transculturales (Pinzón y Pérez, 2014) pues la exposición de los/as niños/as a la violencia entre sus padres les da señales de que es un comportamiento apropiado, aceptando así la agresión en las relaciones sentimentales de los miembros del hogar, ya sea entre los padres o contra los hijos (Salas, 2005).

### **¿Por qué cuestionan?**

Las mujeres no permanecen en su relación de manera pasiva o sólo reproduciendo el sistema de género imperante, sino que presentan cuestionamientos y acciones dirigidas a generar cambios en ellas, en su relación y en la vida de sus hijos/as. Esto debido a que algunas condiciones sociales han permitido que construyan una subjetividad que ahora sabe que no tiene que ser solo “madre/esposa”, sino que puede tomar decisiones, expresarse, liderar. Que es capaz de trabajar, sostenerse a sí misma y a su familia, es decir, que ha fortalecido su autoconfianza y autonomía; todo lo cual le gusta y lo quiere defender. Que encuentra soporte emocional y social en otras personas (compañeros de trabajo, agentes externos). Que sabe sus derechos por lo que rechaza la violencia de la pareja, en particular la violencia física porque afecta a sus hijo/as, el control que ejercen sus parejas en sus decisiones y acciones, la distribución tradicional de roles según sexo y la violencia económica.

Como señala Lagarde (1990), se está produciendo una desestructuración de la femineidad dominante y de algunos aspectos de la opresión. Emerge un sujeto histórico aunque aún subalterno. A esto se suma lo que indica Fernández (1993) sobre que se está produciendo una modificación de la imagen de sí y la producción de una nueva subjetividad. Se trata de varios tránsitos y redefiniciones simultáneas; todo esto en diferentes estadios de modificación.

Así, han comenzado a cuestionar el estado “naturalizado” de las relaciones de pareja y, en consecuencia, se están produciendo algunos cambios en su posición de subordinación que las ubica como agentes sociales capaces de autonomía. Es decir, como señalan Mahoney e Yngvesson (citados en Alcalde, 2014), existe una impugnación habitual de las mujeres ante la violencia íntima y el quedarse o irse no son las dos únicas opciones viables que tienen las mujeres, sino, como identifico en el caso de la mayoría de las participantes de esta investigación, se encuentra la opción de permanecer cuestionando/resistiendo.

Las resistencias son variadas (Alcalde, 2014) o existe una pluralidad de resistencias (Foucault, citado en Butler, 1997). A continuación profundizaré en el análisis de los cuestionamientos y resistencias identificadas en las mujeres respecto a las coerciones externas (en particular de sus parejas) y a las coerciones internas (mandatos de roles y atributos), con las que lidian cotidianamente. Los/as he organizado en cuatro grupos:

**a) Los/as que cuestionan la violencia y procuran que su relación sea más favorable y soportable para ellas y en particular, para sus hijos/as**

Se evidencia un cambio en las mujeres con el paso del tiempo y del fortalecimiento de la confianza conmigo y el equipo DARS. Pasaron de no hablar de la violencia e incluso justificar, con razones ficticias, las huellas de la violencia en su cuerpo; a contarnos sus experiencias de violencia si las buscábamos en casa e incluso a que nos busquen/llamen para hacerlo. Como señala Velázquez (2002) el hecho de que busquen ayuda puede significar que han reconocido la violencia como algo que no les agrada y que tienen deseo de cambiar la situación que viven.

*“las mujeres no debemos callarlo, debemos comentarlo, a ustedes les hemos contado nuestros problemas porque ustedes con la mirada ya nos conocen cómo somos” (Rebeca, 43 años)*

Asimismo, el trabajar y participar a nivel comunitario (cargos, talleres y charlas, como los de la DARS) les ha permitido dialogar con nuevas perspectivas que las lleva a cuestionar la violencia.

En su mayoría rechazan la violencia física. Plantean que ante situaciones de maltrato físico las mujeres no deberían mantener la relación ni por el “bien” de sus hijos/as por lo que es importante que las mujeres sean económicamente independientes para que puedan sostener a su familia al separarse.

*“disculpa no es suficiente, si un hombre me maltrata no creo que sea amor...yo me hubiese separado, está bien que por amor a sus hijos pero tanto no va a soportar, golpe no aguanto a nadie...yo puedo trabajar...nosotras también podemos surgir solas...pero ellas sienten que si él no está no pueden vivir... yo busco la manera de salir adelante sola porque no voy a depender todo el tiempo de mi marido, quizá le sucede algo y yo voy a estar esperanzada a él solo por decir que soy ama de casa... tengo que aprender a surgir sola” (Mónica, 41 años)*

Todavía son pocas las mujeres que con claridad rechazan el control que ejerce su pareja sobre ellas. Una de ellas, distinguiéndose de lo que le pasa a la mayoría, señala que su pareja no controla su toma de decisiones ni desplazamiento y que no le tiene que pedir permiso pues no es su propiedad.

*"yo por qué pediría permiso, ni que fuera su propiedad, yo le comunico para que sepa dónde estoy... no soy su propiedad...soy su esposa" (Mónica, 41 años)*

Entonces, ante las situaciones de violencia, la mayoría se permite contar y quejarse y algunas despliegan estrategias para evitar la violencia, por ejemplo, salir de la casa un momento cuando notan que su pareja llega alterada o detenerlos cuando van a iniciar un episodio de violencia, incluso anunciándoles la posibilidad de denunciarlos.

*"él llega y ahí mismo se pone a hablar...yo me salgo porque yo digo "si le voy a contradecir aquí vamos a explotar los dos", me salgo y lo dejo" (Fátima, 35 años)*

*"un día le paré a mi esposo y le dije "tú nunca me vuelves a meter la mano, porque yo también tengo mis manos. Si tú me vuelves a meter la mano yo te denuncio, mis hijos se estaban traumando...por cualquier cosa que hacían mis hijos les llamaba la atención y a mí no me gustaba que los trate así a mis hijos y yo me metía y por ahí venía la discusión...te aviento un sartén o cualquier cosa te voy aventar, le decía" (Rebeca, 43 años)*

Es importante señalar, como se evidencia en la anterior viñeta, que el principal motivo o el que expresan con claridad en sus discursos, para tomar acción contra la violencia, es el daño que les significa a sus hijos/as (Alcalde, 2014). Es decir, desde su rol de cuidadoras de "otros", cuestionan y toman acción. Por su parte, el impacto que tiene la violencia en su propio bienestar y en la vulneración de sus derechos parece estar todavía en un segundo plano.

Estos cuestionamientos y resistencias se vive en tensión pues cuando cuestionan a sus parejas (por infidelidad, gastar dinero en tomar bebidas alcohólicas, etc.), si bien en ocasiones logran cambios, también ocurre que los hombres se molestan y recurren a la violencia para reafirmar su poder (Ruiz Bravo, 2003). Esto las hace dudar, tener miedo e incluso frenar, al menos temporalmente, sus cuestionamientos.

En síntesis, las mujeres comienzan a desnaturalizar y cuestionar la violencia. Comienzan a tener el deseo de cambiar esta situación y/o terminar la relación pero es difícil e incluso peligroso y lo que hacen, por ahora, es desplegar estrategias para evitar situaciones muy violentas y/o buscar soporte al contar su problema y verse acogidas por otras personas.

**b) Los/as que a pesar del descontento en sus relaciones, implican que permanezcan en la relación pues saben que en pareja es más factible que logren metas que valoran**

Se presentan casos en los que el padre decide, sin importarle la opinión de su esposa, que su/s hija/s no accederá/n a la educación. Pero, como en toda relación de poder, surgen las

resistencias. Las mujeres deciden trabajar y ahorrar a escondidas para poder pagar la educación de su/s hija/s pues ellas consideran a la educación como el principal motor del desarrollo de las personas y desean que sus hijos/as sean profesionales con buenas oportunidades de trabajo. Alcalde (2014) también identifica que las mujeres trabajan y contribuyen con la educación de sus hijos/as pues desean que lleguen a ser hombres y mujeres preparados/as y educados/as.

*"por mi hija yo sacrifico todo... lo único que le puedo dejar, la herencia es para darle lo que ella quiera estudiar" (Mónica, 41 años)*

Además consideran que la educación es una estrategia que les permitiría a sus hijos/as no tener la misma vivencia dura y sacrificada que ellas tienen en el ámbito laboral. En definitiva, el que sus hijos/as sean profesionales es uno de sus sueños más importantes.

*"lo que yo he pasado no quisiera que lo pase mi hijo...bajo ese sol sufriendo...con estudios al menos tienen la ventaja de encontrar un trabajo mejor, vas a ganar un poco mejor, te vas a poder sostener ... tienes la posibilidad de ser algo mejor"*  
(Carola, 36 años)

En el caso de las hijas, las madres esperan que con mayores oportunidades laborales sean más autónomas e independientes de sus futuras parejas (Alcalde, 2014; Bracco, 2014) y que les sea más fácil tomar la decisión de separarse si así lo desean. Al respecto, Bracco (2014) encuentra que el mandato madre-hija es de búsqueda de cambio; en varias ocasiones, las mujeres aconsejan a sus hijas que hagan cosas que ellas no hacen, como no tolerar la violencia de sus parejas, ser independientes, autónomas, etc.

*"(le dice a su esposo) las chicas tienen que estudiar (su esposo dice) ¿y si agarran marido? (ella contesta) igual tienen que estudiar" (Mónica, 41 años)*

Dados los escasos recursos económicos, las mujeres saben que estas metas serán más factibles alcanzar si mantienen su relación pues el sueldo de la pareja se destina a las necesidades básicas y el de ellas a la educación, y otras necesidades, de sus hijos/as. Por lo anterior, a pesar de su descontento en la relación, optan por mantenerla en pro de sus otros intereses.

Si bien por un lado toleran la relación, por otro lado también presentan cuestionamientos respecto a su pareja, por ejemplo, desafían su "autoridad" pues a pesar de la decisión/orden que ellos han tomado de que sus hijas no estudien, las mujeres, a escondidas o no, deciden hacer algo diferente.

Además, estas resistencias implican que han reconocido que una de las razones de su situación de subordinación es que tienen limitada su autonomía económica y por eso desean y se esfuerzan para que sus hijas sean autónomas y construyan mejores relaciones de pareja. Asimismo, las mujeres cuestionan las condiciones laborales que se imponen actualmente en la zona y desean mejores oportunidades para las futuras generaciones.

El caso de estas mujeres se podría sumar a lo que se ha denominado “maternización empoderante” pues tanto a nivel íntimo como público se trata de un lugar de resistencia. Las mujeres ejercen agencia y autonomía y, de ese modo, logran efectuar un cambio social a través de, por ejemplo, la educación de sus hijas (Alcalde, 2014). Ya Lagarde (1990) había señalado que las mujeres tienen poderes en torno a la maternidad pues pueden ejercer influencia, en este caso positiva, en las personas dependientes de ellas como sus hijos/as.

Una vez más, estas resistencias se viven en tensión pues para lograr sus metas, además de mantener la relación, necesitan dedicarle mucho tiempo al trabajo y esto les implica tener muchas limitaciones para cuidar a sus hijos/as lo cual las hace sentir culpables. Entonces, para cumplir con sus labores reproductivas y a su vez generar ingresos, surge un trabajo ideal: negocio en casa.

*“unos años más y yo tendré que dejar de trabajar y dedicarme a mis hijos que están creciendo y poner nuestro negocio de corte y confección” (Diana, 37 años)*

Lamentablemente, a raíz del terremoto, algunas mujeres vieron destruido o truncado su proyecto de tener un negocio propio pues el daño o pérdida de sus viviendas también significó la pérdida de espacios, equipos y materiales de sus emprendimientos.

### **c) Las/os que se enfocan en procurar un mejor futuro para sus hijos/as**

Son críticas de que sus padres/madres hayan ejercido un excesivo control hacia ellas en su niñez y adolescencia y les transmiten nuevos discursos a sus hijos/as como la importancia de estar informados/as sobre temas de sexualidad y reproducción. De manera similar, Alcalde (2014) encuentra que a las mujeres les interesa el empoderamiento de sus hijas a través de sus enseñanzas relacionadas al cuerpo y sexualidad o, de manera más sutil, reconociendo y aprobando lo que sus hijos/as aprenden en la escuela.

*“le hablo de sexo y le digo esto porque a mí mi papá nunca me habló pero yo sí le digo porque en el colegio la profesora también le enseña” (Olinda, 45 años)*



En particular, consideran fundamental brindar dicha información a sus hijas para que puedan cuidarse y evitar embarazos no deseados. Consideran que ellas están en mayor riesgo que sus hijos. De esta manera, las mujeres comienzan a hacer frente al silencio intergeneracional relacionado a los cuerpos y sexualidad (Alcalde, 2014).

*"todo lo que se ve ahora en la juventud, son muchas cosas las que pasan, hay muchos delincuentes y asaltantes y más porque ella es mujercita, ¿no?...por eso quiero estar pendiente de ella y de mi hijo también, aunque es hombrecito" (Diana, 37 años)*

La preocupación que sienten de que sus hijas queden embarazadas a temprana edad da cuenta de que logran identificar que ellas al quedar embarazadas se vieron "obligadas" a comenzar su vida de pareja y que no fue de la mejor manera ni la mejor decisión por lo que no quieren que sus hijas repitan esa situación. Por el contrario, les desean que puedan planificarse, postergar el embarazo y el inicio de sus vidas en pareja para que puedan estudiar y trabajar y así estén mejor posicionadas cuando comiencen una relación.

Además las mujeres les transmiten consejos a sus hijos/as que dan cuenta de su deseo de que ellos/as establezcan relaciones diferentes a las que ellas tienen, en particular, que sus hijos se comporten de manera respetuosa y responsable con sus parejas.

*"yo lo viví con mi hijo porque se casó muchacho...muy joven agarró esposa y quería dejarla y yo le decía...ella es un ser humano...él estaba apurado por dejarla...tuve que ponerme mano dura y lo boté de mi casa y me quedé con su señora...eso le sirvió de experiencia porque ahorita están tranquilos" (Nadia, 72 años)*

Una vez más, estos cuestionamientos y resistencias se viven en tensión. Primero, todavía les da vergüenza hablar sobre temas de sexualidad con sus hijos/as (coerción interna vinculada al recato y pudor sexual) pero esperan que en otros espacios como en el colegio reciban la información porque sí la consideran importante.

*"te soy bien sincera, yo hasta vergüenza tengo de hablarles a mis hijos...por eso yo les pregunto si en el colegio les hablan porque yo decirles, no" (Fátima, 35 años)*

Segundo, el miedo de que sus hijas no puedan cumplir sus metas hace que asuman una actitud de control sobre sus cuerpos y sexualidad que implica prohibiciones o limitaciones a su desplazamiento y establecimiento de relaciones (coerción interna vinculada a la aceptación del control del cuerpo de las mujeres). Es decir, en estos casos sus resistencias no entran en

tensión con otros o con las condiciones externas (como había sido en las anteriores), sino con sus propias coerciones subjetivadas.

En síntesis, en los tres tipos de cuestionamientos/resistencias identifiqué que desde su maternidad las mujeres buscan generar cambios en las siguientes generaciones con la intención de que tengan mayor bienestar personal y de pareja, en particular, sus hijas. Se puede decir que, dadas las duras condiciones actuales de vida y las limitadas posibilidades de que sus relaciones de pareja cambien para mejor en el corto y mediano plazo, las mujeres apuestan por proyectarse a futuro y debe ser por eso que cuando las expectativas que dirigen a sus hijos/as no se cumplen se sienten muy frustradas pues sienten que continuarán el ciclo de limitada calidad de vida y de desigualdad y violencia en las parejas. Es importante señalar, que así las mujeres no sean totalmente conscientes y/o no sea su principal intención, estos cuestionamientos/resistencias, en mayor o menor medida, también implican cuestionamientos y cambios en sus relaciones de pareja y por ende, también impactan en su propio bienestar.

**d) Las que plantean la separación como un deseo pero que todavía no se quiere/puede accionar**

Identifiqué que algunas de las mujeres que hace 7 años no consideraban la posibilidad de separarse, ahora la plantean como una posibilidad de recuperar su bienestar.

*“la relación no va bien....sólo el tiempo lo dirá...a veces pienso en separarme pero no llego a la decisión” (Fátima, 35 años)*

Además de su propio bienestar, el deseo de separarse parte del hecho de que continuar con la relación violenta puede significar un incumplimiento del rol de cuidado a sus hijos/as. Incluso puede considerarse que este es el principal motivo, en particular, cuando hay violencia física.

*“(sobre su segunda pareja) empezamos a tener problemas, ya no me daba el dinero que me daba y me mezquinaba las cosas... entonces yo dije mis hijos (de su primer compromiso) primero, por donde entraste te vas”(Nadia, 72 años)*

Al respecto, Ruiz Bravo (2003) encuentra que varias mujeres que se separaron de sus parejas comentaron que al mantener la relación de abuso se habían comportado “más como mujer que como madre” pues habían dedicado demasiado tiempo y energía en satisfacer las demandas de sus parejas y no habían protegido a sus hijos/as.

Sin embargo, si bien surge el deseo de separación como una estrategia para recuperar su bienestar y el de sus hijos/as, se vive en tensión porque también es percibida como un fracaso

de su rol de esposa/madre (coerción interna). Es así que algunas mujeres, “por el bien de su familia e hijos” y para evitar la autocrítica y crítica de terceros (coerción externa), deciden mantener la relación.

*“yo no quería separarme porque decía “qué va ser de mis hijos, ¿dónde voy a ir?” pensaba que si no tenía el esposo, era una mala crianza... era un mal ejemplo darle a mis hijos...una mujer es violentada por el esposo y a veces tiene miedo de contar...piensa que tiene que seguir callando porque están de intermedio los hijos...a veces uno tiene miedo de qué va a decir la gente” (Rebeca, 43 años)*

Respecto a los cuatro tipos de cuestionamientos/resistencias, se puede concluir que algunas resistencias son posibles, necesarias; otras están prestas a hacer concesiones (Foucault, en Butler, 1997). Las resistencias más potentes están asociadas a su rol como madres y es desde el valor del cuidado que generan cuestionamientos y acciones dirigidas a procurar mejores condiciones para sus hijos/as (Alcalde, 2014).

Si bien el cuidado abnegado y sacrificado del “otro” es parte del modelo mariano de ser mujer y, muchas veces, un lugar de opresión; también se puede posicionar como un lugar desde donde puede partir la emancipación de las mujeres. Esto es un ejemplo de cómo las condiciones y procesos que subordinan a las personas, son los mismos que convierten al sujeto en consciente de sí mismo y en agente (Segato, 2003 y Butler 1997). Pero además, sería importante que el cuidado sea, en primera instancia, a sí mismas lo cual es algo que requieren ser fortalecido en este grupo de mujeres.

Para terminar, si bien se reconoce que las resistencias les permiten a las mujeres hacer que sus relaciones sean menos violentas para ellas y para sus hijos/as así como desplegar acciones para procurar el desarrollo y bienestar de sus hijos/as; no debemos idealizarlas creyendo que por sí mismas pueden poner fin de manera permanente a la violencia contra las mujeres pues no necesariamente desafían las condiciones sociales ni estructurales que permiten y refuerzan la violencia pero tampoco debemos exigirles a las mujeres que lo hagan solas. Primero porque sus recursos son limitados (Alcalde, 2014) y segundo porque es una lucha de largo aliento y, en realidad, una tarea de todos/as.

### **5.3.2 Terminar la relación**

Se refiere a la decisión y acción de terminar la relación de pareja. Se trata de una decisión muy difícil de tomar debido a que las condiciones sociales y subjetivas sobre todo favorecen a la decisión de permanecer en la relación. Por lo anterior, sólo una de las mujeres participantes de

esta investigación, Karen, ha decidido separarse pues también fue impactada por condiciones sociales y subjetivas que le permitieron cuestionar su relación, posibilitaron que resista y, pasado un tiempo, que termine la relación de pareja. Estas condiciones las explicaré a continuación.

Si bien no pudo concluir la educación básica regular debido a la oposición de su papá; con mucho esfuerzo ha participado y participa en capacitaciones, talleres, cursos, etc. que le han permitido fortalecer su formación.

*"cuando empecé a trabajar y ganaba mi plata... le daba a mi mamá la plata y mi mamá me dejaba 30 soles para que me compre mi ropa y con esos 30 soles me matriculaba... me matriculé en costura pero me metía a salones de cosmetología o repostería" (Karen, 33 años)*

Karen, debido a la necesidad económica y a que su papá no permitía que estudie, trabaja desde joven (12 años) y en ningún momento dejó de hacerlo. Es decir, tiene una larga trayectoria que le ha implicado acumular experiencia, fortalecer conocimientos, capacidades y de esa manera, acceder a mejores oportunidades laborales. Por ejemplo, a diferencia de la mayoría de mujeres del C.P.R, tiene la posibilidad de trabajar en fábrica que, al menos en términos de sueldo, es mejor que trabajar en campo. Como señalan Ruiz Bravo y Neira (2003) las mujeres que trabajan comienzan a sentirse cada vez más seguras de sus habilidades en el trabajo lo que les permite tener una agencia sobre sí mismas y tener cada vez más demandas para lograr mayor autonomía.

Además, cuenta con un negocio propio que comenzó desde antes de separarse con la intención de generar recursos para satisfacer las necesidades de sus hijas pues con el sueldo de su esposo no era suficiente y ella no podía salir a trabajar por las labores reproductivas. El negocio, poco a poco y con mucho esfuerzo, fue creciendo, en particular luego del terremoto del 2007 pues, a manera de retribución por su apoyo a los/as vecinos/as, más personas acuden a ella para realizar sus compras pues, al parecer, los demás comerciantes no fueron solidarios en la crisis. Es así que el negocio le ha permitido mayor independencia económica y así mayor autonomía, autoconfianza y seguridad; todo lo cual le dio fuerza para decidir separarse y confiar en que, con mucho esfuerzo, podría sostener a su familia por sí misma, tal como viene haciendo. Como señala Lagarde (1990), las mujeres pueden comenzar a enfrentar poderes autoritarios patriarcales (de los padres, cónyuges, etc.) y contrarrestar el poder de decisión de los otros sobre sus vidas porque obtienen del trabajo medios y valores de independencia y así pueden comenzar a decidir sobre su propia vida.

Es importante tener en cuenta que ya hace algunos años es posible que trabaje todo el día porque su hija mayor, de 16 años, se ha encargado de cuidar a sus hermanas menores (de 10 y 6 años) durante la noche para que ella pueda trabajar en las fábricas en el turno noche-madrugada.

Además, desde el valor del cuidado en su rol materno, concluyó que la situación de violencia de su pareja hacia ella estaba generando un gran perjuicio en sus hijas y no quería que sigan creciendo en un ambiente inseguro, de desconfianza y miedo, como le pasó a ella cuando vivía en su familia original pues su papá era muy violento con su madre. Como señala Salas (2005), las mujeres identifican el divorcio como mecanismo "protector" de la transmisión de la violencia en la siguiente generación pues al divorciarse evita que los hijos sean testigos del maltrato lo cual suele predecir que de adultos se involucren en relaciones de pareja violentas.

Asimismo, el hecho de que ella se planteara metas para el desarrollo de sus hijas y que su pareja no le diera apoyo, e incluso le prohibiera llevar a cabo sus planes o se molestara si hacía algo "sin su autorización", fue de los aspectos que más le agotó pues es algo muy importante para ella y al que no estuvo dispuesta a renunciar por lo que fue un fuerte motivo para cuestionar su relación y decidir terminarla.

En general, la pareja de Karen no presentó cambios a pesar de que ella comenzó a tener cuestionamientos y propuestas de mejora para su relación; por el contrario, mantuvo diferentes manifestaciones de violencia hacia ella que incluso se hacían más graves según observaba que ella comenzaba a tomar decisiones y acciones sin "su consentimiento". Esto la agotó y fortaleció sus cuestionamientos y deseo de terminar.

Por último, se trata de una mujer que a pesar de tener tiempo limitado por sus responsabilidades como madre y trabajadora, siempre ha estado dispuesta a participar en su comunidad por lo que ha asumido diferentes cargos y siempre ha participado de talleres y capacitaciones, sobre todo luego del terremoto; afianzando así el reconocimiento de sus vecinos/as como una líder confiable e importante en el C.P.R. Esto ha fortalecido, y lo sigue haciendo, su seguridad, autoconfianza, capacidad de tomar decisiones y de expresarse, lo cual fue generando que cuestione su relación y que en un punto, al verse frenadas por su pareja esas capacidades que ella comenzó a disfrutar y valorar, tomó la decisión de separarse y, a pesar de las dificultades, ha comprobado que en esta nueva situación ha encontrado tranquilidad y bienestar para ella y sus hijas.

*"me veo ahora y digo, mejor, porque tomo decisiones y no tengo quien me diga no porque antes mi pareja me decía no, siempre me bajaba la moral o si lo hacía callada se molestaba porque no le había pedido su autorización...dije ni más, así venga y llore o vuelva a nacer le digo que no...soy una persona decidida y si quiero hacer algo, lo hago"* (Karen, 33 años)

Asimismo, toda esta participación, por ejemplo, en los espacios ofrecidos por la DARS, le ha significado recibir información sobre sus derechos como mujer, derechos de sus hijas, lucha contra la violencia, etc. Asimismo, esto le ha permitido construir y fortalecer redes de soporte emocional y social.

En síntesis, las condiciones que favorecieron su decisión de separarse fueron: tener formación (mayor que la de la mayoría de mujeres), trabajar como dependiente y en su propio negocio. Como identifica Salas (2005), las decisiones de divorcio se ven afectadas por la situación laboral de la mujer, sus ingresos y años de educación pues un mayor nivel de calificación las vuelve más competitivas en el mercado laboral, provocando un incremento en sus ingresos. Todo esto impide en mayor medida las posibilidades de maltrato por parte de su compañero, porque la mujer adquiere una posición favorable en la relación de poder y porque esta independencia económica le permite tener un mayor número de posibilidades de divorcio o separación en caso de recibir señales de agresión.

Otras de las condiciones que favorecieron su decisión de separarse fueron la importancia que le otorga al cumplimiento de metas para sus hijas lo cual le era limitado por su pareja, su deseo de evitarles a sus hijas que vivan en un ambiente violento, el apoyo de sus hijas mayores en las labores reproductivas, el que su pareja haya mantenido sus actitudes controladoras y violentas y finalmente, su constante participación a nivel comunitario, sobre todo luego del terremoto.

Dicho esto, a continuación presentaré cómo tomó la decisión y cómo vive ahora. Primero, no tuvo apoyo de parte de sus familiares ni vecinos/as quienes, más bien, la alentaban a continuar con la relación.

*"me decían que cómo me iba a separar, que cómo iba a estar sola, que tengo hijas mujeres"* (Karen, 33 años)

Alcalde (2014) también encuentra que las tres familias de las mujeres (nuclear, de origen y política) no suelen estar disponibles para apoyar a la mujer en su intención de dejar a una pareja abusiva. Asimismo, haciendo referencia al *exosistema* que incluye los recursos vecinales y redes sociales que afectan la capacidad de una persona para responder a la violencia (Heise,

1998), identifico que en el caso del C.P.R, las mujeres casi no cuentan con recursos familiares ni vecinales que las apoyen en su decisión de separarse.

Para Karen la decisión de separarse llegó luego de varios años de relación, entre 13 a 15 años y de terminar y regresar en varias ocasiones hasta el momento en que la violencia fue extrema. Karen señala que la decisión fue facilitada por el hecho de que ya estaba viviendo en su propia casa pues mientras vivía en casa de sus padres, ellos siempre le insistían en que mantenga la relación y eso ejercía gran influencia en su decisión.

*“ya me había separado 3 ó 4 veces sino que él siempre venía a buscarme y mi papá le decía "acá está, pasa", yo no contaba con apoyo de nadie, más bien en mi familia me quitaban el habla, no les importaba yo. Hasta que decidí venirme para acá y me puse fuerte y ya estando acá me pude separar y vivo tranquila. Y ahora así venga y llore o vuelva a nacer le digo que no”*  
(Karen, 33 años)

De manera similar, Fernández (1993) encuentra que ante una acción en búsqueda de bienestar, las mujeres, en muchas ocasiones, van a recibir de parte de su entorno familiar y comunitario una serie de cuestionamientos y desaprobaciones, lo que, o las hace dudar por mucho tiempo de su decisión hasta que deciden no ejecutarla, o la ejecutan pero con un alto costo emocional al no contar con una red de soporte. A pesar de estos diversos obstáculos, las mujeres, como Karen, son capaces de dejar relaciones de abuso y reconstruyen sus vidas, sobre todo cuando tienen dónde vivir, cuentan con dinero y trabajo (Alcalde, 2014).

Estando ya separada, sigue recibiendo cuestionamientos sobre las acciones que despliega para salir adelante en términos económicos, lo cual puede estar relacionado no solo con una sanción moral sino con la envidia, emoción muy presente en las relaciones interpersonales e interfamiliares del C.P.R, según señala Bracco (2014). Además, como señala Lagarde (1990), se suele rechazar a la mujer divorciada porque se considera que el matrimonio es para toda la vida e interrumpirlo significa que fracasó como madre-esposa. Además, cuando las mujeres deciden separarse subvierten varios tabúes: de la conyugalidad dependiente para sobrevivir, de la servidumbre voluntaria y de ser propiedad del cónyuge; todo lo cual genera la reprobación de los demás.

*" critican, hablan... me critican ¿por qué tengo tanto si soy mujer sola?"* (Karen, 33 años)

Sobre sus esfuerzos para mantener a su familia, Karen tiene un negocio propio y a la vez trabaja como obrera en la agroexportación, es decir, trabaja todo el día para poder contar con el dinero suficiente para mantener sola a sus hijos/as. Además, hace el esfuerzo de ahorrar,

evitando gastar en sus propios intereses (ropa, diversión, etc.) y hace énfasis en que eso la distingue de varias mujeres del C.P.R. Como señala Alcalde (2014), para las mujeres que terminan una relación y empiezan a reconstruir sus vidas, el camino es difícil.

*“mi casa, el negocio... agarro turno noche de 7pm a 7am” (Karen, 33 años)*

Ahora parece tener una nueva concepción de cómo deberían ser las relaciones de pareja, resaltando el respeto mutuo, la permanente comunicación y la no violencia. Además, expresa que el principal problema de las parejas es el “machismo”.

*“lo primero tener buena comunicación y el respeto; ya con los dos se proyecta al futuro y en sus hijos” (Karen, 33 años)*

Además, les brinda consejos a sus hijas poniendo su propio caso como ejemplo y haciendo énfasis en que no permitan la violencia física, que estudien, disfruten y no asuman compromisos de pareja o de hijos tan jóvenes. Espera que eso permita que sus hijas aprendan a defenderse solas y no tengan que depender de otros. Esto que les desea a sus hijas es su principal motivación para esforzarse trabajando y en su negocio.

Asimismo, es consejera de sus vecinas y las anima a tomar la decisión de separarse dándoles su ejemplo de cómo ha podido, con esfuerzo, seguir adelante y que finalmente ha logrado sentirse mejor. Las mujeres, en particular las jóvenes, la ven como un ejemplo de que tomar esa decisión es posible.

*“yo les hago ver a ellas, mírenme a mí, yo acaso me he muerto, si tienen todas sus extremidades, sus manos completas para trabajar” (Karen, 33 años)*

Karen repite el mensaje que identifica Bracco (2014) que es de búsqueda de cambio, de “no continuidad” y “no repetición” pero no solo en el mandato madre-hija, sino como un mandato a las mujeres más jóvenes y a sus pares.



## Capítulo 6. CONCLUSIONES

### 1) Las trayectorias de las participantes en sus relaciones de pareja violentas

Las participantes de esta investigación respecto a sus relaciones de pareja violentas, presentan dos trayectorias: permanecer cuestionando/resistiendo y terminar la relación. A continuación se explicarán a la luz de las condiciones identificadas.

Las condiciones estructurales y sociales configuran un sistema de género que se caracteriza por la desigualdad, inequidad y violencia que pone en situación vulnerable a las mujeres, limita su capacidad de crítica y acción, manteniéndolas en una posición de sumisión y resignación. Sin embargo, este sistema va perdiendo rigidez y hay muchos aspectos que se vienen transformando y que son favorables para ellas lo cual les permite que no se mantengan siempre en una posición pasiva, sino que presenten resistencias que ponen en cuestión y generan cambios en el sistema de género, en las relaciones de poder vigentes, en sus parejas y en ellas.

Respecto a las condiciones subjetivas, configuran en las mujeres una coerción interna que es fruto de y a su vez sostiene al sistema de género antes descrito pues cuestionarlo significaría cuestionar al “propio yo” y esa es una tarea difícil y dolorosa que muchas veces se prefiere evitar. Es decir, las participantes han aprendido/incorporado/subjetivado que les corresponden los roles y atributos de la “madre-esposa” lo cual les ha significado limitar sus posibilidades de bienestar y desarrollo (no estudian, no trabajan, no participan, no descansan). Asimismo, no han fortalecido su autonomía, tienen miedo y no se sienten capaces de decidir y actuar por sí mismas, han interiorizado su posición subordinada respecto a las figuras masculinas. Todo esto lleva a que toleren que las controlen, silencien, violenten, en particular, en sus relaciones de pareja.

Pero también identifiqué que otros aspectos de las condiciones sociales han impactado en que se construya (o re-construya) una subjetividad que se permite expresarse y tomar decisiones y acciones de manera autónoma. Que se sabe capaz de sostenerse a sí misma y a su familia a partir de su trabajo. Que sabe que tiene derecho a procurar su desarrollo, bienestar y a participar y que defiende esos derechos por lo que cuestiona/rechaza a todo aquello que se lo impide, como el sistema de género, las condiciones laborales y en particular, la pareja. Como señala Fernández (1993), diversos mecanismos invisibles de subordinación y control de subjetividades coexisten, en tensión, con diversas formas de resistencia de las mujeres.

Es decir, las condiciones estructurales, sociales y subjetivas abonan tanto a que las mujeres toleren como a que cuestionen sus relaciones de pareja violentas; pero sobre todo a que las toleren; por lo anterior, se entiende que la mayoría de participantes presente la trayectoria de “permanecer cuestionando/resistiendo” y que solo una presente la de “terminar la relación”.

Respecto a la primera trayectoria, las mujeres no permanecen en sus relaciones de manera pasiva, sino que presentan cuestionamientos/resistencias. Es decir, las mujeres encuentran maneras de desafiar el orden establecido. En el mismo poder crean resistencias, capacidades y transformaciones pues como señala Bourdieu (1995), la persona es un sujeto actuante y no un simple depositario de mandatos, lo cual abre la posibilidad de la crítica y el cambio.

Es decir, en el mismo campo de coerción externa e interna en las que viven las mujeres, surgen sus resistencias. Algunas resistencias son cotidianas, otras de mediano plazo y otras se proyectan a las siguientes generaciones. En todos los casos, se asocian con su rol como cuidadoras de sus hijos/as: generando cambios en sus relaciones y/o deseando la separación para evitar que sus hijos/as sigan experimentando violencia o desplegando una serie de acciones para procurar el desarrollo y bienestar de sus hijos/as, en otras palabras, “un mejor futuro”. Si bien el énfasis es en el cuidado de los/as hijos/as, las resistencias están acompañadas de cuestionamientos y cambios en sus parejas, sus relaciones de pareja y en ellas mismas.

Los cuestionamientos/resistencias no se presentan en un proceso lineal, sino en un continuo por el que las mujeres transitan entre “avances” y “retrocesos” y experimentando tensiones pues además de las críticas/censura/violencia externa que reciben ante sus cambios/propuestas; experimentan autocríticas y disonancia entre, por un lado, los atributos y roles que aprendieron, en la socialización familiar, que les corresponde como “madre-esposa” y por otro lado, sus nuevos intereses, roles y atributos aprendidos y fortalecidos en los espacios de trabajo y participación que resultan opuestos a los anteriores.

La segunda trayectoria es terminar la relación. Identifico algunas condiciones que hacen posible que, a pesar de que en general la mujer tenga la misma vivencia que las mujeres de la anterior trayectoria, haya logrado separarse. Destacan: a) el mayor nivel de educación/formación (que genera un mayor desarrollo/fortaleza personal); b) el trabajo, en particular, el tener un negocio propio (que genera mayor autonomía, seguridad y confianza); c) priorizar el cuidado y desarrollo de sus hijas (que fortalece la toma de decisiones y el

planteamiento de acciones) y d) la participación comunitaria (que genera una sensación de soporte social). Esta trayectoria también se vive en tensión pues diariamente se enfrenta a las críticas de su entorno familiar y comunitario; a pesar de lo cual logra encontrar mayor bienestar para ella y sus hijas.

Es importante señalar que antes de llegar al fin de su relación, la mujer presentó la primera trayectoria por un buen tiempo. Incluso las mujeres podrían pasar de “terminar la relación” a “permanecer cuestionando/resistiendo”; no sólo porque se retome la relación con la misma pareja, sino porque se establece una relación violenta con una nueva pareja. Es decir, las mujeres pueden transitar entre estas dos trayectorias.

En ambas trayectorias las mujeres, al cuestionar, resistir o decidir separarse, experimentan, por un lado, culpa, miedo, vergüenza; pero también, alivio, goce, orgullo; todo eso en mayor o menor nivel de tensión. Esto se debe a que, más allá de los cuestionamientos a sus relaciones y parejas, lo que ponen en cuestión es su propia constitución como sujetos. Cuestionan los roles, atributos y espacios que aprendieron que les corresponden y comienzan a explorar, valorar y disfrutar nuevos atributos y roles que le gustan pero por momentos dudan si los “merecen” pues las voces externas y la propia voz les dicen que no.

En estos tránsitos las mujeres avanzan, retroceden, se detienen, cuestionan, dudan, aceptan, rechazan; en definitiva, se están moviendo. Más allá de las acciones que realizan o no, su subjetividad se mueve constantemente en diferentes ritmos y velocidades y eso es bastante agotador pero muy valioso. Es decir, como propone Mahmood (2008), no debemos limitarnos a tener un análisis simple de las circunstancias y vivencias de las mujeres pues lo que aparentemente podríamos caracterizar como una decisión o situación de pasividad y docilidad (permanecer en una relación de pareja violenta), desde un punto de vista progresista, puede ser una forma de agencia social que debe ser entendida en el contexto de los discursos y las estructuras de subordinación particulares de las mujeres. En este caso, propongo comprender y valorar la principal trayectoria de las participantes, “permanecer cuestionando/resistiendo” pues, tomando en cuenta las condiciones estructurales, sociales y subjetivas que las impactan, el plantear y sostener cuestionamientos y resistencias es bastante retador para ellas a pesar de lo cual hacen un gran esfuerzo para lograrlo.

## **2) ¿Qué nos aporta esta investigación a la comprensión de las trayectorias de las mujeres en sus relaciones de pareja violentas?**

A partir de lo observado en el grupo de mujeres del C.P.R, planteo las siguientes ideas:

- Tener en cuenta que en su mayoría son las mismas dimensiones de las condiciones sociales, aunque diferentes aspectos, las que abonan a cuestionar y a tolerar la relación de pareja violenta. En algunos casos, se dan ambos aportes al mismo tiempo en la mujer, otras veces varía según las condiciones particulares y momento de vida de la mujer y otras veces varía entre mujeres (principalmente entre las que trabajan y no trabajan). Esto me lleva a dos ideas: la primera, no debemos descartar o menospreciar a alguna dimensión de las condiciones sociales si a primera vista nos parece que es perjudicial para las mujeres pues es probable que con una mirada más profunda, encontremos que, al menos en parte, sí resulta positiva para ellas; la segunda, es difícil determinar con precisión qué dimensión/es de las condiciones sociales ejercen mayor influencia en la capacidad de las mujeres de cuestionar sus relaciones; lo que identifiqué es que todas ejercen esta influencia, están interrelacionadas y pareciera que es necesario que se presenten juntas para que impulsen a las mujeres a cuestionar, resistir o terminar.

- Tener en cuenta que, tal como contempla el modelo transteórico de Prochaska y DiClemente (Mayor, 1995), en su mayoría, los individuos no progresan linealmente a través de los estadios de cambio y estos estadios no necesariamente son equiparables con las fases de la violencia. Lo que observo en las participantes es que en su estadio de aceptación/resignación ante la violencia, es común que reciban violencia pero también ocurre que en un estadio de cuestionamientos y cambios; sus parejas reaccionen con mayor control y violencia. Es decir, los estadios de cambio no son necesariamente equiparables con las fases de violencia en el sentido de que a más cambio, menos violencia más bien puede ocurrir que a menos cambios, más violencia o más cambios, más violencia o a más cambios, menos violencia. Además, esta violencia que reciben las mujeres en reacción a sus cambios, en algunas circunstancias (por ejemplo, escasos recursos económicos y sociales), ocasionará que las mujeres detengan su proceso de cambio/cuestionamiento y adopten una posición de subordinación/resignación, es decir, no transitan linealmente en los estadios de cambio, sino que pueden “retroceder” por miedo y/o medida de autocuidado para evitar más violencia. En otras circunstancias (por ejemplo, recursos económicos y soporte social) la violencia más bien fortalece sus cuestionamientos y siguen avanzando hacia la decisión de separarse.

- Por todo lo anterior, es necesario estar atentos/as a los diversos e impredecibles caminos que pueden tomar las mujeres en sus trayectorias y no podemos estar totalmente

confiados/as cuando observamos alguna señal de “avance” ni totalmente desilusionados/as ante alguna señal de “detenimiento o retroceso”. Es necesario acompañarlas con respeto, cuidado, paciencia y empatía.

- A pesar de la complejidad antes planteada, lo que he observado en este grupo de mujeres me permite plantear algunas recomendaciones respecto a las condiciones sociales y subjetivas:

- He encontrado que la socialización familiar es la dimensión que más abona a que las mujeres toleren sus relaciones de pareja violentas; por lo anterior, es un espacio que merece nuestra especial atención para generar cambios en las próximas generaciones. Sugiero comenzar fortaleciendo aquellos aspectos que las mujeres han identificado y desean cambiar respecto a sus hijos/as (mayor educación, mayor educación sexual, no ser testigos de violencia, etc.). Lo anterior generaría mayor bienestar para los/as hijos/as pero también implica cambios que promueven el bienestar y desarrollo de ellas. Además, trabajar con niños/as y jóvenes resulta potente no solo porque ellos/as recibirían nuevos discursos, sino porque los llevan a la familia y resuenan particularmente en sus madres.

- Se sabe que el ambiente educativo es un espacio en el que se suele reproducir la desigualdad e inequidad de género que pone en desventaja a las mujeres. En esta investigación, no he desarrollado este aspecto, solo he rescatado el aspecto positivo que identifican las mujeres, esto es, el que permite el fortalecimiento de capacidades y conocimientos que redundan en mejores oportunidades laborales; todo lo cual otorga mejor posición a las mujeres en sus relaciones. Por lo anterior, es importante seguir luchando por el mayor acceso de las mujeres a la educación pero además tomar en cuenta que en espacios de pobreza una opción para fortalecer a las personas es que continuamente tengan oportunidad de formarse a lo largo de sus vidas a partir de talleres y/o capacitaciones gratuitas y/o de bajo costo. No solo por los conocimientos adquiridos, sino por el hecho de acceder y dialogar con nuevas perspectivas/visiones del mundo que permitan que las subjetividades se siga moviendo al recibir información disonante con lo que su entorno inmediato les suele ofrecer.

- Por mucho tiempo y en la actualidad se cree que el que las mujeres tengan dinero, vía su trabajo, va a generar, automáticamente, que rechacen la violencia. En esta investigación puedo ver que si bien el trabajo tiene un gran aporte a su fortalecimiento y posibilidad de ser crítica y agente; también reproduce situaciones de inequidad y violencia que las perjudican. Por lo anterior, no debemos confiar solo en promover el aumento de la participación femenina en la fuerza laboral, sino procurar que se trate de un trabajo digno que realmente las fortalezca en todo sentido. Eso no asegura que automáticamente se rechace la violencia pero

sí las pone en una mejor posición desde donde pueden permitirse decidir, accionar, cuestionar.

- La pareja no solo es el “otro” que violenta; sino también, alguien con quienes las mujeres transan continuamente pues sus cambios, cuestionamientos y propuestas implican enfrentamientos con los roles, atributos y posiciones tradicionales de los hombres en la relación y en la sociedad. Otro aspecto a tener en cuenta es que la pareja suele ser el único soporte de las mujeres por lo que no podemos esperar que con “facilidad” decidan separarse si es que, en contraparte, no les aseguramos otras fuentes de soporte familiar, comunitario, estatal y si es que no procuramos que, en primera y última instancia, encuentren soporte en sí mismas; tarea difícil tomando en cuenta que por años se les ha dicho que no pueden/no deben estar “solas”.

- La maternidad, si bien les significa sacrificios y postergaciones; es un rol desde el que se plantean metas y encuentran fuerza y convicción para lograrlas. Todo lo cual, en muchas circunstancias, genera que cuestionen sus relaciones de pareja. Entonces, se puede aprovechar este rol como un espacio de empoderamiento pero es necesario procurar que no se limiten al cuidado del otro/a; sino que vuelquen la mirada a sí mismas, que aprendan que en primera y última instancia nuestra principal responsabilidad es cuidarnos a nosotras mismas lo cual redundará en el bienestar propio así como en el bienestar de las personas con las que establecemos vínculos, en particular, con los hijos/as.

- La participación de las mujeres a nivel comunitario es fundamental para su desarrollo personal pero de contar con mayor reconocimiento social y económico podría ser más potente pues por ahora el hecho de que sea voluntario también puede significar en las mujeres un reforzamiento de la idea de que su trabajo siempre debe ser no remunerado y no se reconoce el esfuerzo extra y valioso que hacen al desarrollo comunitario.

- También es necesario trabajar a nivel comunitario pues en este se suele reproducir el referente hegemónico de femineidad que resulta violento pues impide que las mujeres gocen de algunos derechos. Por lo anterior, resulta necesario que lleguen nuevos discursos a la comunidad desde instancias externas y sobre todo, desde los mismos pobladores/as y que estos actores/espacios sean fuentes de información y soporte para las mujeres; en particular, brindándoles la oportunidad de que experimenten afectos positivos y de que construyan vínculos caracterizados por el cuidado, respeto y reconocimiento mutuo lo que redundaría en su bienestar y en la posibilidad de que cuestionen/transformen sus otros vínculos que no cuentan con dichos elementos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCALDE, Cristina

2014 *La mujer en la violencia: pobreza, género y resistencia en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo editorial.

AMARAL, Sofia; Bandyopadhyay SIDDHARTHA y Rudra, SENSARMA

2015 "Employment programmes for the poor and female empowerment: The effects of NREGS on gender-based violence in India". *Journal of interdisciplinary Economics*. India, volumen 27, número 2, pp. 199-218. Consulta: 8 de octubre de 2017.  
<http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0260107915582295>

ANDERSON, Jeanine

1997 *Sistemas de género, redes de actores y una propuesta de formación*. Montevideo: Consejo de educación de adultos de América Latina. Red de educación popular entre mujeres.

ANDRÉU, Jaime

2003 *Las técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada*. Consulta: 15 setiembre de 2015.  
<http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>

BARRÍA, Javier

2015 "Estilo de apego adulto y creencias en relación a masculinidad y femineidad en hombres agresores de su pareja íntima". *Revista Austral de Ciencias Sociales*. Valdivia, número 29, pp. 107-123.

BRACCO, Lucía

2014 *En busca de una psicología intercultural: discursos sobre bienestar en un grupo de mujeres de un Centro Poblado al sur del Perú*. Tesis de maestría en estudios de género. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.

BRACCO, Lucía y Luciana CÓRDOVA

2010 *La crisis como posibilidad: hacia la reconstrucción del vínculo social. El caso de las mujeres de La Garita*. Lima. Consulta: 8 de setiembre de 2015.

<http://dars.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2014/09/DARS-ponencia-la-crisis-como-posibilidad.pdf>

BRACCO, Lucía; Nora CÁRDENAS; Luciana CÓRDOVA; Paolo DURAND; Katherine FOURMENT; Eloy NEYRA y Karina PADILLA

2011 *Mi lugar, yo lugar. La PUCP en el proceso de reconstrucción tras el terremoto del sur*. Lima.

BOURDIEU, Pierre

1995 “La dominación masculina”. *Revista de estudios de género*. México, número 3.

2000 *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama. Consulta: 17 agosto de 2015.

<https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/Pierre-Bourdeu-La-dominación-masculina.pdf>

BOURDIEU, Pierre y Loic J.D. WACQUANT

1995 *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo. Consulta: 20 agosto de 2015.

[https://antropologiauatx.files.wordpress.com/2015/07/bourdieu\\_-respuestas-por-una-antropologia-reflexiva-pierre-bourdieu1.pdf](https://antropologiauatx.files.wordpress.com/2015/07/bourdieu_-respuestas-por-una-antropologia-reflexiva-pierre-bourdieu1.pdf)

BUTLER, Judith

1997 *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Traducción de Jackeline Cruz. Ediciones Cátedra. Consulta: 1 de setiembre de 2015.

<https://mariangelesalvarez.files.wordpress.com/2012/11/mecanismospsiquicosdelpoderbutlerjudith.pdf>

2010 *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Paidós. Ibérica

CANTIS, Diana

2000 “Transformaciones en la cultura, violencia cotidiana y psicoanálisis”. *Revista Psicoanálisis APdeBA*, volumen XXII, número 2, pp. 333-343.

CHODOROW, Nancy

1997 *Género, relación y diferencia desde la perspectiva psicoanalítica*. Traducción de Eloy Neyra.



CONNELL, Robert

1997 “La organización social de la masculinidad”. *Masculinidades: poder y crisis*. Santiago de Chile: Isis International, pp. 31 – 48. Consulta: 24 de agosto de 2014.  
<http://higualitaris.grunyi.net/wordpress/wp-content/uploads/organizacion-social-masculinidad-connell.pdf>

CÓRDOVA, Luciana; Julio VILLA; Maruxa DEZA; José CUADROS y Stefany MORÁN

2010 *¿Desarrollo rural para quiénes? El boom agroexportador y el caso de La Garita*. Consulta: 2 de setiembre de 2016.  
<http://dars.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2014/09/DARS-articulo-desarrollo-rural-para-quienes.pdf>

CÓRDOVA, Luciana y Lucía BRACCO

2010 “Proyecto ‘La Garita’: Sistematización. El caso del grupo de mujeres”. Lima.

CRUZ, Otávio

2004 *Investigación social: teoría, método y creatividad*. Buenos Aires: Lugar.

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

2014a *Informe de sistematización del proyecto “Reconstruyéndonos”*. Lima

2014b *Evaluación externa del proyecto “Reconstruyéndonos”*. Lima

2010 *Diagnóstico del C.P La Garita*. Lima

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

2008 *Brigadas Psicológicas de la PUCP. Una experiencia en el camino hacia la reconstrucción*. Lima: PUCP.

DE BARBIERI, Teresita

1996 “Los ámbitos de acción de las mujeres”. *Encrucijadas del saber: los estudios de género en las ciencias sociales*. Lima: PUCP. Facultad de Ciencias Sociales, pp. 107-132.

DE LAURETIS, Teresa

1989 “La tecnología del género”. *Tecnologías de género. Ensayos sobre teoría, cine y ficción*. London: Macmillan Press, pp. 6-34. Consulta: 23 de agosto de 2014.  
[http://blogs.fad.unam.mx/assignatura/adriana\\_raggi/wp-content/uploads/2013/12/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf](http://blogs.fad.unam.mx/assignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/12/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf)

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ALIMENTACIÓN. CONSEJERÍA DE SANIDAD

2008 *Guía de apoyo en atención primaria para abordar la violencia de pareja hacia las mujeres*. Madrid. Consulta: 8 de setiembre de 2016

<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1220373748552&ssbinary=true>

FEDERICI, Silvia

2010 *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

FEMENÍAS, María Luisa

2003 “Aproximación al pensamiento de Judith Butler”. Conferencia. Gijón, 5 de diciembre de 2003.

FERNÁNDEZ, Ana María

1993 *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.

FERNÁNDEZ, Adriana, Katia GONZALES, Giannina PAREDES y Tesania VELÁZQUEZ

2006 *Historias de violencia que se repiten. Grupos de terapia: un espacio para ser diferente*. Lima: DEMUS. Consulta: 26 agosto de 2015.

[http://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2015/05/libro\\_hist\\_de\\_vio\\_quese\\_rep.pdf](http://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2015/05/libro_hist_de_vio_quese_rep.pdf)

FERRER, Victoria y Esperanza BOSCH

2005 “Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica sobre violencia de género”. *Anales de Psicología*. Murcia, volumen 21, número 1, pp. 1 -10.

FLICK, Uwe

2004 “Posiciones teóricas”. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata, pp. 31-42.

FOUCAULT, Michel

1978 *Discipline and punish*. Nueva York: Vintage Books. Consulta: 7 de noviembre de 2014.

[https://monoskop.org/images/4/43/Foucault\\_Michel\\_Discipline\\_and\\_Punish\\_The\\_Birth\\_of\\_the\\_Prison\\_1977\\_1995.pdf](https://monoskop.org/images/4/43/Foucault_Michel_Discipline_and_Punish_The_Birth_of_the_Prison_1977_1995.pdf)

FOURMENT, Katherine y Karina PADILLA

2016 “Aprendiendo de las niñas y los niños de La Garita”. En SAGÁSTEGUI, Carla. *Reconstruyéndonos. Una experiencia de responsabilidad social universitaria con el centro poblado La Garita*. Lima: Fondo editorial – PUCP, pp. 75-110.

FRANZESE, Robert; Menard SCOTT; Andrea WEISS y Herbert COVEY

2017 “Adolescent exposure to violence and adult violent, victimization and offending. *Criminal justice review*. Colorado, volume 42, número 1, pp. 42-57. Consulta: 8 de octubre de 2017.

<http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0734016816679228>

FULLER, Norma

1995 “En torno a la polaridad marianismo-machismo”. En ARANGO, Luz; Magdalena LEÓN y Mara VIVEROS (editoras). *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y masculino*. Bogotá: Third World Editions, Ediciones UniAndes Editions, Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, Universidad Nacional de Bogotá, pp. 241-264.

2001a *Masculinidades: cambios y permanencias. Varones de Cuzco, Iquitos y Lima*. Lima: PUCP. Fondo editorial

2001b *No uno sino muchos rostros: identidad masculina en el Perú urbano*. Lima

2005 “Cambio y permanencias en las relaciones de género en el Perú”. En VALDÉS, Teresa- *Familia y vida privada: ¿transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?* Santiago de Chile: FLACSO, pp. 107.129

GUTMANN, Matthew

2000 *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México: ni machi ni mandilón*. México D.F.: El colegio de México.

HARDING, Sandra

1987 “¿Existe un método feminista?”. *Feminism and methodology*. Indianapolis: Indiana University Press, pp. 9-34. Consulta: 14 de octubre de 2017.

[https://urbanasmad.files.wordpress.com/2016/08/existe-un-mc3a9todo-feminista\\_s-harding.pdf](https://urbanasmad.files.wordpress.com/2016/08/existe-un-mc3a9todo-feminista_s-harding.pdf)

HEISE, Lori

1998 "Violence against Women: An Integrated, Ecological Framework". *Violence Against Women*, 4, número 3, pp. 262-29.

HENRÍQUEZ, Narda

1996 "Los estatutos del saber y la construcción del "otro": debates y narraciones". *Encrucijadas del saber: los estudios de género en las ciencias sociales*. Lima: PUCP. Facultad de Ciencias Sociales, pp. 305-322.

HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar

2006 "Recolección y análisis de los datos cualitativos". *Metodología de la Investigación*. México D.F: McGraw-Hill Interamericana, pp. 581-683.

2010 *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. México: Mc Graw Hill University.

HERRERA José y Carla ARENA

2010 "Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México". *Revista Latino-Americana de Enfermagem*. Consulta: 24 de octubre de 2014.

<http://www.scielo.br/pdf/rlae/v18nspe/a11v18nspe.pdf>

HIRIGOYEN, Marie-France

2006 *Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

2017 *Perú. Encuesta demográfica y de salud familiar 2016. Nacional y Regional*. Consulta: 7 de marzo de 2018.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digiales/Est/Lib1433/index.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1433/index.html)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, MANUELA RAMOS y ONU MUJERES

2015 *Perú. Brechas de género, 2001-2013. Avances hacia la igualdad entre mujeres y hombres*. Consulta: 6 de octubre de 2015.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digiales/Est/Lib1210/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1210/libro.pdf)

KERLEY, Kent; Xiaohe XU, Bangon SIRISUNYALUCK y Joseph ALLEY

2010 “Exposure to family violence in childhood and intimate partner perpetration or victimization in adulthood: exploring intergenerational transmission in urban Thailand”. *Journal of Family Violence*. Alabama, número 25, pp. 337-347. Consulta: 8 de octubre de 2017.

<https://www.researchgate.net/publication/225472813>

KIMMEL, Michael

1997 “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”. *Masculinidades: poder y crisis*. Santiago de Chile: Isis International: FLACSO, pp.49 – 62). Consulta: 3 de setiembre de 2016

<http://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Masculinidad-poder-y-crisis-Valdes-y-Olavarria.pdf>

KRAUSE, Mariane

1995 “La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos”. *Temas de educación*. Santiago de Chile, año 1995, número 7, pp. 19-39. Consulta: 3 de octubre de 2015.

<https://investiga-aprende-2.wikispaces.com/file/view/Inv-cualitat-Krause.pdf>

KOGAN, Liuba

2009 *Regias y conservadores: mujeres y hombres de clase alta en la Lima de los noventa*. Lima: Fondo editorial del congreso del Perú.

LAGARDE, Marcela

1990 *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

LAMAS, Marta

1994 “Cuerpo: diferencias sexual y género”. *Debate feminista*. México, número 10. Consulta: 30 de agosto de 2014.

<https://ideasfem.wordpress.com/textos/k/k05/>

MAHMOOD, Saba

2008 "Teoría feminista y la agencia social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto". *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra, pp. 162-214.

MAYOR, Luis

1995 "El cambio en las conductas adictivas". *Revista de psicología*. Lima, volumen 13, número 2, pp. 127-142.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2017a *Resumen estadístico personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas CEM 2017*. Consulta: 5 marzo de 2018.

2017b *Resumen Estadístico Femicidio y tentativas 2017*. Consulta: 7 de marzo de 2018.

<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>

2017c *Boletín estadístico 2017*. Consulta: 7 de marzo de 2018.

[https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin\\_diciembre\\_2017/BV\\_Diciembre\\_2017.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_diciembre_2017/BV_Diciembre_2017.pdf)

MOORE, Henrietta

1999 *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra: Universidad de Valencia.

MOSER, Caroline

1991 "La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género". *Una nueva lectura: género en el desarrollo*. Lima: Flora Tristán, pp. 55-124.

NAVARRETE, Julio

2004 "Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo". *Investigaciones sociales*. Lima, año 8, número 13, pp. 277-299. Consulta: 3 de setiembre de 2015.

<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/6928/613>

8

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) Y ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

1998 *Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario*. Washington: OMS y OPS.

ORTNER, Sherry

1979 “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”. *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Anagrama.

ORTIZ, M; J. GÓMEZ y P. APODACA

2002 “Apego y satisfacción afectivo-sexual en la pareja”. *Psicothema*. Oviedo, volumen 14, número 2, pp. 469-475. Consulta: 3 de octubre de 2017.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72714244>

PESCATELLO, Ann

1977 *Hembra y macho en Latinoamérica: ensayos*. México, D.F.: Diana.

PINZÓN, Bárbara y María de los Ángeles PÉREZ

2014 “Estilos de apego: mujeres que sufren violencia conyugal”. *Psicología y Salud*. Veracruz, volumen 24, número 1, pp. 65-75. Consulta: 6 de octubre de 2017.  
<http://revistas.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/721>

RAMOS, Miguel

2006 *Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

RUBIN, Gayle

1986 “La economía política del sexo. Notas sobre el sistema sexo-género”. *Nueva Antropología*, número 30.

RUIZ BRAVO, Patricia

1997 *Una aproximación al concepto de género*. Lima: Cedoc.

2003 *Identidades femeninas y propuestas de desarrollo en el medio rural peruano*. Louvain La Neuve: Université Catholique de Louvain.

RUIZ BRAVO, Patricia y María del Rosario CASTRO

2012 “Caso de Perú”. En ONU, CEPAL, OIT, FAO. *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. Roma: FAO, pp. 198-268.

RUIZ BRAVO, Patricia y Eloy NEIRA

2003 Tiempo de mujeres: del caos al orden venidero. Memoria, género e identidad en una comunidad andina. En "Batallas por la memoria: antagonismos de la promesa peruana" Hamann, M.; López, S.; Portocarreo, G.; Vich, V. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

SALAS, Luz

2005 "Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas". *Desarrollo sociedad*. Bogotá, número 56, pp.285-337. Consulta: 8 de octubre de 2017.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169114671008>

SCOTT, James

1985 *Weapons of the weak: everyday forms of peasant resistance*. New Haven: Yale University Press.

SCOTT, Joan

1990 "El género: una categoría útil para el análisis histórico". *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnanim. Consulta: 19 de marzo de 2014.

<http://dsyr.cide.edu/documents/302584/303331/02.-Scott.pdf>

SEGATO, Rita

2003 "Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia". *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos aires: Universidad de Quilmes.

STOLCKE, Verena

2000 "¿Es el sexo para el género lo que la raza es para la etnicidad?...Y la naturaleza para la sociedad". *Política y Cultura*. México, número 014.

VARGAS, Virginia y MEYNEN, V.

1994 "La autonomía como estrategia para el desarrollo desde los múltiples intereses de las mujeres". En BARRIG, Maruja y Andy WEHKAMP (editoras). *Sin morir en*



*el intento. Experiencias de planificación de género en el desarrollo.* Lima: Red entre mujeres, pp. 25-48.

VEGA, Silvia y Rosario GÓMEZ

1994 “La violencia contra la mujer en la relación doméstica de pareja: la más callada y frecuente violación de los derechos de las humanas”. *Las mujeres y los derechos humanos en América Latina.* Lima: Red Entre Mujeres, pp. 18-41.

VELÁZQUEZ, Tesania

2002 *Violencia contra la mujer en la relación de pareja: factores de riesgo y protección.* Tesis para optar el grado de Magister. Salamanca: Universidad de Salamanca, maestría en Evaluación clínica y forense.

VIEYTES, Rut

2004 “Unidad de análisis y técnicas de muestreo”. *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: Epistemología y técnicas.* Buenos Aires: De las Ciencias, pp. 389-406.

YON, Carmen

1998 *Género y sexualidad: una mirada de los y las adolescentes de cinco barrios de Lima.* Lima: Manuela Ramos.

## ANEXOS

### ANEXO 1: Cuestionario Sociodemográfico

- ¿Cuál es tu nombre?
- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Dónde naciste?
- ¿Cuánto tiempo vives en La Garita?
- ¿Hasta qué grado estudiaste en el colegio? ¿Estudiaste en instituto o universidad?
- ¿Tienes pareja?
- ¿Tienes hijos/as? ¿Cuántos?
- ¿Cuál es tu ocupación?
- ¿Cuál es tu estado civil?
- ¿Cuál es tu religión?
- ¿Formas parte de alguna organización comunal, social y/o política?

### ANEXO 2: Guía de entrevista

#### I. HISTORIA DE VIDA, IDENTIDAD Y RELACIONES DE GÉNERO

1. Cuando eras niña, ¿con quiénes vivías? ¿cómo eran y qué actividades realizaban? ¿qué actividades realizabas y con quiénes? ¿cómo era tu relación con ellos/as? ¿existían situaciones de violencia?
2. En el colegio, ¿con quiénes te juntabas y qué actividades realizaban? ¿qué hacían las chicas/chicos? ¿Cómo se llevaban chicos con chicas? ¿compartían actividades juntos?
3. ¿Quiénes fueron las primeras personas con las que hablaste de pareja, enamoramiento, sexualidad? ¿Por qué crees que con estas personas y no con otras?
4. ¿Qué consejos/órdenes te daban los adultos de tu entorno en relación a los estudios, el enamoramiento, etc.?
5. ¿Cuáles son las características/cualidades/defectos de las mujeres/hombres del C.P.R?
6. ¿Qué actividades realizan las mujeres/hombres del C.P.R?
7. ¿Cómo son las relaciones de enamorados/esposos en el C.P.R? ¿Cómo crees que deberían ser las relaciones de enamorados/esposos? ¿Por qué?

#### II. RELACIONES DE PAREJA Y SEXUALIDAD

8. ¿A qué edad tuviste tu primer enamorado? ¿Él que edad tenía? ¿Dónde lo conociste? ¿Qué actividades realizaban juntos? ¿Cómo se llevaban? ¿Por qué terminó la relación? (Se

puede preguntar básicamente lo mismo respecto a todas las relaciones anteriores hasta su actual pareja).

9. ¿Qué pensaban tus papás sobre el hecho de que tuvieras enamorado? ¿Qué te aconsejaban?
10. ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual? ¿Con quién? ¿En qué circunstancias?
11. ¿Contabas con información sobre métodos anticonceptivos? ¿Cómo la obtuviste?
12. ¿Cuál fue la relación más importante? ¿Por qué?
13. Respecto a tu actual pareja, ¿hace cuánto tiempo están juntos? ¿Qué edad tiene?
14. ¿De quién es la casa? ¿Quién mantiene la casa? ¿Quién toma las decisiones?
15. ¿Qué es lo que te gusta de tu pareja/ qué es lo que no te gusta? ¿Qué es lo que más te gusta de estar juntos/qué es lo que menos te gusta?
16. ¿Qué sentimientos tienes hacia él?
17. ¿Crees que van a seguir juntos?
18. ¿Tienen relaciones sexuales? ¿te satisfacen?
19. ¿Qué compromisos/tareas asume cada uno en relación a la casa, los/as hijos/as, etc.? ¿Crees que es justa la distribución de responsabilidades?
20. ¿Cuáles son sus proyectos/sueños a futuro?
21. ¿Qué actividades realizan juntos? ¿De qué temas conversan?
22. ¿Discuten? ¿Cuáles son los motivos? ¿Cómo se reconcilian?

### **III. MATERNIDAD**

23. ¿Te imaginaste tener hijos/as?
24. ¿Tiene hijas(os)? ¿Qué actividades realizan juntos? ¿Qué consejos/órdenes les das a tus hijos/as? ¿tu pareja da consejos/órdenes similares?

### **IV. VIOLENCIA FAMILIAR Y DE PAREJA**

25. ¿Existe violencia en las familias del C.P.R? ¿de qué tipo? ¿cómo se presenta? ¿por qué crees que ocurre?
26. ¿Has experimentado situaciones de violencia/conflicto en tu hogar? ¿Cómo ocurrió? ¿Cuándo y en qué circunstancias? ¿Quién(es) ocasionaron la violencia? ¿Por qué crees que ocurrió? ¿Qué sentiste? ¿Cómo reaccionaste?
27. En el C.P.R, ¿conoces casos de violencia contra las mujeres, niños/as? ¿por qué crees que ocurre? ¿qué hacen las mujeres?

28. ¿Has experimentado violencia contra su persona? ¿qué recuerdas de esta experiencia? ¿Por qué crees que la persona tuvo esa conducta contra ti? ¿Qué sentiste? ¿Cuál fue tu reacción?
29. Si la violencia es de parte de la pareja. ¿Continúas o no con la misma pareja? (En caso de que no continué) ¿Qué razones tuviste para separarte? ¿Cómo te sentiste luego de la separación? (En caso de que continúe con la pareja) ¿Qué razones tuviste para continuar con su pareja? ¿Cómo te sientes de mantener la relación?
30. ¿Qué opinaba la familia o amigos/as sobre el tema?

## **V. TRABAJO, COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN**

31. ¿A qué edad empezaste a trabajar, en qué y por qué?
32. ¿Actualmente trabajas? ¿cómo es el trabajo (horario, pago, tipo de contrato)? ¿tienes beneficios laborales (seguro, CTS, etc.) ¿Qué aspectos te agradan o desagradan de trabajar, en general, y en particular del trabajo que realizas?
33. ¿Cómo son tus jefes/a? ¿Cómo tratan a los/as trabajadores? ¿existen situaciones de violencia?
34. ¿Cómo es la relación con tus compañeros/as? ¿Realizan juntos actividades extra-laborales? ¿tienen intereses comunes?
35. ¿Qué opina tu familia sobre el hecho de que trabajes?
36. El que trabajes, ¿afecta a tus relaciones familiares, de pareja, con tus hijos/as?
37. ¿Cómo es la relación con tus vecinos/as? ¿Qué actividades realizan juntos? ¿tienen intereses comunes? ¿existen situaciones de violencia?
38. ¿Participas de algún grupo/organización o tienes algún cargo en la comunidad? ¿por qué? ¿por qué la mayoría de la junta directiva son mujeres? ¿por qué no participan hombres?
39. ¿Qué te parece que las mujeres participen de grupos/organizaciones o tengan algún cargo en su comunidad? ¿crees que más hombres deberían participar?
40. ¿Conversas/compartes con alguien o en algún espacio tus sueños/problemas personales, laborales, comunales? ¿te aconsejan/apoyan? ¿brindas consejos/apoyo?
41. ¿En alguna oportunidad has recibido charlas/escuchado/leído sobre los derechos y problemáticas de las mujeres y/o sobre relaciones de pareja/relaciones familiares/violencia?